

A dark blue silhouette of a sailor in profile, wearing a peaked cap and a uniform, looking through a telescope. The background features a light blue and white abstract design with curved lines. A faint, larger silhouette of the sailor is visible in the background.

Revista del

***Centro de Estudios
Superiores Navales***

EDITOR

Tte. Nav. SCS. L. Per. Alberto Medina Ángeles

CORRECTOR DE ESTILO

Tte. Fgta. SCS. L. Ccias. Com. Rodrigo Orlando Huerta Montoya

Tte. Corb. SCS. L. Ccias. Com. José de Jesús Fonseca Martínez

DISEÑO EDITORIAL Y PORTADA

Tte. Fgta. SCS. L. Com. Graf. Paulina Renée Becerril Recillas

PORTADA

Sextante: Instrumento astronómico para la navegación que consiste en un sector de círculo graduado, de 60 grados, es decir, la sexta parte del total, provisto de dos reflectores y un telescopio. (<https://dle.rae.es/sextante>)

REVISTA DEL CENTRO DE ESTUDIOS SUPERIORES NAVALES. Volumen 44, No. 3, 2023, es una publicación trimestral editada por el Centro de Estudios Superiores Navales (CESNAV). Calzada de la Virgen #1800, Colonia Ex-Ejido de San Pablo Tepetlapa, Coyoacán, Código Postal 04840, Ciudad de México. Teléfono: 555608 0847. Página web: https://cesnav.uninav.edu.mx/cesnav/index_inicio.html. Correo electrónico: cesnav.difusion@semar.gob.mx. Editor responsable: Alberto Medina Angeles. Reserva de Derechos al Uso Exclusivo Número 04-2021-041919271600-102, ISSN: 1870-5480. Certificado de Licitud y Contenido Número 14766, otorgado por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresa en los talleres gráficos de la Dirección General Adjunta de Oceanografía, Hidrografía y Meteorología, de la Secretaría de Marina-Armada de México, Heroica Escuela Naval Militar, Número 861, Colonia Los Cipreses, Coyoacán, Código Postal 04830, Ciudad de México. Este número se terminó de imprimir el 30 de septiembre de 2023, con un tiraje de 250 ejemplares.

La Revista del CESNAV tiene como objetivo ser un foro abierto en el cual los miembros de la Armada de México y el personal militar y civil interesados, puedan expresar sus ideas en temas de Seguridad Nacional, asuntos marítimos y portuarios, y temas afines al medio naval. En caso de hacer referencia a algún trabajo de los aquí publicados, deberá de citar la fuente y el autor.

La Revista del Centro de Estudios Superiores Navales, comenzó su publicación en 1979, en idioma español. El contenido de la presente publicación refleja los puntos de vista del autor, que no necesariamente coinciden con el del Alto Mando de la Armada de México o la Dirección de este plantel.

La Revista del Centro de Estudios Superiores Navales se encuentra indexada en el Sistema Regional de Información en Línea para Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal (LATINDEX), así como en la Base de Datos de Revistas de Ciencias Sociales y Humanidades (CLASE).



PRESIDENTE

Vicealmirante

José Héctor Orozco Tocaven

Director del Centro

de Estudios Superiores Navales

VICEPRESIDENTE

Contralmirante

César Olivares Acoña

Director de la Escuela de Guerra Naval

Centro de Estudios Superiores Navales

PRIMER VOCAL

Contralmirante

Salvador López Cruz

Director del Instituto de Investigaciones

Estratégicas de la Armada de México

SEGUNDO VOCAL

Capitán de Fgta. CG. DEM.

Rogelio Yacoob de Jesús Canchola García

Subdirector de Posgrados de Ciencias,

Humanidades e Idiomas

Centro de Estudios Superiores Navales

TERCER VOCAL

Capitán de Fgta. CG. P.H.

Jorge Ramírez Escutia

Jefe de Doctrina Táctica Aeronaval

Centro de Estudios Superiores Navales

CUARTO VOCAL

Doctor

Emilio Vizarratea Rosales

Investigador y Académico del

Centro de Estudios Superiores Navales

QUINTO VOCAL

Doctor

Arturo Ponce Urquiza

Investigador y Académico del

Centro de Estudios Superiores Navales

SECRETARIO TÉCNICO

Capitán de Fgta. C.G. E.Inf.

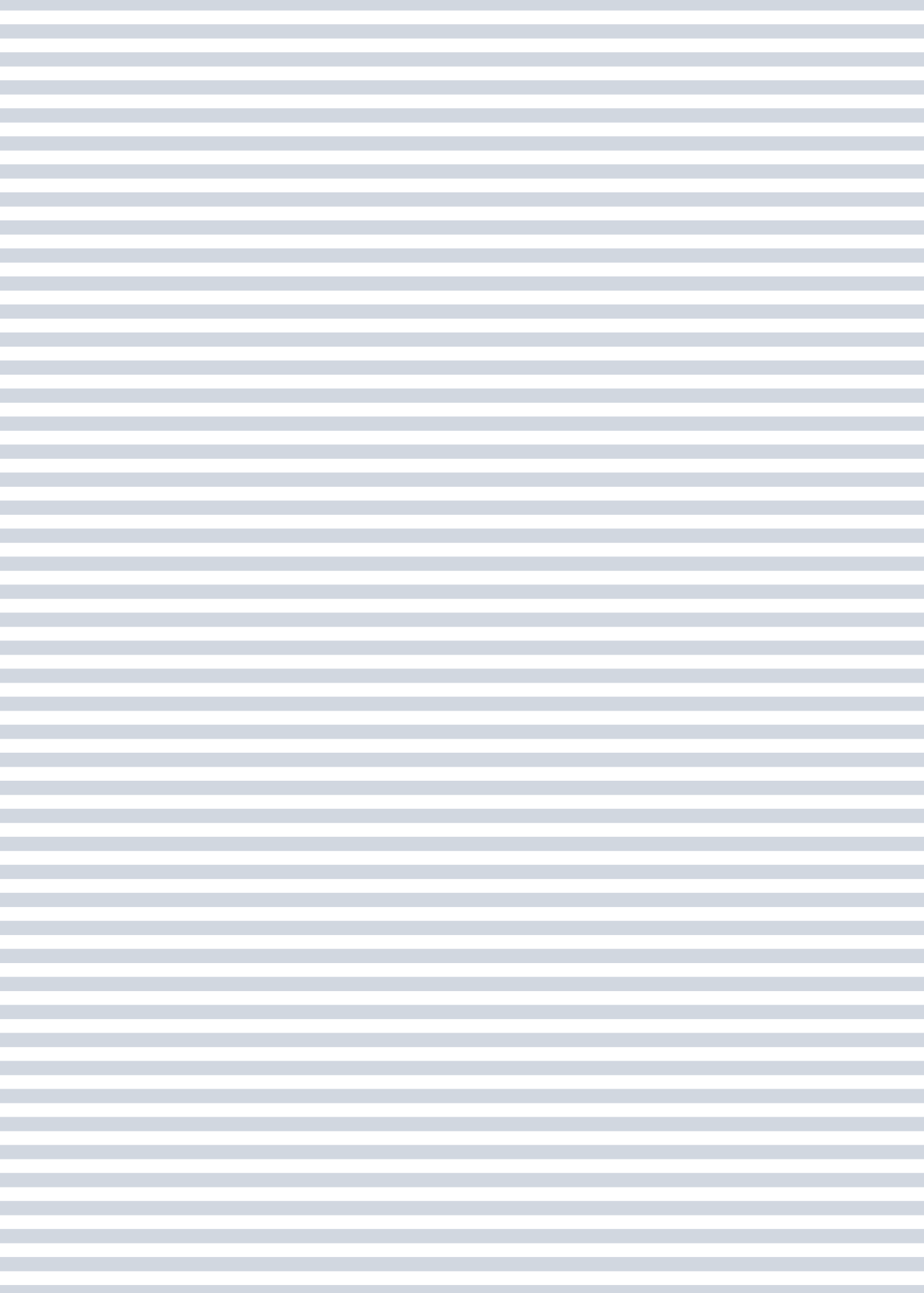
Félix Arturo Pérez Contreras

Jefe de Difusión y Enlace Externo

del Centro de Estudios Superiores Navales



| | |
|---|----------------|
| EDITORIAL EDITORIAL | 7-8 |
| LOS ELEMENTOS QUE MEJORAN LA CONECTIVIDAD MARÍTIMA DE LOS CINCO PUERTOS MÁS IMPORTANTES DE MÉXICO THE ELEMENTS THAT IMPROVE THE MARITIME CONNECTIVITY OF MEXICO'S FIVE MOST IMPORTANT PORTS <i>CAP. ALT.</i> <i>JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ ABDALAH</i> | 9-31 |
| LA GEOPOLÍTICA DEL SIGLO XXI: UN CRISOL DE REPRESENTACIONES THE GEOPOLITICS OF THE 21ST CENTURY: A MELTING POT OF REPRESENTATIONS <i>DOCTORA</i> <i>NOHEMÍ ARCIGA RODRÍGUEZ</i> | 33-72 |
| LA CONCEPCIÓN DEL CIBERESPACIO: ENTORNO ESTRATÉGICO DE DESARROLLO Y SEGURIDAD NACIONAL PARA EL SIGLO XXI THE CONCEPTION OF CYBERSPACE: STRATEGIC DEVELOPMENT AND NATIONAL SECURITY ENVIRONMENT FOR THE 21ST CENTURY <i>CAPITÁN DE FRAGATA</i> <i>LUIS ALBERTO MARTÍNEZ BIBIANO</i> | 73-105 |
| COVID-19: ¿PANDEMIA O EVOLUCIÓN? COVID-19: ¿PANDEMIC OR EVOLUTION? <i>DISCENTES DE LA ESPECIALIDAD DE ANÁLISIS DE OPERACIONES</i> <i>TTE. NAV. SLN. LN. ARIADNE BERENICE PALOMINO TREJO, ET AL.</i> | 107-130 |
| LAS AMENAZAS A LA SEGURIDAD NACIONAL Y SUS DIMENSIONES CONCEPTUALES: UNA REVISIÓN POLÍTICO-SOCIAL THREATS TO NATIONAL SECURITY AND THEIR CONCEPTUAL DIMENSIONS: A POLITICAL-SOCIAL REVIEW <i>CONTRALMIRANTE SIXTO VELASCO CANO</i> | 131-150 |
| POLÍTICA EDITORIAL EDITORIAL POLICY | 151-157 |



El 4 de octubre de 2023 se conmemoran 202 años de la creación de lo que ahora conocemos como «Armada de México»; su origen se remonta a 1821 cuando inició con el nombre de «Ministerio de Guerra y Marina» dirigido por el Teniente de Navío Antonio de Medina Miranda. A lo largo de esta historia, grandes personajes se han encargado de enaltecer el actuar de esta noble institución, forjando, año tras año, los valores de honor, deber, lealtad y patriotismo en el personal naval que integra esta fuerza armada.

Los resultados que la Armada de México ha tenido durante su existencia, si bien son consecuencia de la vocación, disciplina, sacrificio y entrega de los elementos que la integran, también están fundamentados en el desarrollo de un sistema educativo naval, el cual ha evolucionado a través del tiempo, con el fin de adiestrar y capacitar en las disciplinas que al servicio son inherentes, así como a los nuevos retos y desafíos para garantizar la defensa y seguridad nacionales; es por lo anterior que los Establecimientos Educativos Navales procuran una constante actualización, acorde con el tiempo y normatividad vigente, cada uno en su campo de conocimiento.

Como muestra de lo anterior, el Centro de Estudios Superiores Navales, cuya misión es «impartir estudios de posgrado con el fin de preparar líderes para actuar en escenarios estratégicos, operacionales y tácticos, con los valores de la profesión naval, así como coadyuvar a desarrollar la doctrina y la planeación estratégica institucional», actualmente también imparte conocimientos relacionados en los asuntos marítimos para atender atribuciones que recientemente fueron conferidas a la Secretaría de Marina.

Con relación a lo anterior, iniciamos este número con el artículo «Los elementos que mejoran la conectividad marítima de los cinco puertos más importantes de México», escrito por el Capitán de Altura José Luis Hernández Abdalah, en el que realiza un análisis sobre los factores que determinan el índice de conectividad marítima de los puertos de: Manzanillo, Lázaro Cárdenas, Veracruz, Altamira y Ensenada, con el fin de contribuir a su mejora.

La Dra. Nohemí Arciga Rodríguez nos presenta su trabajo «La geopolítica del Siglo XXI: un Crisol de Representaciones», en el que habla de las expresiones de la geopolítica desde sus diversas corrientes académicas, con el propósito de esclarecer de dónde surgen tantas corrientes o enfoques.

A continuación, el Capitán de Fragata Luis Alberto Martínez Bibiano, a través de su texto titulado «La concepción del ciberespacio: entorno estratégico de desarrollo y seguridad nacional para el siglo XXI», realiza un análisis sobre el ciberespacio como objeto de estudio desde el terreno filosófico-social

dentro de un contexto histórico, en el que aborda la cuestión epistemológica de su concepción como un entorno estratégico de desarrollo y seguridad nacional para los Estados-Nación.

Y con el propósito de continuar elevando la calidad de la investigación que se realiza en las aulas de este centro de estudios, el pasado mes de agosto se lanzó la convocatoria «Sextante I», que tuvo por objetivo fomentar la calidad en la elaboración de artículos académicos y de investigación por parte del personal de discentes y del que han resultado premiados dos trabajos, mismos que presentamos en esta edición, en reconocimiento a su dedicación y compromiso, reflejando el anhelo de cumplir la misión de esta máxima casa de estudios de la Secretaría de Marina.

En este contexto, se incluyen los artículos:

«COVID-19: ¿Pandemia o Evolución?», presentado por los tenientes: Ariadne Berenice Palomino Trejo, Luis Alejandro Muñoz Silva, Ernesto Tonatiah Plata Mendoza, Mariel Martínez Pérez, Leonel Vergara Gutiérrez, Dalia Madai Ramos García, José Lucio Lozano Hernández, Daniela Ochoa Castañeda y Ricardo Josué Zamora Salazar, quienes son discentes de la Especialidad en Análisis de Operaciones. En este trabajo se examina el impacto de la pandemia COVID-19 en México y la repercusión de esta sobre la Secretaría de Marina, desde la perspectiva social, cultural y económica.

«Las amenazas a la Seguridad Nacional: una revisión político-social», escrito por el Contralmirante Sixto Velasco Cano, cursante de la Maestría en Seguridad Nacional en modalidad mixta, quien nos presenta en su artículo la necesidad de replantear un nuevo paradigma en el modelo de Seguridad Nacional de México, que considere los múltiples elementos presentes a lo largo de la historia: amenaza, riesgo, vulnerabilidad y crimen organizado; y de definir una homologación conceptual, que permita contrarrestar no sólo a los grupos criminales, sino a otras de distintas naturalezas presentes en el Estado mexicano.

LOS ELEMENTOS QUE MEJORAN LA CONECTIVIDAD MARÍTIMA DE LOS CINCO PUERTOS MÁS IMPORTANTES DE MÉXICO

THE ELEMENTS THAT IMPROVE THE MARITIME CONNECTIVITY OF MEXICO'S FIVE MOST IMPORTANT PORTS

El tráfico portuario de contenedores refleja la geografía comercial mundial; una de las formas de medir esta conexión, es a través del Índice de Conectividad del Transporte Marítimo de Línea (LSCI, por sus siglas en inglés).

Resumen

Este trabajo de investigación se enfoca en analizar los factores que determinan el índice de conectividad marítima de los cinco puertos más importantes de México: Manzanillo, Lázaro Cárdenas, Veracruz, Altamira y Ensenada. De acuerdo con la UNCTAD¹ La conectividad marítima se mide a través del Índice de Conectividad de Transporte Marítimo de Línea (LSCI), el cual representa la configuración de la red mundial de transporte marítimo de línea. Los resultados expuestos por diversas fuentes demuestran que existe una alta concentración de la conectividad marítima en un grupo pequeño de puertos altamente conectados que actúan como puertas de entrada y centros del comercio mundial. Según la UNCTAD, en 2020, 25 puertos concentraron el 17.7% de la conectividad acumulada, y países con un LSCI alto, participan activamente en el comercio internacional. China y Hong Kong (China SAR) ocupan el primer lugar, seguidos por Singapur como centro de transbordo. Países como Japón, Alemania, República de Corea, Reino Unido y Estados Unidos figuran entre los 15 primeros. Además, países como Egipto, Malasia, Omán, España y los Emiratos Árabes Unidos también tienen un lugar destacado debido a la importante función de transbordo de sus puertos.

En cuanto al tráfico portuario de contenedores, este refleja la geografía comercial mundial y el manejo de bienes terminados e intermedios. Aunque los productos básicos como cereales y madera se envían cada vez más en contenedores, siguen siendo un mercado aparte.

Según el informe de la UNCTAD «Review of Maritime Transport 2021», México ocupó el lugar número 33 en el índice de conectividad marítima de línea (LSCI) a nivel mundial, con una puntuación de 47.6.

Por su parte, el «Perfil México» elaborado por la UNCTAD en 2022 destaca que el país cuenta con una amplia red de puertos, siendo los cinco más importantes Manzanillo, Lázaro Cárdenas, Veracruz, Altamira y Ensenada. Además, el comercio marítimo es una parte importante de la economía de México, el país ha llevado a cabo una serie de reformas en los últimos años para mejorar la eficiencia y la competitividad de sus puertos y del sector marítimo en general, y en ese camino, existen áreas de oportunidad para mejorar la conectividad y por lo tanto la competitividad y eficiencia de los puertos de México.

1 Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo.

En conclusión, este trabajo propone elementos que pueden contribuir a mejorar el índice de conectividad marítima de México a través de estos cinco puertos.

Palabras Clave

Conectividad marítima, red de transporte, LSCI, comercio mundial, puertos, México, Manzanillo, Lázaro Cárdenas, Veracruz, Altamira, Ensenada, tráfico de contenedores, geografía comercial, UNCTAD.

Abstract

This research focuses on analyzing the factors that determine the maritime connectivity index of Mexico's five most important ports: Manzanillo, Lázaro Cárdenas, Veracruz, Altamira, and Ensenada. According to UNCTAD, maritime connectivity is measured through the Liner Shipping Connectivity Index (LSCI), which represents the configuration of the global liner shipping network. UNCTAD's results demonstrate a high concentration of maritime connectivity in a small group of highly connected ports that act as gateways and centers of world trade. In 2020, 25 ports concentrated 17.7% of accumulated connectivity, and countries with high LSCI actively participate in international trade. China and Hong Kong (China SAR) occupy the top spot, followed by Singapore as a transshipment center. Countries such as Japan, Germany, Republic of Korea, the United Kingdom, and the United States are among the top 15. Additionally, countries such as Egypt, Malaysia, Oman, Spain, and the United Arab Emirates also have a prominent place due to the important transshipment function of their ports.

Regarding container port traffic, it reflects the global commercial geography and the handling of finished and intermediate goods. Although basic products such as cereals and wood are increasingly shipped in containers, they remain a separate market.

According to the UNCTAD «Review of Maritime Transport 2021» report, Mexico ranks 33rd in the world in the Liner Shipping Connectivity Index (LSCI), with a score of 43. The report also indicates that Mexico has improved its LSCI index since 2016.

Furthermore, the «Mexico Profile» prepared by UNCTAD in 2021 highlights that the country has a wide network of ports, with the top five being Manzanillo, Lázaro Cárdenas, Veracruz, Altamira, and Ensenada. It also mentions that maritime trade is an important part of Mexico's economy. The country has carried out a series of reforms in recent years to improve the efficiency and competitiveness of its ports and the maritime sector in general.

In conclusion, this research proposes elements that can contribute to improving Mexico's maritime connectivity index through these five ports.

Key words

Maritime connectivity, transport network, LSCI, global trade, ports, Mexico, Manzanillo, Lázaro Cárdenas, Veracruz, Altamira, Ensenada, container traffic, commercial geography, UNCTAD

CAP. ALT.

JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ ABDALAH

José Luis Hernández Abdalah es Capitán de Altura de la Marina Mercante de México; Maestro en Seguridad Nacional; Maestro en Ciencias de Administración de Empresas Navieras y Portuarias; Licenciado en Derecho; e Ingeniero Geógrafo. Tiene una experiencia de más de 40 años en el Ámbito Marítimo Portuario y Logística de Hidrocarburos. Es Perito en la industria energética y marítimo portuaria. Fue nombrado Embajador Marítimo de Buena Voluntad de la Organización Marítima Internacional (OMI) en México por el Secretario General de la OMI Kitack Lim para el período 2020/2021.

También es Miembro Titular del Comité Marítimo Internacional, secretario de la Asociación Mexicana de Derecho Marítimo y miembro del Instituto Iberoamericano de Derecho Marítimo; ha sido Docente de las Asignaturas «Poder Marítimo».

El presente artículo es original y no ha sido ni está siendo considerado para su publicación en ningún otro lugar.

El autor de este artículo, hace del conocimiento de los editores, que el presente manuscrito es original y de su autoría, no ha sido publicado parcial o completamente en ninguna parte con anterioridad y actualmente no se encuentra en revisión en ninguna otra revista.

Artículo recibido el 20 de mayo de 2023.

Los errores remanentes son responsabilidad del autor.

Aprobado el 20 de septiembre de 2023. El contenido de la presente publicación refleja el punto de vista del autor, que no necesariamente coinciden con el del Alto Mando de la Armada de México o la Dirección de este plantel.



Información

Antes de la década de 1990, los puertos más importantes del mundo eran los de América del Norte (p. ej., Nueva York) y Europa occidental (p. ej., Róterdam) según el «Building Capacity to Manage Risks and Enhance Resilience: A Guidebook for Ports» publicado por la UNCTAD (2022). La globalización, apoyado por la contenerización, ha cambiado la geografía comercial mundial con la aparición de nuevas ubicaciones de los puertos, y cambios reflejados en la geografía global de la producción, distribución y consumo. Esta nueva geografía global indica un alto nivel de la concentración del tráfico en torno a las grandes instalaciones portuarias, en particular los puertos del Pacífico asiático a lo largo de la ruta Tokio-Singapur.

Tomando como punto inicial este trabajo de investigación y contextualizar en el mismo, se muestra el concepto «Índice de Conectividad del Transporte Marítimo de Línea» (LSCI por sus siglas en inglés) que indica la posición en el mundo de un país y sus puertos. Son redes de transporte marítimo de línea y está calculado del número de escalas de barcos, su capacidad de carga de contenedores, el número de servicios y empresas, el tamaño del barco más grande, y el número de otros países conectados a través de línea directa servicios de transporte marítimo. Por otro lado, la Conectividad Bilateral del Transporte Marítimo de Línea (LSBCI) se calcula a partir de cinco componentes, incluido el número de transbordos necesarios para comerciar y las conexiones disponibles usando un transbordo.

Fundamento para la elaboración del índice de conectividad

La competitividad es básica para el posicionamiento de los puertos en las cadenas de valor; existe múltiple literatura que trata de determinar los elementos clave de la competitividad portuaria y los factores que condicionan la elección de un puerto, entendiendo que navieras y cargadores elegirían aquel puerto que consideren más competitivo.

En un esfuerzo por unificar dichos elementos la UNCTAD publicó el LSCI desde el año 2004. Utiliza para su cálculo cinco variables clave incluidas en el LSCI, esto es:

- 1) El número de navieras que operan tráficos de contenedor en los puertos.
- 2) El número de servicios regulares ofertados en dichos puertos.
- 3) El número de buques que emplean en los servicios, desde y hacia los puertos de cada país.

- 4) El promedio de la capacidad en TEUs² ofertada por los buques operando en dichos puertos y
- 5) El tamaño máximo de los buques que operan en los puertos.

El LSCI UNCTAD es una herramienta para medir la conectividad marítima entre puertos en todo el mundo. La conectividad marítima se define como la facilidad y la frecuencia con que los barcos pueden llegar a un puerto desde otros puertos importantes en el mundo.

El LSCI se basa en los datos del tráfico de contenedores de los puertos y se utiliza para clasificar los puertos según su grado de conectividad. Se calcula a partir de una matriz de tráfico de contenedores de los puertos y refleja el número de servicios directos y transbordos de contenedores que un puerto ofrece a otros puertos importantes.

A su vez se puede utilizar para analizar la competitividad de los puertos y su capacidad para atraer tráfico de contenedores; también puede ser útil para los planificadores del transporte marítimo y los responsables de la toma de decisiones en la logística.

En las estadísticas del informe de la UNCTAD se muestran los resultados del LSCI para los años 2006 en adelante y en estos se observa un aumento general en la conectividad marítima en todo el mundo durante ese período. Los puertos de Asia se mantienen en los primeros lugares del ranking en términos de conectividad, con puertos de China, Singapur y Corea del Sur.

En general, el informe muestra que la conectividad marítima es una parte importante del comercio global y es esencial para el crecimiento económico y el desarrollo sostenible de los países en todo el mundo. También sostiene que la posición geográfica de un país no cambia, pero la conectividad marítima es susceptible de mejorar.

Reseña del crecimiento de la utilización del contenedor y los retos de su operación.

Según la publicación de la UNCTAD «*BUILDING CAPACITY TO MANAGE RISKS AND ENHANCE RESILIENCE: A Guidebook for Ports*» (2022), el uso de contenedores en el transporte marítimo se ha acelerado en los últimos años. Desde la década de 1990, la globalización ha permitido una expansión del comercio internacional y una subcontratación y deslocalización de la manufactura. Como resultado, las cadenas de suministro marítimas, que incluyen redes de transporte marítimo, puertos y operaciones de transporte

2 Un TEU es un contenedor de 20 pies por sus siglas en inglés.

terrestre en el hinterland³, se han expandido enormemente, impulsadas en gran parte por el crecimiento de los servicios de transporte de contenedores.

Es importante tener en cuenta que un cambio en la ruta, la programación o la configuración del servicio de un barco puede provocar una disminución o un aumento de los volúmenes, lo que a su vez puede afectar positiva o negativamente a los puertos. Incluso un simple cambio en la programación podría requerir ajustes operativos en las horas de trabajo de la terminal y el tráfico en el puerto. La capacidad de un puerto para manejar estos cambios refleja su resiliencia operativa.

Además, las economías de escala aplicadas al transporte marítimo también han puesto a prueba la resiliencia de los puertos. Los portacontenedores más grandes, que requieren espacio libre en el canal y el muelle, equipo adecuado de la terminal, espacio en el patio y sobrecargas operativas, pueden desafiar las capacidades de un puerto. También es importante considerar que el canal de navegación de aproximación al puerto puede estar sujeto a posibles interrupciones de la navegación debido a las limitaciones de profundidad y ancho. Los conflictos con diferentes servicios de envío, por ejemplo: transbordadores, cruceros, barcasas y buques graneleros, entre otros, podrían crear disputas por el uso de canales de navegación y limitar la gama de actividades portuarias, así como también, limitar el número y tipo de buques que se pueden operar. Un desafío adicional, es la concentración actual de líneas navieras, tanto a nivel de línea naviera individual como a través de las alianzas.

En resumen, el aumento en el uso de contenedores en el transporte marítimo ha llevado a una expansión significativa de las cadenas de suministro marítimas, lo que a su vez ha puesto a prueba la capacidad de los puertos para adaptarse y mejorar la logística de sus operaciones e infraestructura. Los desafíos a los que se enfrentan los puertos incluyen la resiliencia operativa, las economías de escala, las limitaciones del canal de navegación, los conflictos con diferentes servicios de envío y la concentración actual de líneas navieras.

Países con mejor índice de conectividad a nivel mundial y en América.

Según las estadísticas de la UNCTAD (2022), los países con mejor conectividad marítima en el último cuarto del año 2022 son; China, República de Corea, Singapur, Malasia, Estados Unidos de América, España, Holanda, Inglaterra, Bélgica y Taiwán.

³ Origen y destino de los bienes que llegan a un puerto vía terrestre. Es la zona de influencia en tierra de un puerto.

Cabe destacar que solo un país de América se encuentra entre los primeros 10 con mejor conectividad a nivel mundial y justamente, dicho país es la primera economía a nivel mundial. El hecho de que Estados Unidos de América sea nuestro vecino implica que gran parte del comercio entre ambos países, se lleve a cabo por medio del transporte carretero y ferroviario, lo que ha redundado históricamente en una menor utilización (por lo menos para México) de nuestros puertos; esa misma situación afecta a Canadá.

Figura 1

Los 10 países con mayor conectividad a nivel mundial. Último trimestre del 2022

| Top 10 Mundial - Último trimestre 2022 | | |
|---|-------------------------------|-------------------------|
| País | Índice de conectividad | Posición mundial |
| China | 177.55067 | 1 |
| Korea, Republic of | 112.69023 | 2 |
| Singapore | 112.44988 | 3 |
| Malaysia | 100.09901 | 4 |
| United States of America | 99.81426 | 5 |
| Spain | 91.8024 | 6 |
| Netherlands | 90.9662 | 7 |
| United Kingdom | 90.46893 | 8 |
| Belgium | 86.82568 | 9 |
| China, Taiwan Province of | 82.9942 | 10 |

Fuente. Elaboración propia con información de la UNCTAD.

China, la segunda economía a nivel mundial, mantiene el liderazgo de conectividad portuaria desde hace poco más de dos décadas. Una clave que detona su índice LSC, es su hinterland, ya que además de ser el país más poblado del mundo, su nivel de manufactura lo lleva a estar en los primeros lugares del comercio internacional. Ahora bien, debemos de notar que una de las ventajas que poseen otros países como Singapur, es precisamente esa cercanía a China que le da la oportunidad de complementar la logística de dicho país y catalogarse como un puerto Hub⁴.

4 Un puerto Hub sirve como un punto de transbordo y consolidación de mercancías entre diferentes rutas comerciales y modos de transporte (marítimo, terrestre y aéreo), lo que permite optimizar las cadenas de suministro al minimizar los costos y los tiempos de tránsito. Los puertos Hub suelen estar ubicados estratégicamente en las rutas comerciales más importantes del mundo y cuentan con una infraestructura y equipamiento avanzados para manejar grandes volúmenes de carga y garantizar la eficiencia en las operaciones portuarias. Además, suelen estar conectados con una amplia red de puertos secundarios y terminales

Al igual que Singapur aprovecha esa ventaja con China, México debería de aprovechar la ventaja de nuestra cercanía con los Estados Unidos; algunos puertos como Manzanillo y sobre todo Ensenada, deberían de convertirse en puertos «Hub». Más adelante se detallan los elementos que pudieran detonar el crecimiento de dichos puertos.

En América, un país que aprovecha su posición geográfica para aumentar su conectividad, es Panamá. Dicho país mantiene el segundo lugar con mejor conectividad en América después de Estados Unidos, aunque el primero está rankeado en quinto lugar a nivel mundial y Panamá en el 28.

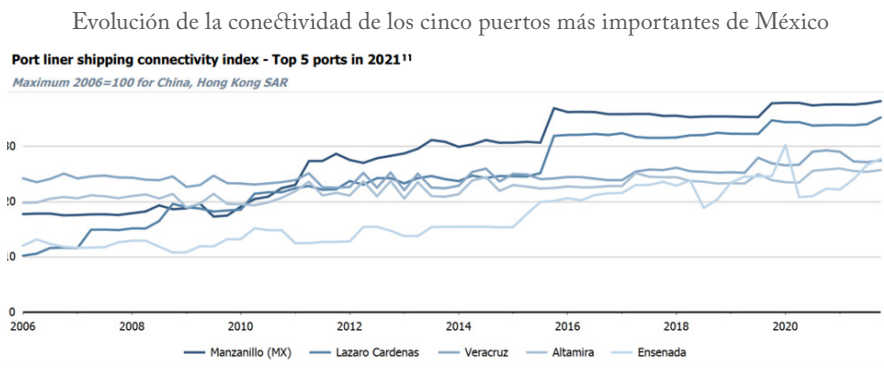
México ocupa el lugar 32 a nivel mundial, cuestión que quizá se mejore si se aprovechara su cercanía con Estados Unidos, realizara tráfico de cabotaje de contenedores, si mejorara sus servicios portuarios y con la puesta en marcha del Proyecto del Corredor del Istmo de Tehuantepec.

Conectividad de México y sus cinco puertos más importantes

En esta sección, se analizará la conectividad de México y de los cinco puertos más importantes del país, de acuerdo con los datos proporcionados por la UNCTAD.

Según esta organización, los puertos con mayor conectividad en México son Altamira, Ensenada, Lázaro Cárdenas, Manzanillo y Veracruz. La figura número 2, tomada del perfil de México publicado por la UNCTAD (2022), muestra la evolución de la conectividad de estos puertos desde el año 2006 hasta el 2021.

Figura 2



Fuente: UNCTAD

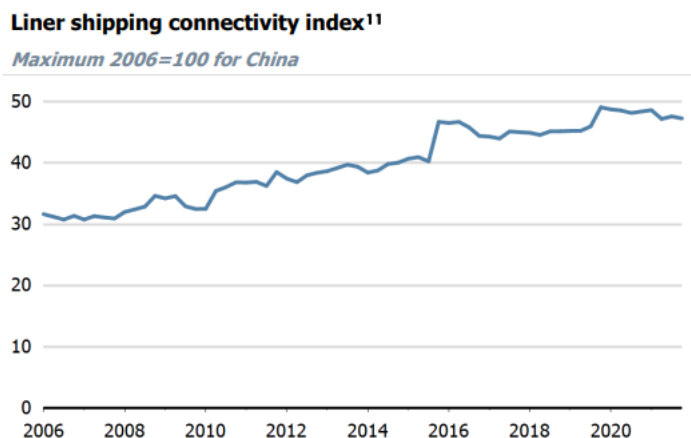
intermodales que permiten una distribución rápida y eficiente de la carga hacia su destino final.

En el caso de los puertos del Pacífico (Manzanillo, Lázaro Cárdenas y Ensenada), su principal área de influencia es Asia, donde países como China, Japón y Corea del Sur tienen un alto índice de conectividad. Por otro lado, Altamira y Veracruz están más conectados con Estados Unidos y los países europeos.

La figura número 3 muestra la evolución de la conectividad general de México durante el mismo periodo. A principios de 2006, México se ubicaba en el puesto 25 a nivel mundial, con un índice de conectividad de 31.5. A pesar de que, para el último trimestre del año 2022, el país había mejorado su índice de conectividad a 48.8, México se mantuvo rezagado en el ranking mundial, ocupando el puesto número 32.

Figura 3

Evolución de la conectividad general de México



Fuente: UNCTAD

Esta situación se debió a que otros países también mejoraron su infraestructura portuaria, lo que les permitió operar con buques de mayor calado, aprovechar la navegación de corta distancia y, por lo tanto, con más capacidad de operar un mayor número de contenedores. México continuó descendiendo en el ranking mundial hasta 2019, cuando ocupó el lugar número 36, con un índice de conectividad de 45.2.

Sin embargo, después de llevar a cabo varias reformas a la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, a la Ley de Puertos y a la Ley de Navegación y Comercio Marítimos (Gobierno de México, 2020), México comenzó a recuperar su competitividad. Gracias a una mejor administración

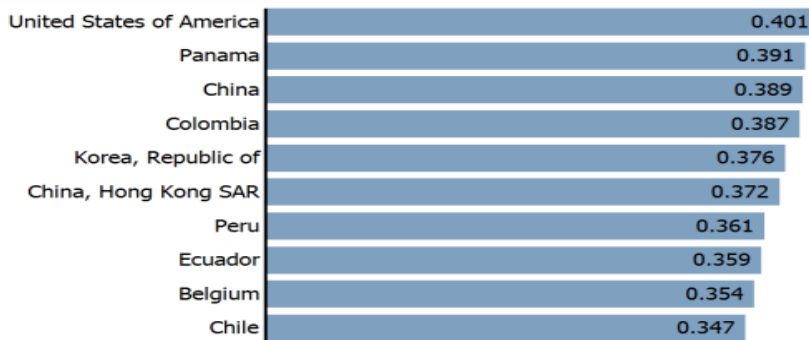
de los puertos, especialmente, con Veracruz, Altamira, Lázaro Cárdenas, Manzanillo y Ensenada; la operación de buques más grandes en los puertos de Lázaro Cárdenas y Manzanillo, y la atracción de un mayor número de líneas navieras operando en los cinco puertos más importantes. México logró alcanzar su índice de conectividad máximo histórico y situarse en el puesto número 32 a nivel mundial en el último trimestre de 2022.

La figura número 4, muestra la conexión bilateral de México con sus principales socios comerciales vía marítima. Estando en primer lugar Estados Unidos de América, seguido por Panamá, China, Colombia, Corea, Hong Kong, Perú, Ecuador, Bélgica y Chile.

Figura 4
Evolución de la conectividad de México

Bilateral connectivity index - Top 10 partners in Q1 2021¹¹

Can only take values between 0 (minimum) and 1 (maximum)



Fuente: UNCTAD

Elementos de conectividad en los cinco puertos más importantes de México

Los puertos más importantes de México compiten de tú a tú con los principales puertos de América; sin embargo, están lejanos de la conectividad y competitividad que presentan los puertos de países asiáticos y europeos. A continuación, se señalan algunos elementos que inciden en la conectividad de los puertos. Esto dará la oportunidad de detectar qué elementos falta fortalecer en dichos puertos y cuales están ausentes para aumentar su conectividad.

Altamira: El puerto opera diferentes tipos de embarcaciones. Según el anuario estadístico portuario de la Dirección General de Puertos, durante el año 2021, operó 21.7 millones de toneladas, de las cuales 7.9 millones correspondieron a carga contenerizada mediante la operación de 580 buques

portacontenedores. El puerto también opera buques de carga general, buques graneleros, buques especializados en transporte de automóviles y buques de gas entre otros. Mediante el análisis del movimiento de buques obtenido en la aplicación de «*Marine Traffic*» (2023), podemos inducir las siguientes características del puerto:

Escalas de buques portacontenedores. El puerto operó 651 buques en el año 2019; 569 en el año 2020; 580 en el año 2021; y 606 en el año 2022⁵. Observándose una ligera tendencia a la baja en los últimos dos años. Siendo este segmento el más importante en el puerto.

Buque de mayores dimensiones. En los últimos tres años las características de los buques de mayor dimensión que han operado en el puerto son:

Eslora= 305.6m; Manga= 44.2m; Tonelaje de peso muerto= 87624 tm; Tonelaje de registro= 81488; Calado máximo= 16m.

Líneas navieras que operan en el puerto con más frecuencia. Las líneas navieras que operaron con más frecuencia durante los últimos 12 meses son:

1. Hapag-Lloyd; 2. MSC; 3. A.P.Moller; 4. Costamare Shipping; 5. Wallenius Wilhelmsen; 6. K-Line; 7. Reederei C-P Offen; y 8. Danaos Shipping.

Capacidad de transporte de los buques que operan en Altamira. La capacidad de los buques que operan en el puerto fluctúa entre 7 y 8 mil contenedores máximos. De acuerdo con el anuario estadístico de la DGP (Dirección General de Puertos), en el año 2021 se operaron 770,601 TEUs. El promedio de los buques operados por dichos buques está alrededor de poco más de 1300 TEUs (contenedores) por buque.

Servicios que se prestan en el Puerto. En el Puerto de Altamira se ofrecen los siguientes servicios portuarios a las embarcaciones: amarre de cabos, avituallamiento, lanchaje, maniobras, pilotaje, recolección de aguas de sentina, residuales y residuos peligrosos, recolección de basura, remolque, reparación a flote, suministro de agua, suministro de combustibles y lubricantes, servicio de comunicación (ASIPONA ALTAMIRA, 2023).

Ensenada: Opera diferentes tipos de embarcaciones. Según el anuario estadístico portuario de la Dirección de Puertos durante el año 2021, el puerto operó 3.5 millones de toneladas de las cuales 1.35 millones correspondieron a carga contenerizada, mediante la operación de 227 buques portacontenedores. El puerto también opera buques de carga general, buques graneleros, buques especializados y buques tanques. Mediante el análisis del movimiento

⁵ Las estadísticas de la aplicación Marine Traffic pueden diferir de las oficiales publicadas por el anuario estadístico de la DGP.

de buques obtenido en la aplicación de «*Marine Traffic*» (2023), se pueden inducir las siguientes características del puerto:

Escalas de buques portacontenedores. El puerto operó 284 buques en el año 2019; 243 en el año 2020; 227 en el año 2021; y 272 en el año 2022.

Buque de mayores dimensiones. En los últimos tres años las características de los buques de mayor dimensión que han operado en el puerto son:

Eslora= 350.56m; Manga= 48.6m; Tonelaje de peso muerto= 134869 tm; Tonelaje de registro= 121878; Calado máximo= 16m.

Líneas navieras que operan en el puerto con más frecuencia. Las líneas navieras que operaron con más frecuencia durante los últimos 12 meses son:

1. APL; 2. CHINA SHIPPING; 3. CMA-CGM; 4. HAPAG LLOYD; 5. MOL; 6. NYK LINE; 7. HAMBURG SUD; 8. MSC; 9. HYUNDAI.

Capacidad de transporte de los buques que operan en Ensenada. La capacidad de los buques que operan en el puerto fluctúa entre 8 y 10 mil contenedores. De acuerdo con el anuario estadístico de la DGP, en el año 2021 se operaron 394,600 TEUs, el promedio *contenedor de los buques operados por dichos buques está alrededor de poco más de 1700 TEUs (contenedores) por buque.*

Servicios que se prestan en el Puerto. En el Puerto de Ensenada se ofrecen los siguientes servicios portuarios a las embarcaciones: amarre de cabos, avituallamiento, lanchaje, maniobras, pilotaje, recolección de aguas de sentina, residuales y residuos peligrosos, recolección de basura, remolque, reparación a flote, suministro de agua, suministro de combustibles y lubricantes, suministro de equipos pesqueros, servicio de comunicación, servicio al turismo, entre otros (ASIPONA ENSENADA, 2023).

Lázaro Cárdenas: El Puerto opera diferentes tipos de embarcaciones. Según el anuario estadístico portuario de la Dirección General de Puertos, durante el año 2021, el puerto operó 28 millones de toneladas, de los cuales 12.4 millones correspondieron a carga contenerizada mediante la operación de 803 buques portacontenedores. El puerto también opera buques de carga general, buques graneleros, buques especializados en el transporte de autos, buques especializados y buque tanques. Mediante el análisis del movimiento de buques obtenido en la aplicación de «*Marine Traffic*» (2023), se pueden inducir las siguientes características del puerto:

Escalas de buques portacontenedores. El puerto operó 705 buques en el año 2019; 552 en el año 2020; 633 en el año 2021; y 803 buques en el año 2022. Observándose una tendencia al alza en los últimos dos años. Siendo este segmento el más importante en el puerto.

Buque de mayores dimensiones. En los últimos tres años, las características de los buques de mayor dimensión que han operado en el puerto son:

Eslora= 368.5 m; Manga= 51.2 m; Tonelaje de peso muerto= 150936 tm; Tonelaje de registro= 131771; Calado máximo= 16.4 m.

Líneas navieras que operan en el puerto con más frecuencia. Las líneas navieras que operaron con más frecuencia durante los últimos 12 meses, son:

1. Atlas Corp (Seaspan); 2. MSC; 3 A.P. Moller; 4. Reederei C-P Offen; 5. HYUNDAI; 6. NYK Line; 7. Hapag-Lloyd; 8. CMA CGM; y 9. Nippon Yusen Kaisha; entre otras.

Capacidad de transporte de los buques que operan en Lázaro Cárdenas.

La capacidad de los buques que operan en el puerto fluctúa entre 9 y 10 mil contenedores promedio y un máximo de 13 mil contenedores. De acuerdo con el anuario estadístico de la DGP, en el año 2021 se operaron 823,391 TEUs, el promedio de contenedores operados por dichos buques está alrededor de poco más de 1000 TEUs (contenedores) por buque.

Servicios que se prestan en el Puerto. En el Puerto de Lázaro Cárdenas se ofrecen los siguientes servicios portuarios a las embarcaciones: avituallamiento y proveeduría, suministro de agua potable, suministro de combustible y lubricantes, tendido de barreras flotantes, reparación a flote, recolección de basura, recolección de residuos peligrosos, fumigación, inspección de carga, incinerador, transporte de tripulantes, pilotaje, lanchaje, remolque, amarre de cabos, centro de control de tráfico marítimo, carga y descarga, alijo, estiba, acarreo, almacenaje (ASIPONA LÁZARO CÁRDENAS , 2023).

Manzanillo: El puerto opera diferentes tipos de embarcaciones. Según el anuario estadístico portuario de la Dirección de Puertos, durante el año 2021, Manzanillo operó 34.9 millones de toneladas de los cuales 23.1 millones correspondieron a carga contenerizada mediante la operación de 1,252 buques portacontenedores. El puerto también opera buques de carga general, buques graneleros, buques especializados y buques tanques. Mediante el análisis del movimiento de buques obtenido en la aplicación de «*Marine Traffic*» (2023), se puede inducir las siguientes características del puerto:

Escalas de buques portacontenedores. El puerto operó 1,289 en el año 2019; 1,253 en el año 2020; 1,252 buques en el año 2021; y 1,273 en el año 2022.

Buque de mayores dimensiones. En los últimos tres años, las características de los buques de mayor dimensión que han operado en el puerto son:

Eslora= 368.5 m; Manga= 51.2 m; Tonelaje de peso muerto= 142,411 tm; Tonelaje de registro= 131,332; Calado máximo= 16.4 m.

Líneas navieras que operan en el puerto con más frecuencia. Las líneas navieras que operaron con más frecuencia durante los últimos 12 meses son:

1. Atlas Corp (Seaspan); 2. MSC; 3. A.P. Moller; 4 China COSCO Shipping; 5. Zodiac Maritime; 6. Reederei C-P Offen; 7. Wan Hai Lines; 8. Costamare Shipping; 9. Evergreen Marine; 10. Hapag-Lloyd.

Capacidad de transporte de los buques que operan en Manzanillo. La capacidad de los buques que operan en el puerto fluctúa entre 8 y 10.5 mil contenedores promedio y un máximo de 13 mil. De acuerdo con el anuario estadístico de la DGP, en el año 2021 se operaron 2,433,020 TEUs. El promedio de contenedores operados por dichos buques está alrededor de poco más de 1900 TEUs (contenedores) por buque.

Servicios que se prestan en el Puerto. En el Puerto de Manzanillo se ofrecen los siguientes servicios portuarios a las embarcaciones: remolque, pilotaje, lanchaje, amarre y desamarre de cabos, suministros de agua, recolección de basura, suministros de combustibles y lubricantes, avituallamiento, reparaciones en general, recolección de residuos peligrosos, inspección, supervisión y certificación a embarcaciones, centro de control de tráfico marítimo, señalamiento marítimo (ASIPONA MANZANILLO, 2023).

Veracruz: El puerto opera diferentes tipos de embarcaciones. Según el anuario estadístico portuario de la Dirección de Puertos, durante el año 2021, Veracruz operó 34 millones de toneladas de los cuales 11.16 millones correspondieron a carga contenerizada mediante la operación de 648 buques portacontenedores. El puerto también opera buques de carga general, buques graneleros, buques especializados y buques tanques. Mediante el análisis del movimiento de buques obtenido en la aplicación de «*Marine Traffic*» (2023), se pueden inducir las siguientes características del puerto:

Escalas de buques portacontenedores. El puerto operó 702 buques en el año 2019; 642 en el año 2020; 661 en el año 2021; y 648 en el año 2022.

Buque de mayores dimensiones. En los últimos tres años, las características de los buques de mayor dimensión que han operado en el puerto son:

Eslora= 295.18 m; Manga= 42.8 m; Tonelaje de peso muerto= 8,589 tm; Tonelaje de registro= 76,420; Calado máximo= 15 m.

Líneas navieras que operan en el puerto con más frecuencia. Las líneas navieras que operaron con más frecuencia durante los últimos 12 meses, son:

1. Hapag-Lloyd; 2. MSC; 3. A.P. Moller; 4. Imabari Shipbuilding; 5. Leif Hoegh & Co; 6. Costamare Shipping; 7. K-Line; 8. Ray Car Carriers; 9. Reederei C-P Offen; y 10 Wallenius Wilhelmsen.

Capacidad de transporte de los buques que operan en Veracruz. La capacidad de los buques que operan en el puerto fluctúa entre 2 y 4 mil contenedores promedio y un máximo de 6,500. De acuerdo con el anuario estadístico

de la DGP, en el año 2021 se operaron 1,095,845 TEUs. El promedio de contenedores operados por dichos buques está en un poco menos de 1,700 TEUs (contenedores) por buque.

Servicios que se prestan en el Puerto. En el Puerto de Veracruz se ofrecen los siguientes servicios portuarios a las embarcaciones: remolque, pilotaje, lanchaje, amarre y desamarre de cabos, suministros de agua, recolección de basura, suministros de combustibles y lubricantes, avituallamiento, reparaciones en general, recolección de residuos peligrosos, inspección, supervisión y certificación a embarcaciones, centro de control de tráfico marítimo, señalamiento marítimo (ASIPONA VERACRUZ, 2023).

En ninguno de los cinco puertos se realizó tráfico de cabotaje de contenedores.

El combustible que se proporciona en los cinco puertos es de baja calidad, principalmente, por el contenido de azufre para el combustóleo.

No existen navieras en la región para realizar navegación de corta distancia con las llamadas embarcaciones «feeder»⁶.

Países y puertos con mayor conectividad en América

México tiene una gran ventaja geográfica por estar rodeado de dos océanos clave para el comercio internacional: Océano Pacífico y Océano Atlántico. México tiene frontera al norte con los EUA y cuenta, además con capacidad de conectar vía marítima con todos los países de Centroamérica y algunos de Sudamérica, por lo que, mejorando algunos elementos de la conectividad, podría estar en posibilidades de colocarse dentro de los 15 países con mejor conectividad a nivel mundial.

En figura número 5 se muestra a los países de América, con mayor conectividad de acuerdo con las estadísticas de la UNCTAD, correspondiente al último trimestre del año 2022. Son los EEUU, Panamá, Colombia, México, Canadá, Perú, Ecuador, Brasil, República Dominicana y Chile.

6 Estos buques se utilizan para alimentar el tráfico de contenedores en los puertos más pequeños, proporcionando un servicio de transporte marítimo regional que conecta con los puertos más grandes y las rutas marítimas principales. Los buques de contenedores «feeder» tienen generalmente una capacidad de carga más reducida que los buques de mayor tamaño y calado utilizados en las rutas principales de navegación. Suelen tener una capacidad de entre 100 y 1,500 TEUs (Twenty-foot Equivalent Units, o unidades de 20 pies equivalentes), aunque algunos buques «feeder» más grandes pueden tener una capacidad de hasta 3,000 TEUs.

Figura 5

Los 10 países con mayor conectividad en América. Último trimestre del 2022

| Top 10 Países de América - Último trimestre 2022 | | |
|---|-------------------------------|-------------------------|
| País | Índice de conectividad | Posición mundial |
| 1. United States of America | 99.81426 | 5 |
| 2. Panamá | 52.11716 | 28 |
| 3. Colombia | 49.54544 | 31 |
| 4. México | 48.83258 | 32 |
| 5. Canadá | 48.66788 | 33 |
| 6. Perú | 41.67754 | 37 |
| 7. Ecuador | 40.55548 | 39 |
| 8. Brazil | 40.2647 | 40 |
| 9. Dominican Republic | 38.31562 | 42 |
| 10. Chile | 37.74824 | 44 |

Fuente: Elaboración propia con información de la UNCTAD.

En la figura número 6, podemos observar que el puerto mexicano de Manzanillo, después del puerto de Cartagena en Colombia, es el segundo mejor posicionado en Latinoamérica y está entre los puertos más importantes de América, ocupa el lugar número 71 a escala mundial. Si bien, aún no se realiza en México el cabotaje de contenedores y navegación de corta distancia regional, el hecho de que se promoviera esta posibilidad, podría dar como resultado que los puertos mexicanos de Manzanillo, Lázaro Cárdenas y Ensenada, mejoraran sustancialmente su conectividad. Pudiéndose acercar el puerto de Manzanillo o incluso rebasar al puerto de los Ángeles de los EUA.

El puerto de Cartagena, Colombia, se encuentra en la posición 65 a nivel mundial, no muy lejos del Puerto de Los Ángeles; Cartagena aprovecha su cercanía al Canal de Panamá para aumentar su conectividad. A su vez utiliza a los portacontenedores feeder para hacer transbordo de mercancías en centro y sur América aumentando así su conectividad marítima.

Figura 6

Los puertos con mayor conectividad en América. Último trimestre del 2022

| 15 Puertos de Latinoamérica | | | |
|---|-----------|------------------------|------------------|
| Puerto | Trimestre | Índice de conectividad | Posición Mundial |
| 1. New York/New Jersey (United States of America) | Q4 2022 | 56.32808 | 34 |
| 2. Los Angeles (United States of America) | Q4 2022 | 48.05724 | 57 |
| 3. Cartagena (Colombia) | Q4 2022 | 42.88822 | 65 |
| 4. Manzanillo (México) | Q4 2022 | 41.34473 | 71 |
| 5. Callao (Perú) | Q4 2022 | 39.87359 | 79 |
| 6. Santos (Brazil) | Q4 2022 | 39.67642 | 80 |
| 7. Manzanillo (Panamá) | Q4 2022 | 39.02632 | 82 |
| 8. Lázaro Cardenas (México) | Q4 2022 | 38.04845 | 85 |
| 9. Vancouver (Canadá) | Q4 2022 | 36.00569 | 98 |
| 10. Valparaiso (Chile) | Q4 2022 | 35.71091 | 101 |
| 11. Caucedo (Dominican Republic) | Q4 2022 | 34.43239 | 108 |
| 12. Guayaquil (Ecuador) | Q4 2022 | 33.11902 | 120 |
| 13. Veracruz (México) | Q4 2022 | 27.42098 | 153 |
| 14. Altamira (México) | Q4 2022 | 25.81125 | 163 |
| 15. Ensenada (México) | Q4 2022 | 25.43627 | 166 |

Fuente: Elaboración propia, con información de la UNCTAD.

Análisis de los puertos con mayor conectividad a nivel mundial

Shanghai fue el puerto mejor conectado en 2022 con 288 conexiones directas, seguido de Busan (274 conexiones directas), Amberes (268) y Róterdam (264) (UNCTAD, 2022). En Latinoamérica, Cartagena es el puerto mejor conectado bajo este criterio (130 conexiones directas).

Uno de los aspectos que determinan una buena conectividad de los puertos, es la «intermediación»; es decir, un puerto se encuentra entre las mejores opciones en términos de minimizar el número de transbordos necesarios. Para el caso de Róterdam, el puerto con mayor intermediación en 2020, existen 42,656 conexiones puerto a puerto que incluyen a Róterdam en sus rutas óptimas. Dicho de otra manera, entre el total global de 440,391 conexiones puerto a puerto, para el 9.7 por ciento de las rutas óptimas, Róterdam se incluye como puerto de transbordo (UNCTAD, 2022). La segunda y tercera intermediación más alta se calcula para Amberes y Hamburgo. La Intermediación, podría definirse como la utilización de la navegación de corta distancia.

En 2022, había 939 puertos de contenedores en el mundo con recepción de servicios regulares de transporte marítimo de línea. Si todos los puertos tuvieran servicios directos entre sí, habría 440,391 conexiones directas de

transporte marítimo de línea de puerto a puerto $(939 \times (939-1) / 2 = 440,391)$. En realidad, solo 12,748 pares de puertos tienen este tipo de conexiones directas, es decir, el 2.9% del total teórico. Para el comercio, entre el 97.1% restante de los pares de puertos, los contenedores deben transbordarse en otros puertos. Los pares de puertos menos conectados requieren hasta seis transbordos, con siete servicios directos de puerto a puerto y 14 movimientos de puerto para una transacción comercial.

El número de puertos de contenedores en la red ha aumentado en un 13%, de 834 a 939. La intermediación promedio de nodos aumentó en un 27% durante el mismo período, lo que refleja el crecimiento de la red general y la reducción de puertos directos a puertos -servicios portuarios-.

La conectividad es un aspecto crucial para los puertos, ya que afecta directamente su capacidad para transportar mercancías y conectar a las empresas con los mercados de todo el mundo. El análisis de los puertos con mayor conectividad a nivel mundial proporciona información valiosa sobre cómo los puertos están conectados entre sí y cómo esto afecta el comercio global.

Según los datos más recientes, el puerto mejor conectado en 2022 fue Shanghai, con 288 conexiones directas, seguido de Busan (274 conexiones directas), Amberes (268) y Róterdam (264). En Latinoamérica, el puerto mejor conectado bajo este criterio fue Cartagena, con 130 conexiones directas. Sin embargo, uno de los aspectos que determinan una buena conectividad de los puertos es la intermediación, ya que mide la cantidad de conexiones de puerto a puerto, para las cuales, un puerto es una de las mejores opciones en términos de minimizar el número de transbordos necesarios. En 2020, Róterdam fue el puerto con mayor intermediación, con 42,656 conexiones puerto a puerto que incluyen a Róterdam en sus rutas óptimas.

En cuanto a las conexiones intrarregionales, los 50 pares de puertos mejor conectados se encuentran en rutas principalmente dentro de Asia, con solo dos conexiones intraeuropeas que son Amberes-Róterdam y Hamburgo-Róterdam. Aunque estas conexiones no generan mucho comercio entre los puertos vecinos. Una alta conectividad se debe al estar conectado a las mismas rutas en el extranjero, combinado con servicios de complementación.

Figura 8
Top 10 Puertos a nivel Mundial

| Top 10 Puertos Mundial | | | |
|---------------------------------|-----------|------------------------|------------------|
| País | Trimestre | Índice de conectividad | Posición mundial |
| Shangai (China) | Q4 2022 | 147.70995 | 1 |
| Singapur (Singapur) | Q4 2022 | 127.92707 | 3 |
| Pusan (Korea, Republic of) | Q4 2022 | 124.26099 | 4 |
| Rotterdam (Holanda) | Q4 2022 | 94.89341 | 6 |
| Port Klang (Malasia) | Q4 2022 | 92.52707 | 8 |
| Antwerp (Bélgica) | Q4 2022 | 90.72607 | 9 |
| Kaohsiung (Provincia de Taiwan) | Q4 2022 | 85.86292 | 11 |
| Valencia (España) | Q4 2022 | 70.40113 | 21 |
| Felixstowe (Reino Unido) | Q4 2022 | 55.54033 | 36 |
| Los Ángeles (Estados Unidos) | Q4 2022 | 48.05724 | 57 |

Fuente: Elaboración propia, con información de la UNCTAD.

Mercado mundial del transporte de contenedores

De acuerdo con la última publicación de Clarksons (2023), el mercado de transporte de contenedores ha experimentado una disminución significativa durante el segundo semestre de 2022 y esta tendencia se ha mantenido hasta el 2023. La demanda ha disminuido debido a factores como la desaceleración económica, la presión sobre los costos de vida y el exceso de inventarios minoristas en regiones clave. Además, la congestión portuaria también ha disminuido debido a la reducción en los volúmenes de comercio y a una mayor disponibilidad de capacidad. A pesar de esto, las empresas del sector mantienen una sólida posición financiera gracias a los beneficios obtenidos durante el auge del mercado entre 2020 y 2022.

Según el informe de Clarksons, se espera que las condiciones del mercado de transporte de contenedores disminuyan a lo largo de 2023. Actualmente, las tarifas de flete ya se encuentran por debajo de los niveles anteriores a la pandemia, y se espera que sigan disminuyendo, especialmente con el crecimiento proyectado de la flota en un 7%. Se prevé una caída del comercio del 1.3% en 2023 debido a los desafíos económicos actuales, el exceso de inventarios minoristas y la presión del consumidor, aunque se espera una mejora en la segunda mitad del año.

En resumen, aunque el mercado de transporte de contenedores ha experimentado una disminución significativa, las empresas del sector mantienen una sólida posición financiera y se espera que los mercados alcancen un punto mínimo a medida que los desafíos económicos se alivian. México podría

aprovechar esta situación y promover la navegación de corta distancia para reducir los costos de transporte interoceánico.

Conclusiones

La globalización y la contenerización han cambiado la geografía comercial mundial, con una concentración del tráfico en torno a las grandes instalaciones portuarias, especialmente los puertos del Pacífico asiático. La posición geográfica de un país no cambia, pero la conectividad marítima es susceptible de mejorar. Los puertos de Asia, como los ubicados en China, Singapur y Corea del Sur, ocupan los primeros lugares del ranking en términos de conectividad marítima.

Los desafíos a los que se enfrentan los puertos incluyen la resiliencia operativa, las economías de escala, las limitaciones del canal de navegación, los conflictos con diferentes servicios de envío y la concentración actual de líneas navieras.

En cuanto a México, aunque ha mejorado su índice de conectividad en los últimos años, se ha mantenido rezagado en el ranking mundial debido a la mejora en infraestructura portuaria de otros países. Sin embargo, México ha logrado recuperar competitividad gracias a reformas y una mejor administración de los puertos.

La intermediación es uno de los aspectos más importantes para medir la conectividad de los puertos. Una manera de mejorar la conectividad consistiría en disminuir las restricciones de los mercados de cabotaje regional y promover el cabotaje de contenedores y la navegación de corta distancia regional.

El LSCI se utiliza para clasificar los puertos según su grado de conectividad y analizar su competitividad y capacidad para atraer tráfico de contenedores. Los resultados muestran que la conectividad marítima es esencial para el crecimiento económico y el desarrollo sostenible de los países en todo el mundo.

Los puertos con mayor conectividad son Altamira, Ensenada, Lázaro Cárdenas, Manzanillo y Veracruz. Los puertos del Pacífico tienen mayor influencia en Asia, mientras que Altamira y Veracruz están más conectados con Estados Unidos y países europeos.

En los cinco puertos más importantes de México, existen elementos que influyen en su conectividad y aunque estos puertos compiten con otros importantes de América, están por detrás de los puertos europeos y asiáticos en términos de conectividad y competitividad. Al analizar estos cinco puertos,

se encontró que en ninguno de los ellos se efectúa tráfico de cabotaje de contenedores. El combustible que se proporciona en los mismos puertos, es de baja calidad principalmente en el contenido de azufre para el combustóleo y, no existen navieras en la región para realizar navegación de corta distancia como las llamadas embarcaciones «feeder».

México se debería beneficiar de su ubicación geográfica estratégica, ya que está rodeado por los océanos Pacífico y Atlántico y limita con los Estados Unidos al norte. Esto le permite tener conexiones marítimas con todos los países de Centroamérica y algunos de Sudamérica, lo que lo coloca en una buena posición para mejorar su conectividad y ubicarse entre los 15 países con mejor conectividad a nivel mundial.

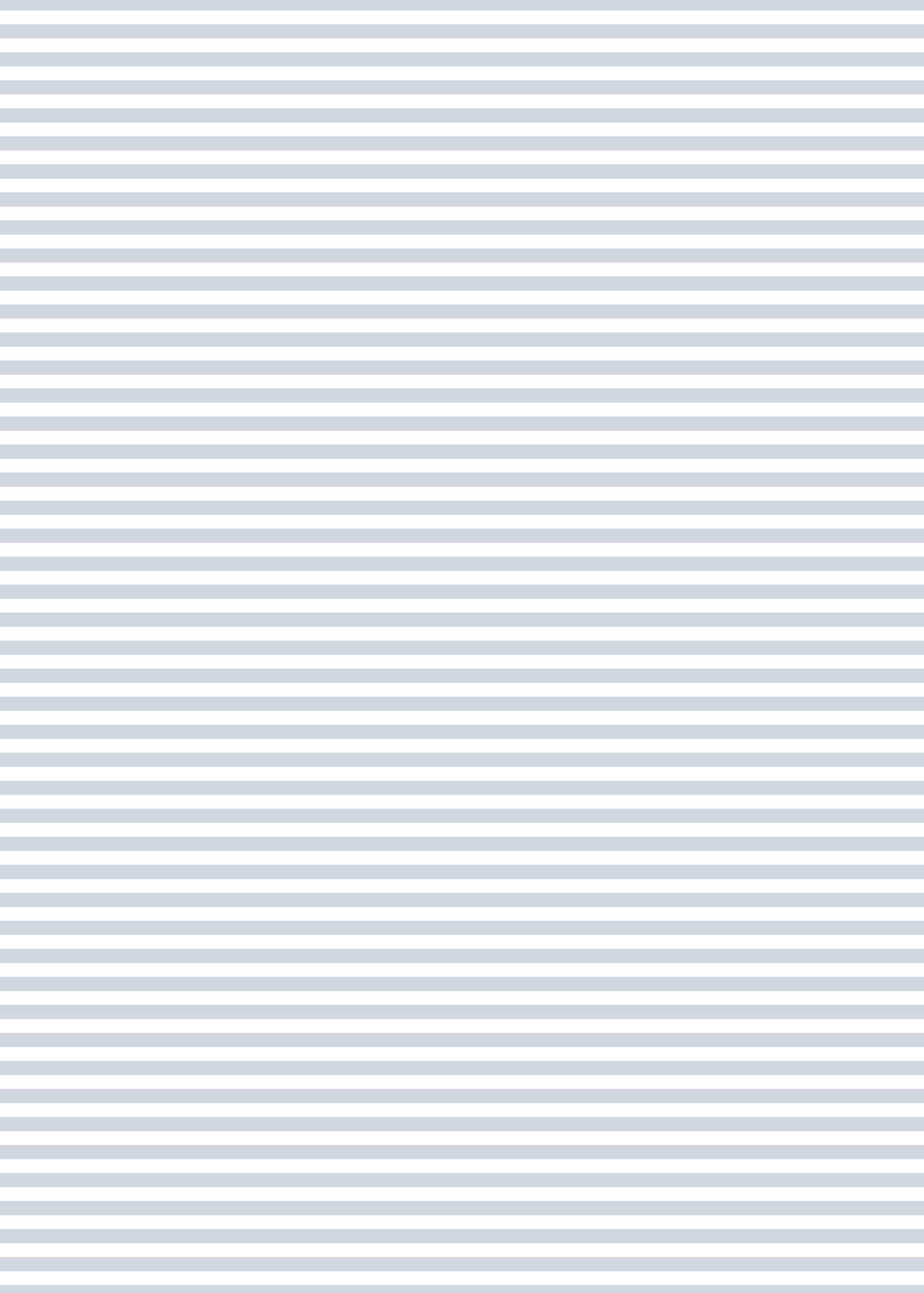
En cuanto a los puertos con mayor conectividad en América, el puerto mexicano de Manzanillo, es el segundo mejor posicionado en Latinoamérica después del puerto de Cartagena en Colombia. A nivel mundial, el puerto de Manzanillo ocupa el lugar 71. Si se promoviera el cabotaje de contenedores y la navegación de corta distancia regional, esto podría mejorar significativamente la conectividad de los puertos mexicanos, especialmente los de Manzanillo, Lázaro Cárdenas y Ensenada; sin embargo, es necesario mejorar la calidad del combustóleo pesado tanto en el contenido de azufre como en la rapidez del servicio de suministro a las embarcaciones de línea en tráfico intercontinental. El puerto de Cartagena en Colombia, por su parte, aprovecha su cercanía al Canal de Panamá para aumentar su conectividad y ocupa el lugar 65 a nivel mundial. Colombia tiene relaciones comerciales marítimas con Estados Unidos, Panamá y México, entre otros países.

Una manera de mejorar la conectividad consistiría en disminuir las restricciones de los mercados de cabotaje regionales y nacionales que limitan la capacidad de las navieras para ampliar las zonas de influencia y consolidar la carga. Los puertos también pueden optar por atraer los cargamentos de países vecinos. Existe un interés mutuo entre muchos puertos marítimos, específicamente en actividades de importación y exportación de los países vecinos. La facilitación del tránsito y la inversión en los corredores, los mercados transfronterizos pueden resultar útiles en ese sentido.

Recientemente el mercado de transporte de contenedores ha experimentado una disminución significativa, las empresas del sector, mantienen una sólida posición financiera y se espera que los mercados alcancen un punto mínimo a medida que los desafíos económicos se alivian. México podría aprovechar esta situación y promover la navegación de corta distancia para reducir los costos de transporte interoceánico.

Bibliografía

- ASIPONA ALTAMIRA. (febrero de 2023). ASIPONA ALTAMIRA. Obtenido de <https://puertoaltamira.com.mx/>
- ASIPONA ENSENADA. (febrero de 2023). ASIPONA ENSENADA. Obtenido de <https://www.puertoensenada.com.mx/espi/0000001/inicio>
- ASIPONA LÁZARO CÁRDENAS . (febrero de 2023). ASIPONA LÁZARO CÁRDENAS. Obtenido de <https://www.puertomanzanillo.com.mx/espi/0000001/inicio.php>
- ASIPONA MANZANILLO. (febrero de 2023). ASIPONA MANZANILLO. Obtenido de <https://www.puertomanzanillo.com.mx/espi/0000001/inicio.php>
- ASIPONA VERACRUZ. (febrero de 2023). ASIPONA VERACRUZ.
- Clarksons. (abril de 2023). Shipping Intelligence Network. Obtenido de Shipping Intelligence Network: <https://sin.clarksons.net/>
- Dirección General de Puertos. (2021). Anuario estadístico. Obtenido de <https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/754593/GOTAAL.pdf>
- Gobierno de México. (7 de diciembre de 2020). Reformas a Ley . Diario Oficial de la Federación.
- Marine Traffic. (abril de 2023). Marine Traffic. Obtenido de Marine Traffic: <https://www.marinetraffic.com>
- UNCTAD. (19 de Diciembre de 2019). UNCTAD. Obtenido de <https://unctad.org/news/unctad-maritime-connectivity-indicators-review-critique-and-proposal>
- UNCTAD. (noviembre de 2021). UNCTAD. Obtenido de UNCTAD Review of Maritime Transport 2021: https://unctad.org/system/files/official-document/rmt2021_en_0.pdf
- UNCTAD. (1 de agosto de 2022). UNCTAD. Obtenido de UNCTAD Building Capacity to Manage Risks and Enhance Resilience: A Guidebook for Ports: https://unctad.org/system/files/official-document/tcsdtlinf2022d3_en.pdf
- UNCTAD. (28 de abril de 2022). UNCTAD STATS. Obtenido de UNCTADSTATS: <https://unctadstat.unctad.org/EN/Index.html>
- UNCTAD. (20 de octubre de 2022). UnctadStat. Obtenido de UNCTAD STAT: <https://unctadstat.unctad.org/countryprofile/MaritimeProfile/en-GB/484/index.html>



LA GEOPOLÍTICA DEL SIGLO XXI: UN CRISOL DE REPRESENTACIONES THE GEOPOLITICS OF THE 21ST CENTURY: A MELTING POT OF REPRESENTATIONS

«Nunca se alcanza la verdad total, ni nunca se está totalmente alejado de ella».

Aristóteles

Resumen

La geopolítica es un saber pensar y saber hacer geográfico en constante evolución. Los grandes acontecimientos mundiales o internacionales la han transformado profundamente: las dos Guerras Mundiales, la Guerra Fría y su final, así como el efecto de la mundialización (a partir de los adelantos tecnológicos y el comercio). En la actualidad, es un fenómeno mediático debido a la multiplicación de atlas estratégicos, de artículos de revistas que la reclaman y por el uso desmesurado en emisiones televisivas o en las redes sociales que repiten sin cesar este vocablo. Asistimos de manera fehaciente, al triunfo de la comunicación a través de las imágenes o de las representaciones geográficas por medio de los mapas que han contribuido a simplificar «las diferentes versiones que existen de la geopolítica». Pero ¿de dónde surgen tantas corrientes o enfoques geopolíticos? ¿qué elementos animan a la mediatización de la geopolítica la cual ha conllevado la utilización del término de manera cada vez más amplia e imprecisa? Pareciera que hoy, todo es geopolítica y que todos, en cualquier lugar, tienen conocimientos sobre el tema y realmente esa suposición hecha a la ligera se encuentra muy alejada de la realidad. Lo único evidente en este mar de confusiones epistemológicas y ontológicas es que desde hace varias décadas existe una manifestación que podríamos denominar «geopolítica de las geopolíticas»; es decir, la confrontación o la rivalidad entre las diferentes escuelas o enfoques que existen y que ostentan diversos grupos sociales, a cualquier escala (desde el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas y los Estados mayores nacionales hasta las aulas académicas y las oficinas gubernamentales).

Palabras clave

Representaciones geopolíticas, Crisol, Geo-poder.

Abstract

Geopolitics is a constantly evolving geographical know-how and thinking. Major world or international events have profoundly transformed it: the two World Wars, the Cold War and its end, as well as the effect of globalization (from technological advances and trade). At present, it is a media phenomenon due to the multiplication of strategic atlases, journal articles that claim it and the excessive use in television broadcasts or social networks that repeat this word endlessly. We reliably witness the triumph of communication through images or geographical representations through maps that have helped to simplify «the different versions that exist of geopolitics». But where do so many currents or geopolitical approaches come from? What elements encourage the mediatization of geopolitics which has led to the use of

the term in an increasingly broad and imprecise manner? It seems that today, everything is geopolitical and everyone, anywhere, has knowledge on the subject and really that assumption made lightly is very far from reality. The only thing evident in this sea of epistemological and ontological confusions is that for several decades there has been a manifestation that we could call «geopolitics of geopolitics»; that is, the confrontation or rivalry between the different schools or approaches that exist and that hold diverse social groups, at any scale (from the United Nations Security Council and national staff to academic classrooms and government offices).

Keys words:

Representations geopolitics, Melting pot, Geo-power.

DOCTORA NOHEMÍ ARCIGA RODRÍGUEZ

Es geopolítica (géopoliticienne), Doctora en Geografía (Geopolítica), egresada del Instituto de Geografía de la Universidad de la Sorbona (Paris I) Francia, Maestra en Geopolítica por el Instituto Francés de Geopolítica (IFG) de la Universidad Paris VIII (Vincennes Saint-Denis) Francia, Licenciada en Relaciones Internacionales, egresada de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (FCPyS) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Catedrática en la Maestría de Seguridad Nacional, Miembro del Núcleo Académico Básico de la Maestría en Geopolítica y Articulista del Instituto de Investigaciones Estratégicas de la Armada de México (ININVESTAM) del Centro de Estudios Superiores Navales (CESNAV) de la Universidad Naval (UNINAV), Asesor Académico de la Escuela Superior de Guerra (ESG) y Conferencista en el Colegio de Defensa Nacional (CODENAL) de la Universidad del Ejército y Fuerza Aérea (UDEFA), Catedrática de Asignatura en el Tecnológico de Monterrey (Campus Hidalgo) y en el Instituto de Administración Pública (INAP); y, Miembro Asociado a la Chaire Raoul Dandurand de Estudios Estratégicos y Diplomáticos de la Universidad de Quebec en Montreal (UQAM), Canadá.

El presente artículo es original y no ha sido ni está siendo considerado para su publicación en ningún otro lugar.

El autor de este artículo, hace del conocimiento de los editores, que el presente manuscrito es original y de su autoría, no ha sido publicado parcial o completamente en ninguna parte con anterioridad y actualmente no se encuentra en revisión en ninguna otra revista.

Artículo recibido el 30 de mayo de 2023.

Los errores remanentes son responsabilidad del autor.

Aprobado el 20 de septiembre de 2023. El contenido de la presente publicación refleja el punto de vista del autor, que no necesariamente coinciden con el del Alto Mando de la Armada de México o la Dirección de este plantel.

Introducción

Los grandes acontecimientos políticos han implicado cambios profundos en el sistema internacional, tanto para los actores convencionales (los Estados) y los nuevos actores (Organizaciones no Gubernamentales, Multinacionales, grupos delictivos y personajes destacados) de las relaciones internacionales. Esta situación de incertidumbre y nuevas relaciones de fuerza nos invita a realizar una reflexión profunda acerca del significado que pueden tener los numerosos elementos que constituyen la mundialización y sus efectos a otras escalas: lo internacional, lo continental, lo regional, lo nacional, lo estatal y lo local; con el objetivo de identificar cuáles han sido las percepciones e interpretaciones que han llevado y llevan a cabo cada uno de estos actores, ya sea tradicionales o nuevos, los cuales se encuentran inmersos en esas capas de la realidad.

A partir de la experiencia y la investigación constantes, hemos visto que la palabra geopolítica evoca un sinfín de controversias, ocurre algo muy similar cuando se aborda el término globalización. ¿Qué es exactamente la globalización? Según Peter J. Taylor se puede deducir que esta palabra se refiere a una determinada escala geográfica de actividad humana, por lo que es importante conocer el contexto en el que se utiliza, porque no es lo mismo que la use un economista que un geógrafo. Así mismo, pasa con la geopolítica, lo primero sería conocer ¿qué es de manera precisa la geopolítica? Porque no es lo mismo que la trate de explicar un médico cirujano, un internacionalista, un politólogo, un estadista o un geógrafo; además, también en su pensamiento influye la concepción que tenga del espacio geográfico en el que se desarrolla cada individuo, grupo humano o país.

De acuerdo con Eric Dardel, el espacio geográfico tiene horizonte, forma, color, densidad. Es sólido, líquido o aéreo, ancho o estrecho: limita y resiste. La Tierra es un mundo por descifrar, todo radica en cómo entendemos el espacio geográfico. El espacio geográfico tiene una condición dual porque existe como estructura natural y también es una construcción sociohistórica, es un producto social, al que nosotros le damos significado, peso, dinámica y las connotaciones de acuerdo con la consciencia que nosotros poseamos. Por ello, las expresiones subjetivas sobre el espacio geográfico constituyen la geograficidad, con ellas el ser humano realiza sus construcciones espaciales y sociohistóricas sobre este planeta. Lo importante es, entonces, descubrir bajo ¿qué marco de referencias (pensamientos y creencias) se han diseñado estas construcciones sociohistóricas y espaciales?

La intención del presente ensayo es dar a conocer la pluralidad que existe y ha existido en el manejo y práctica de la geopolítica desde el imaginario social, desde una perspectiva de geograficidad académica y empírica, en el último siglo y medio. Se desarrollará a partir de la exposición de las dinámicas de

pensamiento y simbolismo que cinco países (Alemania, Reino Unido, Estados Unidos, Rusia y China) han desarrollado a lo largo de su socio-historia, en cada uno se exaltará el planteamiento de sus representaciones geopolíticas, de esta forma podremos comprender mejor hacia dónde va la geopolítica del siglo XXI y por qué hablamos de un crisol de representaciones.

Encuadre

Desde el enfoque académico y de acuerdo con Yves Lacoste la geopolítica en su concepción moderna y -hasta democrática-, es el medio por el cual los ciudadanos pueden comprender mejor el aumento de peligros que amenazan a sus países. (Lacoste, 2010). Esta definición es sencilla, aunque tiene mucho contenido en el fondo, tanto desde el punto de vista geográfico como psicológico, es la manera en que cada grupo humano ha hecho uso de sus conocimientos para «saber pensar su espacio» desde siempre, sólo que antes no se tenía noción de este ejercicio académico, inició empíricamente desde la antigüedad.

Baste recordar a Friedrich Ratzel, Rudolf Kjellén y Karl Haushofer a finales del siglo XIX, todos autores de la escuela geopolítica alemana, que surge en los albores de la unificación alemana, con la consigna de defender e integrar su espacio y fortalecerse para combatir a sus vecinos europeos (Francia, Gran Bretaña y Austria) que durante siglos los habían tenido debilitados y fragmentados. De allí que la percepción que tuvieron estos hombres de su espacialidad (geograficidad) los llevó a construir la palabra Geopolitik (silogismo compuesto por dos palabras: geografía y política), instituyéndola como «la nueva ciencia nacional del Estado, como una doctrina basada en el determinismo espacial de todos los procesos políticos, con fundamentos en las amplias bases de la geografía, especialmente de la geografía política». (Cairo, 2011)

En otras latitudes, como es el caso de América Latina, también surgieron estudiosos de la geopolítica como Jorge Atencio, Everardo Backhauser, Augusto Pinochet, Julio Von Chrismar, Golbery Do Couto e Silva y Alberto Escalona Ramos fueron influenciados por la escuela espacial alemana y la consideraron como una disciplina científica o arte aplicado a las ciencias políticas o a la geografía política. Jorge Atencio en su célebre obra *¿Qué es la geopolítica?* La define como «la guía del estadista en la conducción de la política interna y externa del Estado y orienta al militar en la preparación de la Defensa Nacional y en la conducción estratégica. Al facilitar la previsión del futuro mediante la consideración de la relativa permanencia de la realidad geográfica, les permite deducir la forma concordante con esta realidad en que se pueden alcanzar los objetivos y, en consecuencia, las medidas de conducción política o estratégica convenientes» (Atencio, 1995).

En oposición a estos autores, en 1970 surgen los denominados reformistas de la disciplina o precursores de la geopolítica crítica, como François Thual¹, que son tajantes en señalar que «la geopolítica no es una ciencia, sino un método, una manera de reconocer el significado profundo de los acontecimientos...», posición que comparten autores franceses como Yves Lacoste, Aymeric Chauprade, Paul Claval y autores anglosajones como Saúl Bernard Cohen, Colin Flint, Peter Taylor, e Immanuel Wallerstein. (Mendoza, 2017). Cada uno aportando trabajos originales e inéditos desde enfoques académicos diversos (que comprenden la geografía, la economía, la cultura, la estrategia y la política). Lo que revela una inquietud intelectual y humana por entender las asimetrías de poder y sus causas. Finalmente, en los años noventa y primera década del siglo XXI, un grupo de investigadores denominados geopolíticos críticos concibe la geopolítica como un discurso más que un problema geográfico. Como señala Klaus Dodds, «la geopolítica es un discurso concerniente a la relación entre conocimiento de poder y relaciones sociales y políticas», apreciación que en su esencia es compartida por John Agnew, Gerard O'Tuathail, Simon Dalby, Paul Routledge, entre otros, (Mendoza, 2017) que buscan en el imaginario social la interpretación de las realidades y del uso del poder a través de la palabra (el discurso) para lograr sus objetivos (defensa, seguridad, expansionismo, prestigio, etc.). Lo que nos conduce directamente a la categoría de análisis fundamental en este escrito: las representaciones geopolíticas.

¿Qué son las representaciones geopolíticas? En su preámbulo al Diccionario de Geopolítica (1992), Yves Lacoste insiste en la importancia que tienen las representaciones contradictorias que los diferentes protagonistas de un conflicto tienen del territorio en juego (su sentido de geograficidad). Un ejemplo, que se ha vuelto emblemático, es sin duda el conflicto israelí-palestino. La mayoría de las situaciones geopolíticas resultan de problemas territoriales o espaciales de poder, es decir, de controversias entre protagonistas que, en los países democráticos, se quedan en el plano verbal (manifestaciones, debates y polémicas en la prensa, votos de la oposición) y que, en los países denominados potencias (grandes o regionales) pueden derivar en conflictos armados.

El Diccionario de la Lengua Española de la Real Academia Española define representación como: figura, imagen o idea que sustituye a la realidad. Según Alain Maurech-Siman esta definición de la RAE alude a cuatro tipos de imágenes: a) Objetiva, b) Subjetiva, c) Prospectiva y, d) Internacional o Pública. Centrándose en los dos primeros tipos de imagen (objetiva y subjetiva), recordamos la propuesta metodológica de Lacoste que establece un razonamiento psicológico para analizar las rivalidades por el poder entre

1 François Thual en realidad es un autor francés adscrito a la corriente realista de las relaciones internacionales, que utiliza la geopolítica como un método de análisis para explicar las prácticas diplomáticas y militares que realizan los países.

los actores, ya que estas se cristalizan alrededor de temas no necesariamente objetivos o por consideraciones puramente estratégicas; también pueden surgir de «las creencias erróneas o ciertas» de los actores políticos. Por ejemplo, una persona puede pensar que un territorio le pertenece porque es descendiente directo de los más antiguos pobladores, aunque no haya habitado ese lugar por mucho tiempo. Podemos definir las representaciones: «en tanto ideas falsas o exactas, que han construido los actores respecto de un grupo social, de un país, de una potencia lejana o de una situación en particular, y que representan directamente el objeto de conflicto sobre los territorios en juego». En consecuencia, las representaciones pueden tener fundamento, pueden demostrarse o bien pueden ser solamente hechos ilusorios, pero están reflejando la manera de sentir y de pensar de los protagonistas. En este caso, el conflicto surge porque generalmente, cada una de las partes involucradas tiene la tendencia a subestimar el valor de las representaciones del adversario, considerando que es falsa, secundaria, o que está fuera de época. (Lacoste, 2006).

Siguiendo esta misma línea, para Frédéric Douzet, la representación es una construcción, una forma de ver las cosas, de ensamblar ideas de forma más o menos lógica y coherente, que tiene una función en los conflictos geopolíticos. Se basa en hechos objetivos (reales), pero conserva un carácter profundamente subjetivo. Las representaciones no son neutras, influyen ya que pueden servir a las estrategias de los actores para convencer, inquietar, entusiasmar o movilizar a los actores (votantes, militantes, inversores, militares, internautas...) (Mhalla, 2022).

También para Géaroid O'Tuathail el discurso no es neutro está impregnado de los debates que tienen lugar entre aquellos autores que trabajan con las perspectivas posmodernas y poscoloniales de la geopolítica imperialista. Su punto de partida no es en sí mismo el campo de la geopolítica sino el de aquella conceptualización que él denomina Geo-política. La hifenización del término geopolítica es una «táctica lúdico-metodológica» que adopta de Jacques Derrida². A través de ella, realiza la deconstrucción de un nombre antiguo que es retenido y subvertido para designar aquella problemática que oculta su funcionamiento. Ello le permite realizar un análisis de los discursos geopolíticos a partir de la perspectiva de Michel Foucault que maneja la relación entre poder y conocimiento. Su crítica a la geopolítica tiene sus bases entonces, en esta Geo-política, recreación de la relación entre geografía material y poder (geo poder), entre saberes geográficos y poder. De esta manera, hacer

2 Este filósofo francés afirma que la deconstrucción debe ser entendida como el intento de reorganizar de cierto modo el pensamiento occidental, ante un variado surtido de contradicciones y desigualdades no lógico-discursivas de todo tipo, que sigue rondando las grietas e, incluso, el desarrollo exitoso de los argumentos filosóficos y su exposición sistemática. La deconstrucción no es una doctrina, ni una filosofía, ni un método. Sólo es, según Derrida, una «estrategia» para la descomposición de la metafísica occidental.

una crítica a la geopolítica significa, en primer lugar, politizar las geografías materiales e imaginadas: comprender la lucha sobre el nombre de los lugares, la propiedad de la tierra ... entre imágenes que compiten e imaginaciones, una lucha entre el poder y su resistencia ... entre diferentes formas de visualizar el mundo. (Zusman, 1998)

Ahora necesitamos establecer que entendemos por crisol. Un crisol es un recipiente que se fabrica con materiales refractarios, utilizado para la fundición de ciertas sustancias a alta temperatura. Por lo general se producen con grafito y arcilla. (RAE). En los crisoles pueden mezclarse distintos elementos. De este modo, el término también adquiere un uso simbólico que se refiere a una mezcla o una combinación de diferentes factores, cuestiones o propiedades. Por lo tanto, el crisol de representaciones geopolíticas se entiende como las diferentes formas de visualizar el mundo que tienen los grupos humanos de algunos países, -empresas transnacionales, organizaciones gubernamentales o no gubernamentales, incluso individuos-, que mezclan o combinan diferentes factores, cuestiones o propiedades simbólicas para convencer, entusiasmar y movilizar a la población.

Desde el enfoque del geógrafo Michel Lussault, el crisol de representaciones geopolíticas podría denominarse «geo poder», que es un sistema de ideas, instrumentos y prácticas legitimadas utilizadas por las instituciones y los principales actores sociales para organizar y controlar la vida espacial. En sus propias palabras, Lussault asevera que «geo poder» es un concepto que ha creado a partir del «biopoder» de Michel Foucault y la influencia de Hannah Arendt, ya que trata de demostrar que el espacio sostiene la existencia social: es la disposición de materiales e ideas por la que las vidas humanas son posibles. No se trata de una condición abstracta a priori, sino de lo que vectoriza y subyace a la experiencia humana por excelencia: la práctica espacial de la cohabitación concreta (lo que yo llamo «espacialidad») con otros individuos, así como con lo no-humano, los objetos, las cosas. Por esta razón, el ser humano está siempre en un «devenir» espacial, pues esta convivencia es una actividad incesante, una «aventura del acto». El ser humano está hecho de espacialidades que tejen su existencia. (Lussault, 2021).

El conflicto o las rivalidades por el poder surgen por la convivencia, que constituye una actividad difícil, pues la menor de las Inter espacialidades —es decir, la relación entre seres humanos separados y distantes— enfrenta al individuo con otras realidades con las que se relaciona y que interpreta según su sistema conceptual básico, el cual le permite funcionar de manera eficiente y le proporciona expectativas acerca del mundo y de sí mismo. Para Arendt, el campo político surge de la organización de cualquier grupo humano en una reunión de entidades distantes y del imperativo de poner en marcha procedimientos para tratar este problema primordial (el territorio y el espacio). (Lussault, 2021).

El crisol de representaciones geopolíticas o geo-poder tiene la finalidad, más que de convocar a polémicas sobre la geopolítica, más bien de evidenciar que todos los autores (que han escrito y escribirán sobre este conocimiento desde lo académico) o los protagonistas que la han empleado de forma práctica (empírica) han forjado una inevitable relación con la geografía, aunque sea desde la perspectiva de las relaciones internacionales. Todos han establecido su geograficidad para expresar, diseñar o practicar la organización política de su espacio-territorio o de los espacios que les interesan.

Crisol de representaciones geopolíticas

Si las representaciones geopolíticas tienen fundamento en las creencias o pensamientos, estamos hablando de paquetes de información que utilizamos consciente o inconscientemente para crear nuestra realidad, nuestras formas de ver las cosas, de ensamblar ideas de forma más o menos lógica o coherente, por ende, consideramos que la característica esencial de las creencias radica en su mutabilidad. Por ello, aunque se basan en hechos reales, son profundamente subjetivas.

Hagamos una revisión de esas construcciones geográfico-espaciales asentadas a través del geo-poder que algunos grupos humanos -como gobiernos, partidos políticos, organismos internacionales gubernamentales y no gubernamentales, y hasta individuos- han realizado antes y después de las dos Guerras Mundiales, durante la Guerra Fría y de la implosión de la Unión Soviética. Esta tarea, implica hablar de las «espacialidades» que se han construido a nivel regional y global y que sostienen la existencia social en otras escalas y que nos hacen pensar creativamente en las disputas que surgen en el ámbito de la geopolítica.

1. Alemania: primer ejemplo.

Iniciamos con Alemania porque constituye un ejemplo de la práctica del geo-poder, aunque no es la primera en la historia, si es la más ilustrativa de los últimos dos siglos por la reciedumbre de los argumentos geográficos y la concepción espacial que construye a partir de sus pensamientos y creencias (mitad realidad, mitad imaginación).

El destacado geógrafo Friedrich Ratzel (1844-1904), que fue durante un tiempo presidente de la Liga Pan-Alemana, publicó en 1899 su obra *Anthropogeography* (Antropogeografía) y, casi al mismo, tiempo escribió su emblemático libro sobre *Politische Geographie* (Geografía Política). Antes de dedicarse a la geografía, Ratzel fue naturalista y estuvo profundamente influenciado por las tesis de Charles Darwin sobre el origen de las especies, cuyo título completo es *Sobre el origen de las especies por medio de la selección natural, o la preservación de las razas favorecidas en la lucha por la vida* (1859).

Ratzel, con su concepto de «espacio vital», consideró que las «razas» o pueblos tienen capacidades territoriales desiguales y su interpretación de la realidad en ese momento fue que los alemanes, «obviamente hechos» para tener grandes espacios, no disponían de territorio suficiente, a diferencia, del antiguo Estado de Francia. Por su parte, en 1905, un sueco, Rudolf Kjellén, profesor de derecho, lanzó la palabra geopolitik (primero como una abreviatura de Politische Geographie (1897) de Ratzel como una de las muchas rúbricas que defendía como son la demo-politik, la socio-politik, la oeco-politik, entre otras. (Lacoste, 2006)

A pesar del incipiente surgimiento de estas ideas, Alemania perdió en la Primera Guerra Mundial de 1918, lo cual fue una sorpresa geopolítica porque la victoria del Reich parecía cercana, ya que Lenin en 1917 había firmado el Tratado de Brest-Litovsk, que daba al ejército alemán la posibilidad de diferir completamente sus fuerzas contra Francia. Los angustiados alemanes tuvieron que esperar casi un año antes de conocer las decisiones que los vencedores les impusieron con la firma del Tratado de Versalles (junio de 1919). Y fue durante este período que los profesores de geografía lanzaron en las escuelas secundarias, -para sus alumnos y sus padres-, pequeños cuadernos de trabajo práctico titulados «Geopolítica», mostrando los territorios que Alemania corría el riesgo de perder, en particular Prusia Oriental, la cuna del Estado alemán, que por lo tanto debía ser absolutamente defendido a toda costa. (Lacoste, 2012). Estos profesores de secundaria, algunos de los cuales acababan de regresar del frente, fueron ayudados por un académico reciente, Karl Haushofer, militar y buen geógrafo (especialista en Japón) que, habiendo llegado a general, fue nombrado profesor de la Universidad de Múnich. En 1924, Haushofer lanzó Zeitschrift für Geopolitik, «Cahier pour la Geopolitik» (Cuadernos para la Geopolítica),³ que en el período de entre guerras se convirtió en la principal revista geopolítica abierta a geógrafos de muchos países (incluida la URSS) cuyos líderes se pronunciaron más o menos explícitamente a favor de la «revisión» del Tratado de Versalles. (Lacoste, 2006)

Haushofer a través de su compañero de guerra, Rudolf Hess, pronto entrará en contacto con los nazis que proclamaron la «ciencia geopolítica alemana» por excelencia y casi todos los geógrafos universitarios alemanes, incluidos los especialistas en geografía física, se ocuparán de la geopolítica para dar una forma «científica» y justificar las pretensiones del III Reich. Estos eran los que

3 Entre las dos guerras, las ideas de Mackinder fueron retomadas en Alemania por Karl Haushofer, se convirtió en el anfitrión de la escuela geopolítica alemana, forjó estrechas relaciones con los nazis y retomó los temas del corazón y el pivote geográfico para abogar por una alianza de Alemania y Rusia, que Mackinder ya había mencionado al final de su artículo de 1904. Esto también interesó a Stalin y Haushofer fue considerado la inspiración para el pacto germano-soviético de 1939. Pero expresó su desacuerdo durante el ataque alemán de junio de 1941 a la Unión Soviética, que condujo a su arresto.

la Liga Pan-Alemana había formulado previamente en los territorios europeos donde había entonces minorías germánicas más o menos numerosas. Este fue el caso de los países eslavos donde, desde la Edad Media, los alemanes fueron llamados en particular para abrir minas o construir ciudades. (Lacoste, 2006).

Es así que a partir de la geografía, los alemanes tejieron la espacialidad de su existencia en Europa continental en la primera mitad del siglo XX, con el objetivo de controlar a todas las poblaciones europeas, pero finalmente no lo pudo conseguir. Sin embargo, sí lograron sentar el mayor precedente de la utilización de los conocimientos geográficos, los cuales fueron destinados como paquetes de información que sirvieron de forma consciente para crear una realidad, una forma de ver las cosas, de ensamblar ideas de forma más o menos lógica o coherente. El vigor de sus ideas y creencias se establece como uno de los lemas más representativos de la geopolítica clásica: la consciencia geográfica del Estado, de donde emana el concepto de espacio vital. Estas representaciones geopolíticas siguen causando un gran impacto en todo el mundo hasta nuestros días y van a influenciar a otros autores y gobiernos para crear sus propios diseños de geo-poder.

2. Reino Unido: segundo ejemplo.

Para estudiar las representaciones geopolíticas diseñadas por Reino Unido a principios del siglo XX, por temor a una invasión rusa, es necesario analizar la Conferencia (en el idioma original) pronunciada ante la Real Sociedad Geográfica (Londres), el 25 de enero de 1904 por el célebre geógrafo Halford J. Mackinder⁴ en 1904, denominada *The Geographical Pivot of History* (El Pivote Geográfico de la Historia).

Esta tarde me propongo describir aquellas de las características geográficas del mundo que, en mi opinión, han tenido la influencia más coercitiva sobre la acción de los hombres; Presentaré algunas de las fases más importantes de la historia en su relación orgánica con estas características, incluso en momentos en que no eran conocidas por la geografía. Mi objetivo no será discutir la influencia de alguna característica en particular, ni hacer un estudio de geografía regional, sino mostrar cómo la historia humana se integra a la vida del organismo mundial. Soy consciente de que sólo llegaré a una verdad parcial y no deseo en modo alguno desviarme hacia un materialismo excesivo. Es el hombre y no la naturaleza quien tiene el poder de crear, pero la naturaleza manda en gran medida. Mi interés está en esta determinación física general, más que en las causas de la historia universal. Evidentemente, sólo podemos

4 En 1904, Mackinder tenía casi cuarenta y cinco años y enseñaba geografía en Oxford, Reading, en la London School of Economics, de la que se convirtió en director en 1900. Pero en ese momento, en las universidades inglesas, la geografía apenas estaba representada porque esta disciplina se enseñaba mucho menos que en Alemania y Francia. Por otro lado, desde el siglo XVIII, los grandes bancos ingleses ya disponían de una red mundial de información geográfica, económica y política para asesorarles en sus operaciones en el exterior.

esperar un primer acercamiento a la verdad. Además, seré modesto frente a mis críticas. El difunto profesor Freeman sostuvo que la única historia que tiene importancia analizar es la de las razas mediterráneas y europeas. En cierto sentido, por supuesto, esto es cierto, porque fue entre esas razas donde se crearon las ideas que han hecho dueños del mundo a los herederos de Grecia y Roma. (Mackinder, 1904, pág. 422)

En estas líneas se puede apreciar cómo va estableciendo un orden de ideas organicista, dominante, despectivo de otras razas porque estaba convencido de que la civilización europea es, en un sentido muy real, el producto de la lucha secular contra la invasión asiática (la barbarie), sólo que nos advierte desde el inicio que se trata de un aspecto de la verdad (reconoce que es una percepción propia), la cual queda de manifiesto cuando más adelante manifiesta una clara representación geográfico-espacial en desventaja para Europa occidental, cuando menciona que:

El contraste más visible en el mapa político de la Europa moderna se da entre la gran extensión de Rusia, que ocupa la mitad del continente, y el conjunto de territorios más pequeños donde se asientan las potencias occidentales. Desde el punto de vista de la geografía física, obviamente existe un contraste similar entre la llanura ininterrumpida del Este y la rica colección de montañas, valles, penínsulas e islas que constituyen el resto de esta parte del mundo. A primera vista, parecería que estos datos bien conocidos reflejan una correlación entre el entorno natural y la organización política, una correlación tan obvia que podría pasar sin descripción, especialmente si se considera que en la llanura rusa un invierno frío sigue a un verano caluroso, constituyendo así un factor adicional de uniformidad en las condiciones de la existencia humana. Sin embargo, basta con referirse a una serie de mapas históricos, en particular los de la Oxford Atlas, para convencerse de que la coincidencia aproximada de la Rusia europea con la Gran Llanura Oriental se verifica solo en el período de los últimos cien años, mientras que en tiempos más remotos se afirmaba persistentemente una tendencia completamente diferente hacia la política de agrupación. (Mackinder, 1904, pág. 423)

La página cuatro es una descripción de las zonas biogeográficas que se extienden desde «el istmo europeo desde el Báltico hasta el Mar Negro» hasta Siberia Oriental. Sin embargo, Mackinder aún no ha mencionado el motivo de este establecimiento de datos naturales: al norte el gran bosque y más al sur, la zona de «estepa» (estepa en el sentido ruso, que es lo que en Norteamérica se llama «pradera»), cuya cubierta herbácea es más o menos densa, y más al sur todavía, entre el Mar Caspio y el Mar de Aral, áridas estepas de escasa vegetación que transcurren en el desierto. Cabe señalar que Mackinder no menciona la existencia de las grandes cadenas montañosas que limitan la zona de

estepas. Es a estas últimas a las que dedica una atención casi exclusiva, sin advertir, sin embargo, que se extienden de este a oeste en su mayor parte sobre un amplísimo conjunto de grandes llanuras y mesetas, que hoy en día los geólogos denominan placa euroasiática, pero, desde fines del siglo XIX, la unidad de esta gran unidad geológica fue conocida por los especialistas debido al éxito de la faz de la tierra, obra del geólogo austríaco Eduard Suess. (Lacoste, 2010)

Ahora vamos a revisar lo que, a través del tiempo y las interpretaciones de otros⁵, se supone que da vida a su tesis fundamental:

Fue solo en el momento de las invasiones mongolas en el siglo XV que se percibió todo el poder de la influencia asiática en Europa; pero antes de analizar los hechos esenciales que le conciernen, conviene cambiar nuestra perspectiva geográfica, centrada en Europa, para tener en cuenta el Viejo Mundo en su totalidad. (Mackinder, 1904, pág. 429). Y continúa diciendo que, en Europa, en Siberia y Turquestán occidentales, la estepa se extiende a altitudes muy bajas. Más al este, en Mongolia, donde cubre mesetas, pero el paso de una región a otra a través de las serranías planas de la árida corazón-tierra (heart-land) presenta pequeñas dificultades. (Mackinder, 1904, pág. 430)

Es bastante sorprendente que la palabra heart-land aparezca sólo con un guion y sin ninguna definición ni explicación el término heart-land, que hoy en día se considera como el concepto central de la teoría de Mackinder. De acuerdo con Lacoste, la palabra heart-land, en este contexto, tiene una profunda connotación sentimental (especialmente hoy en los Estados Unidos con fines publicitarios): una región que es el corazón del territorio de una nación, un poco como Île-de-France en Francia, o en Rusia como Moscú. (Lacoste, 2012). Sigamos avanzando, con la siguiente mención del heart-land:

La Concepción de Eurasia a la cual llegamos es la de una tierra continua, encerrada por el hielo al norte y por los otros flancos, midiendo 54 Millones de kilómetros cuadrados, más de tres veces la superficie de América del Norte en la parte central y septentrional de esta extensión, que es de unos 23 millones de kilómetros cuadrados, más del doble de la superficie de Europa, sin vía de agua que conduce al

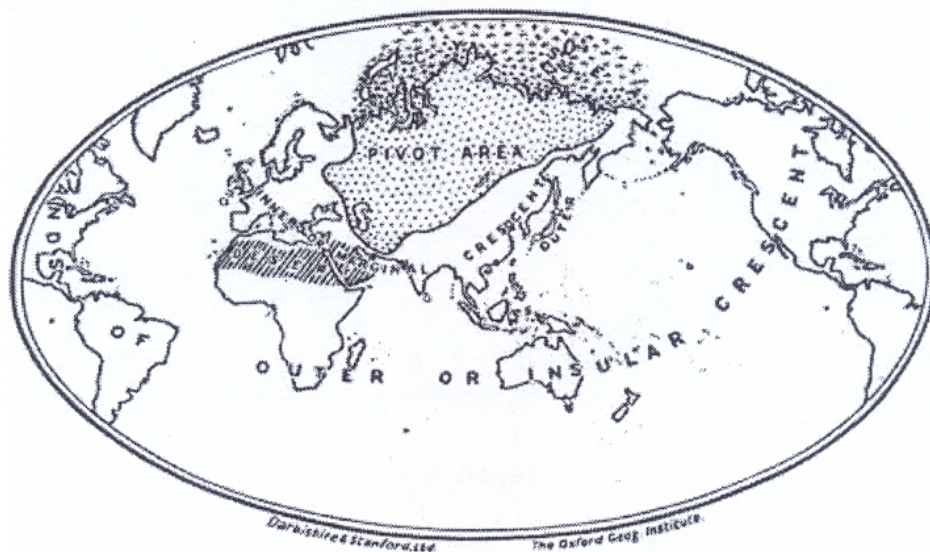
⁵ Como en la mayoría de los casos, las diferentes traducciones que se han hecho de la conferencia van distorsionado en gran medida lo que realmente escribió Mackinder. Se puede hacer un comparativo con el original entre la traducción de Marina Díaz Sanz, realizada con base en la hizo para la compilación A. B. Rattenbach (1975) de la Antología geopolítica, Buenos Aires, de editorial Pleamar. Por ello es mejor, acudir siempre a los originales.

océano, pero, por otra parte, ofrece condiciones de movilidad bastante favorables a los hombres que viajan a caballo o en camello, excepto en los bosques subárticos. Al este, al sur y al oeste de esta región central (corazón-tierra) son tierras marginales, extendiéndose sobre un vasto creciente y accesible a los hombres por el mar. (Mackinder, 1904, pág. 431)

En este párrafo reaparece el término corazón-tierra, también con un guion, pero con el significado de «región central» connotado la idea de Eurasia, es decir, un conjunto espacial mucho mayor que en el primer uso de la palabra. En esta frase aparece entonces la idea de una vasta media luna de tierras marginales «al este, al sur y al oeste» de las dimensiones de Eurasia que son «accesibles a los hombres por el mar». Pero Mackinder minimiza la importancia de este «arco marginal», y se centra mucho más las diversas partes de la «región central» que, sin embargo, son relativamente uniformes⁶. La única característica de estas «tierras marginales» que toma en consideración Mackinder es que son «accesibles a los hombres por mar». Esta frase marca finalmente la aparición progresiva de la gran tesis de Mackinder, la que tal vez proporciona el comienzo de una explicación para el título del artículo «El pivote geográfico de la historia». De hecho, es a partir del momento en que los navegantes occidentales emergerán en el Océano Índico, luego llegarán al Pacífico y luego regresarán a Europa, que comenzará la globalización del mundo y que la Historia cambiará de alcance espacial. Estos viajes de ida y vuelta por mar que luego se realizan a lo largo de la «media luna de tierras marginales» (que se puede apreciar en la siguiente figura) en la frontera parcial de la parte central del continente sugieren que se trata de una especie de «pivote» alrededor del cual la Historia giraría alegóricamente.

6 Lacošte enumera los diversos conjuntos geológicos que se suceden aproximadamente en el borde de la placa Euroasiático: al oeste, los pequeños macizos del «Cabo de Eurasia» y sus cadenas montañosas relativamente pequeñas (los Alpes) que prolongan las de los Balcanes y Oriente Medio; al sur, las enormes cordilleras del Himalaya que lindan con el Tibet y dominan el «subcontinente indio», los macizos de Indochina, el enorme complejo formado por las colinas del este de China y las grandes cadenas del Lejano Oriente que bordean el Pacífico. Asia oriental también está bordeada por grandes archipiélagos volcánicos desde Japón hasta la India. (Lacošte, 2012)

Imagen 1. The Geographical Pivot of History



Fuente: *The Natural Seats of Power*. (Mackinder, 1904, pág. 435)

Sin embargo, cabe soslayar que el uso del término pivote es problemático, porque esta palabra que, tanto en inglés como en francés, significa un punto central, se usa en ambos idiomas para designar «el extremo delgado de un eje giratorio verticalmente dispuesto», una clave sobre la que se organiza todo el espacio, un punto fijo por donde pasan las curvas de un mismo plano. Pero esto sólo es un imaginario espacial, una representación geopolítica de Mackinder, ya que por la misma masa que forman las inmensas llanuras de Eurasia, lógicamente no pueden ser consideradas como un pivote. (Lacoste, 2006). Al respecto Mackinder hace un comentario al final del texto, donde sugiere que la pequeña Prusia fue el eje de la Gran Alemania y de su papel dentro de la Mittel Europa, e incluso de toda Europa. Y en realidad, es hasta el final de la conferencia que Mackinder esboza una tesis, como se cita a continuación:

Reflexionando sobre esta rápida presentación de las corrientes históricas más abarcadoras, ¿cómo negar que está emergiendo una cierta persistencia de relaciones geográficas? ¿No es la región central de las relaciones internacionales a escala mundial esa misma franja de Eurasia que se encuentra fuera del alcance de los barcos, pero que en la antigüedad estuvo abierta a los nómadas a caballo, y que hoy se prepara para dotarse de una red ferroviaria? Aquí existían y aún existen las condiciones para una movilidad del poder económico y militar, una movilidad cargada de potencial, pero sin embargo limitada.

Rusia toma el lugar del Imperio Mongol. La presión que ejerce sobre Finlandia, Escandinavia, Polonia y Turquía, sobre Persia, India y China reemplazan las incursiones centrífugas que hacían los hombres de la estepa. Mirando al mundo como un todo, Rusia ocupa el lugar central de Alemania en Europa. Puede dirigir sus golpes en todas las direcciones y ser atacado en todas sus fronteras, excepto en el norte. (Mackinder, 1904, pág. 434)

Para explicar el poder del Imperio Ruso, Mackinder concedió la mayor importancia a un dato de la geología y la geografía física -la extensión de la placa euroasiática- y, aunque desde el principio evocó fuertemente las invasiones mongolas -que ya no existían desde cinco siglos atrás-, muestra una clara tendencia a minimizar el papel de las estructuras políticas y militares que han hecho posible la conquista y el control de este inmenso territorio durante tres siglos, mientras intenta extenderlo aún más.

En la opinión de Lacoste, la tesis de Mackinder es estrictamente determinista y bastante rudimentaria, ya que, a partir de un gran dato geológico, en este caso las vastísimas extensiones de llanuras, fundamenta la existencia del Imperio Ruso. Este argumento también parece aplicarse a lo que concierne la unidad Estados Unidos-Canadá que se extiende sobre la placa de América del Norte donde los datos biogeográficos y la debilidad inicial de la población se corresponden bastante bien con las características de la placa de Eurasia. Por otro lado, esta consideración de Mackinder no puede explicar la antiquísima fragmentación política del Sahara y la inmensa placa africana que lo prolonga (Lacoste, 2012).

Es importante contextualizar el momento histórico de la pronunciación de esta conferencia, el Reino Unido seguía siendo la potencia principal del planeta, pero su carácter hegemónico estaba ya tocado, y aunque su Imperio no había alcanzado todavía su mayor extensión, su capacidad de determinar el devenir global era limitada. (Cairo, 2010). En 1904, había varias cuestiones relevantes que estimularon el imaginario espacial del geógrafo británico: (Ó Tuathail, 1996, pág. 26)

- a. Las grandes potencias se habían repartido por completo el planeta; a las «viejas» (Reino Unido, Francia, Holanda, Portugal o España) se les habían unido «nuevas» (Estados Unidos, Alemania o Japón).
- b. La Guerra Anglo-Boer había terminado ese año, y se hicieron evidentes las enormes dificultades logísticas que implicaba una guerra tan lejana.
- c. Joseph Chamberlain lanzó el sistema de «preferencias imperiales» dentro del Imperio británico, provocando en el autor una revisión de su hasta entonces apoyo decidido al libre comercio.

El contexto histórico en que se dio la conferencia de Mackinder constituye «el de un debate acerca de las condiciones transformadoras del Imperio británico y la necesidad de reformar su estructura» (Ó Tuathail, 1996, pág. 26). Aunque fue muy tarde para la corona británica, los postulados de Mackinder contribuyeron en la creación de la nueva geografía en su país y en el mundo. Sin saberlo, porque nunca utilizó la palabra geopolítica, sólo con el saber geográfico, diseño una de las representaciones geopolíticas más influyentes del geo- poder del siglo XX, que sigue causando impacto a principios del XXI.

3. Estados Unidos: tercer ejemplo.

El diseño de las representaciones geopolíticas de Estados Unidos constituye un crisol muy complejo, porque es una combinación que emerge de la realidad histórica vivenciada de los Padres Fundadores -tanto de sus lugares de origen como la interpretación simbólica que hicieron de los nuevos territorios y sus habitantes-, todo ello fuertemente matizado de ideas religiosas que influyeron y, que siguen influyendo en los pensamientos políticos, así como en decisiones y acciones políticas emprendidas por los diferentes gobiernos estadounidenses desde el año 1620 hasta nuestros días.

Las raíces profundas de la Unión Americana se encuentran en la lógica colonizadora que se utilizó en este espacio geográfico por hombres de muy diversas ideas que se han denominado los Padres Fundadores, no había criterios homogéneos, por lo que conviene distinguir entre cinco grandes subcategorías para saber identificarlos: pilgrims, leaders, rebels, framers, statemen. Sus concepciones geográficas y espaciales se basaron en hechos objetivos (reales), pero sus idearios conservan un carácter profundamente subjetivo de fundamento religioso.

Entre los fundadores coloniales (pilgrims-puritans & leaders), se presentan como rasgos comunes, que la mayor parte de ellos fueron europeos excepcionales, pues se trata de disidentes y pioneros en la experiencia de la movilidad social (tanto vertical como horizontal). En cuanto a su disidencia, la misma se debe a su formación, ya que son los primeros profesionales, o sea, protestantes con preparación, cuya lectura de la religión, no les aleja de lo mundano y de la riqueza, sino que la persiguen como vía de agrado a Dios (y prueba de su predestinación). No son ni católicos (bien establecidos en el continente) ni anglicanos (bien establecidos en las islas), sino que se trata de reformistas que combinan planteamientos diversos (v.g. Calvino, Lutero, Zwinglio), de ahí su autodiferenciación y autoexclusión, lo que les motiva en la realización de su segundo rasgo: la movilidad. (Sánchez-Bayón, 2018)

La movilidad no era habitual en el mundo medieval y sus estamentos, pues la persona se mantenía allí donde nacía, tanto física como socialmente. En cambio, los peregrinos, puritanos y líderes coloniales, son gente que no responde a fórmulas estamentales, sino de clases, con ello dieron muestra

de su capacidad de movilidad en dos tipos: a) vertical, ya que, gracias a su profesionalidad, no dependieron de gremio alguno, sino de su vocación y esfuerzo, buscando en consecuencia su prosperidad; b) horizontal, viajando entre las islas británicas y el continente europeo, así como yendo a América, y dentro de la misma. Cabe destacar, que la movilidad horizontal también influyó la religión, no sólo por concebir América como la tierra prometida (incluso, paraíso terrenal o nuevo Jerusalén); sino porque la condición de disidente, en muchas ocasiones motivó los desplazamientos y la fundación de nuevos asentamientos, con el fin de poder ejercer su religión libremente. (Sánchez-Bayón, 2018). Ejemplo de algunos integrantes de esta subdivisión, son Winthrop y Endecott/Endicott, ambos fueron ingleses puritanos, que se disputan hoy la condición de primer Gobernador de la Colonia de Bahía de Massachusetts⁷— aunque lo más relevante en su personalidad fue que practicaron algo que se llamaba «dominalismo» que es una corriente teológico-política protestante, muy presente en la América colonial (y mantenida en planteamientos como el American Manifest Destiny, American self-righteousness, etc.), que según sus creencias e interpretaciones se basaba en el mandato divino de Génesis. 1: «(...) y Dios indicó al hombre que dominara la creación»; de tal manera, el hombre tiene la empresa de someterlo todo (recuérdese el lema nacional: annuit coeptis), lo que justificó la colonización y conquista impulsora de los Estados Unidos (Ortega y Medina, 1976), es decir el uso del geo poder, y que continúa vigente hasta nuestros días.

Causa curiosidad que pese a los planteamientos puritanos reformistas y de renovación moral, estos conquistadores y colonos al practicar el dominalismo o sometimiento de la creación y la esclavitud, tanto de negros como de indios (en especial, tras la Guerra —contra los indios), ejercieron la intolerancia, condenando de herejes y a los disidentes y opositores políticos (antes eran internos, pero ahora son tanto los de casa como los externos). Definitivamente, estos pueden considerarse los orígenes de la doble moral que siempre han manejado algunos grupos que integran los gobiernos en la elaboración de la política exterior estadounidense.

Ahora revisemos otro subgrupo de los fundadores nacionales que son los rebels & framers, cuyos rasgos comunes y de entrelazamiento entre generaciones, son los conflictos influyentes en su devenir que aluden a su configuración idiosincrásica como nación. Si los anteriores padres fundadores eran disidentes que buscaban su lugar, para ensayar su forma de vida, diferente a la establecida en Europa, en cambio, los

⁷ En realidad, Winthrop gobernó la colonia resultante del asentamiento fijado por Endecott—. El primero fue un político y teólogo (conocido por discurso El sermón de la montaña), y el segundo un magistrado, además de noble y militar, y sin embargo un beligerante reformista religioso (conocido por sus ejecuciones a disidentes religiosos y a indios, además de fundar el polémico asentamiento de Salem).

rebeldes y constituyentes, se autoimpusieron la misión de armonizar en la diversidad (como reza el lema nacional «e pluribus unum»), para lo cual se ayudaron, también de la religión, pero en su expresión de Teología política, esta representación de la noción de pueblo de Dios les resultó muy útil para romper lazos políticos con la Monarquía británica y con cualquier otra europea continental.

De esta manera, la nación estadounidense fue articulada, un siglo antes que el Estado-nación europeo, desde las bases sociales, gracias a las comunidades y al libre proceso de integración y no por una imposición. En tal sentido, es importante remarcar que el factor religioso fue clave, no sólo para unificar a los habitantes de las colonias, también lo fue a lo largo del s. XVIII para identificar a los traidores con los anglicanos realistas (los fieles al monarca británico, cabeza de su iglesia) mientras que los patriotas pasaron a ser los herederos de los disidentes, quienes a su vez, pasan de formar parte de main-line churches o iglesias establecidas y jerárquicas (v.g. anglicanos, presbiterianos, episcopalianos), lo que se convertirá en la evangelical churches o iglesias comunitaristas (cuya eclosión final se produce en el s. XIX, expandiéndose por el sur y oeste de los EE.UU.), incluso, entre sus líderes, se extiende la creencia deísta (según la cual, cada hombre es una iglesia en sí mismo. (Sánchez-Bayón, 2018)

De esta subdivisión de los Padres Fundadores se desprenden figuras emblemáticas de los rebeldes como T. Jefferson, G. Washington, J. Adams y Franklin. Estos dos últimos, resultarían el nodo de conexión entre los padres fundadores de su época, y un gran referente para las siguientes generaciones. Entre los grandes estadistas, custodios del legado estadounidense (su matriz idiosincrásica o representación geopolítica), destacan como padres fundadores (conectados los unos con los otros), enlazados con las generaciones precedentes, desde: secretarios de Estado y presidentes del TSEU, como Jay, Madison y Marshall; pasando por secretarios de la federación y gobernadores, como Dickinson, Franklin, Langdon o Rutledge; hasta presidentes mesiánicos como Monroe, McKinley o Roosevelt. (Horsman, 1981)

Según la teología política estadounidense⁸, y la teoría de despertares y revitalizaciones, la cosmogonía estadounidense responde a una serie de ciclos en los que se recalibran cuestiones tales como las relaciones entre lo sagrado y lo profano. Para ello es necesaria la aparición de personajes mesiánicos, cuya

8 Deísmo de los Padres Fundadores. Germen de la religión civil estadounidense, pues hizo posible la comunión de variadas tendencias elitistas ilustradas (v.g. racio-naturalistas y pseudo-masónicas), y promover para su fin la secularización de elementos propios de la religiosidad tradicional popular (básicamente judeo cristiana o también denominada bíblica), logrando con ello que las religiones mayoritarias en el periodo constitutivo de los EE.UU., se sintieran por igual identificadas con los textos nacionales (Declaración, de, Independencia, Constitución de los EE.UU., etc.), logrando el necesario fervor ciudadano.

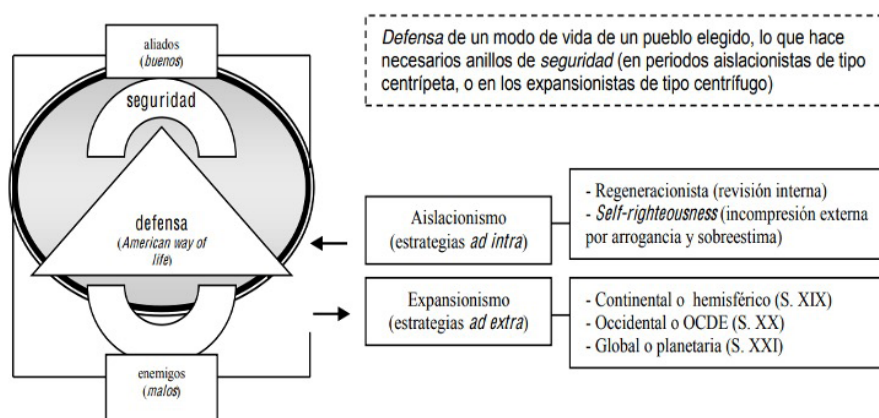
unción bien puede legitimar para reconducir al pueblo elegido (a modo de pastor o reverendo, vid. supra), o cabe –como en este caso– que tengan que ser sacrificados, para redimir al pueblo y renovar así el pacto con Dios –y aunque aparentemente se dice que no es así– la historiografía termina presentándolo de esa manera, de ahí los claroscuros a formular con dos casos simbólicos de holocausto y redención: en el s. XIX fue Abraham Lincoln, y en el s. XX John F. Kennedy, respectivamente. (Cousins, 1988)

El destino manifiesto (predestinación) y el mesianismo son las dos creencias identitarias estadounidenses que sintetizan las representaciones geopolíticas del celo apostólico cristiano, que se ve revitalizado periódicamente en los Estados Unidos al sentirse como el pueblo elegido por Dios para liderar y, en cierto modo, liberar del mal terrenal al resto de las naciones, además de creerse en deuda por la bendición divina que supone su democracia y libertad.

El mesianismo, maneja dos ideas clave en su noción, que nos hace comprender la dimensión práctica del mismo, en los mapas conceptuales relativos a la geopolítica estadounidense:

- a. El, mesianismo, como acción social: puede considerarse como un movimiento religioso de tendencia secular porque busca la salvación terrenal como el adelanto del reino de Dios, ya mencionado al tratar la predestinación, proyectándose en todas las facetas humanas; se trata de un proceso liberalizador diseñado y ejecutado por los hombres para los hombres, aunque con la ayuda de Dios.
- b. El, mesianismo, como, liderazgo: se fundamenta en la superioridad moral y el favor divino del que creen gozar los estadounidenses, que les habilita, desde su autopercepción, a intentar hacer el bien en el mundo, por lo que no consideran su intervencionismo de corte imperialista; sin embargo, una de las fallas de tal discurso legitimador es la dudosa objetividad para seleccionar los problemas a atajar y el escaso espíritu comunicativo en dichas intervenciones (Sánchez-Bayón, 2016), ver siguientes diagramas.

Diagrama 1. Juego geopolítico estadounidense: los escenarios y jugadores.

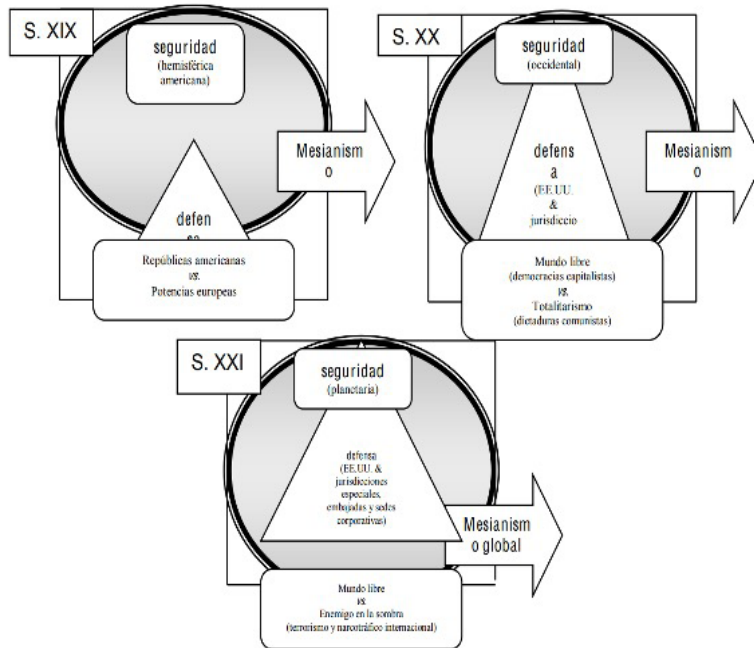


Fuente: (Sánchez-Bayón, 2016)

En el diagrama 1, se observan las bases ideológicas con las que Estados Unidos ha diseñado sus escenarios para dinamizar su geo poder. En primer lugar, se puede apreciar una actitud aislacionista que en realidad es una estrategia de introspección para realizar una revisión de sus propias representaciones geopolíticas, pues al parecer no comprende lo que sucede en el exterior por arrogancia y sobrestimar a los demás actores, esa retracción significa que está procesando los acontecimientos externos para después continuar con su escalada mesiánica. En segundo lugar, tenemos la expresión que da origen a su seguridad y defensa tomando en cuenta a sus aliados y enemigos para crear diferentes escenarios expansionistas. Un ejemplo clásico de esta geograficidad es la propuesta del poder marítimo de Alfred T. Mahan⁹, cuya percepción oceánica fue diseñada para concebir el elemento agua como el único espacio continuo que rodea todas las tierras, fraccionarias e insulares, y que es, evidentemente, la condición geográfica de la unificación final de planeta por el dominio de los mares; ideas que subyacen en toda la estrategia naval moderna y las políticas navales de Mahan, quien fue antes que Mackinder, el teórico de la oposición fundamental entre una «Potencia marítima» (Inglaterra y para Mahan pronto Estados Unidos) y una «Potencia terrestre» (antes Francia y luego Imperio ruso). Después de publicar *The Influence of Sea Power upon History, 1660-1783* («La guerra naval entre Francia e Inglaterra») en 1890, defendió el desarrollo de una flota de guerra estadounidense. (Lacoste, 2012)

⁹ En la opinión de Lacoste, Mahan no fue un almirante como suele decirse, sino un eminente profesor de historia en la Academia Militar de West Point.

Diagrama 2: Juego geopolítico estadounidense (de influjo neocon): niveles o fases.



Fuente: (Sánchez-Bayón, 2016)

En el diagrama 2, se muestran los fundamentos de la estrategia estadounidense de seguridad y defensa a través del expansionismo en los niveles que son sustentados por la representación geopolítica del mesianismo como liderazgo predestinado y que Sánchez-Bayón propone de manera cronológica para la seguridad y defensa estadounidense.

La expresión de estas ideas son la doctrina Monroe y del Destino Manifiesto que abarcan la primera fase de defensa de sus intereses nacionales al desterrar a los europeos (franceses, ingleses, portugueses y españoles) de manera definitiva del continente; luego se afianzan espacialmente a partir de las invasiones e incautaciones que realizan en el territorio mexicano (donde ponen de manifiesto su imperium y fuerza).

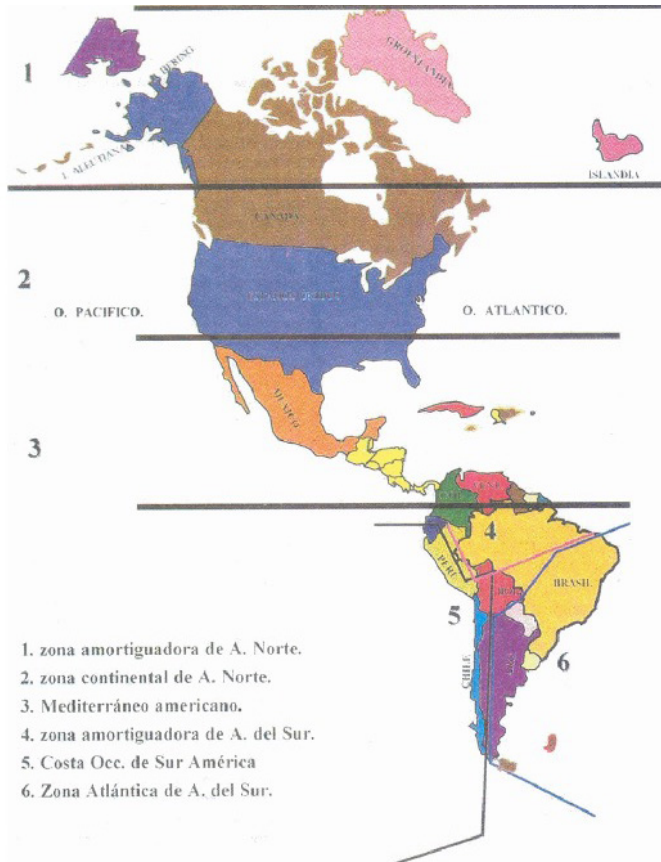
El plan concreto de estas representaciones geopolíticas es la fragmentación espacial que Nicholas Spykman realizó del continente americano y que denominó Teoría del «Perímetro de Seguridad» como primera y última línea de defensa de la hegemonía mundial de Estados Unidos a partir de la región de América Latina, la que debía convertirse en una zona de contención de rivales extracontinentales a través de un mercado panamericano y acuerdos de defensa, (Sánchez de Rojas, 2016), de esta manera legitimaba sus múltiples intervenciones.

Su razonamiento geográfico y espacial tiene como fin lograr el dominio a través de un equilibrio de poder en todo el continente; en el imaginario espacial de Spykman, plasmado en su libro *Estados Unidos frente al mundo* (1942), el continente se encuentra espacialmente dividido en seis zonas de valor y posibilidades desiguales:

- 1) La zona amortiguadora de América de Norte. Este espacio está comprendido desde el estrecho de Behring hasta Groenlandia y desde las islas Aleutianas, en el Pacífico Norte, hasta Islandia en el Atlántico. Se le considera «amortiguadora» porque mantiene hielo y nieve perpetuos, además, no posee poder bélico propio, pero es de una gran importancia geográfico-estratégica. A través de Behring está el acceso a Asia, y Groenlandia e Islandia constituyen en el trampolín hacia el continente europeo.
- 2) La zona continental de América del Norte. Considerada el corazón económico, militar y político del hemisferio occidental, abarca una buena parte de Canadá y casi la totalidad de los Estados Unidos. Esta zona presenta unidad geopolítica y, como tal, está llamada a los procesos de integración. No es casual el T-MEC.
- 3) El Mediterráneo Americano. Comprende el extremo sur de los Estados Unidos, México, Centro América, las Antillas, Colombia, Venezuela y las Guayanas. Es considerada la zona estratégica de mayor relevancia del continente porque fluye el comercio internacional gracias a la comunicación entre los dos océanos con el Canal de Panamá, se encuentran las tres grandes corrientes de la navegación Sur-Norte, Norte-Sur, como son el Canal de Yucatán, el Canal de la Mona y el Canal de Barlovento; este último que pasa por Granada, es fundamental para el tránsito de petróleo procedente del Golfo Pérsico.
- 4) La Zona Amortiguadora de América del Sur. Abarca la totalidad de la selva amazónica. Posee buenas comunicaciones occidente-oriente gracias a los ríos, pero ninguna en la orientación Norte-Sur-Norte, de allí su carácter amortiguador. Su valor ecológico, dado su carácter de «pulmón» del mundo, acrecienta su importancia geopolítica.
- 5) Costa Occidental de Suramérica. Comprende a Ecuador, Perú, el Oeste Boliviano y a Chile. Zona de gran riqueza minera y pesquera, además de la importancia de Chile como paso obligado entre océanos, convirtiéndose en la única alternativa en el caso de fallar la vía a través del Canal de Panamá.
- 6) La Zona Atlántica de América del Sur. Se integra por gran parte del Brasil y la totalidad de la Argentina, el Paraguay y el Uruguay. Es la

única parte del territorio americano que no está cubierta por el sistema de bases de los Estados Unidos. La comba es la región más expuesta de Sudamérica y también la clave del problema de su defensa. Actúa como zona amortiguadora no sólo para el movimiento hacia el norte, rumbo a Estados Unidos, sino también para el que se oriente hacia el sur en dirección de Río de Janeiro y la Plata. (López, 1996) (Véase Imagen 2).

Imagen. 2 División del Continente según Spykman



Fuente: (López, 1996)

Spykman, refiriéndose a toda la América Latina considera que la balkanización del continente ha servido, en forma importante, a los fines hegemónicos de los Estados Unidos en todo el Nuevo Mundo (mecanismos que aún siguen vigentes en la actualidad). Divisiones que se presentaron

en las provincias de La Plata que dieron origen a Uruguay y Argentina, el fraccionamiento de la Gran Colombia, del cual surgieron Colombia, Venezuela, Ecuador y más tarde Panamá, aunque por motivos distintos; y, finalmente, la desaparición de la Unión Centroamericana que originó ese reguero de micro repúblicas en el istmo centroamericano. No obstante, consideró que la seguridad del continente presentaba dos debilidades que pueden comprometer seriamente su defensa:

- Los enfrentamientos y desavenencias entre Estados Unidos y las repúblicas australes, Chile y Argentina. Recuérdese que estos dos países fueron pro-nazis en la segunda guerra.
- Las contradicciones entre las repúblicas de la zona, destacándose: la Argentino-Brasileña, la Chileno Argentina, la Peruano-Chilena, etc., región que se ha denominado con las siglas ABC y ABCP. (López, 1996)

Para concretar, la segunda fase o nivel de seguridad, de acuerdo con el diagrama propuesto por Sánchez-Bayón, los gobiernos estadounidenses que estuvieron, durante y al final de la Segunda Guerra Mundial¹⁰ (excepto Kennedy¹¹), edificaron un andamiaje jurídico-organizacional en Europa (impulsando el proyecto de reconstrucción o Plan Marshall) para legitimar su seguridad como nuevo líder occidental del mundo capitalista con tres acciones: apoyaron a la unificación europea o empleo de la Doctrina de Contención en contra del totalitarismo y los gobiernos comunistas, crearon la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) como mecanismo, inicialmente, de defensa y, promovieron la expansión del mundo libre con las democracias capitalistas (*laissez-faire, laissez-passer*) *dejar hacer, dejar pasar*, al comercio internacional.

10 Franklin D. Roosevelt (4 de marzo de 1933-12 de abril de 1945) Demócrata, Harry S. Truman (12 de abril de 1945-20 de enero de 1953) Demócrata, Dwight D. Eisenhower (20 de enero de 1953-20 de enero de 1961) Republicano, John F. Kennedy (20 de enero de 1961-22 de noviembre de 1963) Demócrata, Lyndon B. Johnson (22 de noviembre de 1963-20 de enero de 1969) Demócrata, Richard Nixon (20 de enero de 1969-9 de agosto de 1974) Republicano, Gerald Ford (9 de agosto de 1974-20 de enero de 1977) Republicano, Jimmy Carter (20 de enero de 1977-20 de enero de 1981) Demócrata, Ronald Reagan (20 de enero de 1981-20 de enero de 1989) Republicano.

11 Que rechazó atacar a Cuba, cómo le aconsejaban sus asesores militares, durante la crisis de los misiles con la Unión Soviética en 1962, según grabaciones secretas divulgadas ayer en Boston (Massachusetts). El 19 de octubre de ese año, días antes del anuncio del bloqueo naval a Cuba, el presidente Kennedy se opuso radicalmente a un ataque aéreo sobre la isla porque esa acción, según afirmó, daría a los soviéticos «luz verde» para invadir Berlín por completo. (El País, 1996). Por lo tanto para el grupo de poder estadounidense de esa época, fue un transgresor de las ideas mesiánicas, lo que dio origen a la representación simbólica de la «redención» -concepto de la doctrina cristiana que se refiere al sacrificio que hizo Jesucristo- y de acuerdo a lo que se ha analizado en este texto, podría asumirse como la causa fundamental de su asesinato.

De acuerdo con la cultura wilsoniana (la expresión del mesianismo como acción social) que inspira la política exterior de Estados Unidos, al inicio la Alianza Atlántica no está pensada como las alianzas europeas del siglo XIX, en la única lógica del equilibrio de fuerzas, sino como un sistema de seguridad colectiva. No se dirigía contra un agresor determinado sino contra el hecho mismo de la agresión, siendo invitados los signatarios a resolver pacíficamente sus diferencias y desarrollar sus relaciones amistosas (ver artículos 1 y 2 del Tratado del Atlántico Norte). Esta alianza, cuyo texto abre con un preámbulo que se asemeja a una «profesión de fe» civilizatoria, es también una comunidad de seguridad; fue el pilar atlántico de un proyecto de integración europea iniciado con el Plan Marshall y la creación de la OCEE (Organización para la Cooperación Económica Europea) (Mongrenier, 2012) y también un muro de contención.

Si llegamos al fondo de las cosas, la OTAN, como alianza y comunidad de seguridad, es ante todo un fenómeno geopolítico¹². El término fenómeno aquí significa un hecho empírico. En efecto, las cuestiones militares y todo lo que se eufemice¹³ bajo el nombre de «defensa», incluida la proyección de fuerzas y poder, se enmarcan en el campo de la geopolítica, entendiendo esta última como el estudio de las rivalidades y conflictos de poder y/o influencia sobre y por territorios (Lacoste, 2005, p. 5-20).

Veamos el entorno geopolítico de la OTAN, que nos hará comprender el tercer nivel del diagrama de Sánchez-Bayón, el que corresponde a la puesta en marcha del mesianismo global de Estados Unidos. La presencia y el papel de la OTAN, así como el de sus miembros que actúan concertadamente a través de este organismo político-militar, debe ser captado según distintos órdenes de magnitud y niveles de análisis.

En lo que se refiere a las fronteras orientales de la OTAN, surgió la cuestión de las relaciones con Rusia, así como con aquellos países de Europa del Este que forman un «intermedio» (Bielorrusia, Ucrania, Moldavia, Georgia, incluso todo el sur del Cáucaso). Vinculados tanto a la OTAN como a la UE a través de diversas formas de partenariatio y acuerdos de asociación (Bielorrusia está separada por su régimen político), estos países forman parte de lo que los líderes rusos consideran su «casi extraño» (la expresión aparece desde el comienzo del período postsoviético). No obstante, en dos oleadas, la ampliación que la OTAN hacia el Este la ha llevado hasta las fronteras de Rusia. Paralelamente a la preparación de la primera ampliación, se negociaron un «Acta Fundacional» OTAN-Rusia y un «Consejo Conjunto Permanente»

12 El término fenómeno aquí significa un hecho observable empíricamente en el espacio-tiempo cuyas características específicas y distintivas, pero también la dinámica, se busca comprender.

13 Eufemismo. Manifestación suave o decorosa de ideas cuya recta y franca expresión sería dura o malsonante.

(1997), esta estructura de cooperación se reforzó en los meses posteriores a los atentados del 11 de septiembre (en mayo de 2002 se creó el «Consejo OTAN-Rusia»). Sin embargo, la perspectiva de una vasta «Comunidad Atlántica» desde Vancouver hasta Vladivostok, propuesta por el secretario de Estado James Baker al final de la Guerra Fría, contradecía la voluntad de los líderes rusos, evidentemente durante los dos primeros períodos presidenciales de Vladimir Putin (2000-2008), lo que en realidad vivía en su imaginario geopolítico era reconstituir una esfera de influencia en el espacio postsoviético. (Mongrenier, 2012)

En el conjunto geopolítico mediterráneo también debe analizarse el papel de la OTAN. Los contornos de este conjunto superan a los de la cuenca mediterránea. En su parte oriental, el Mediterráneo limita con los Estrechos de Turquía que controlan el acceso al Mar Negro. Incluye el espacio Egeo, así como la isla de Chipre, cuya importancia en las relaciones greco-turcas es bien conocida. Este mar se abre hacia Oriente Medio y, a través del Istmo de Siria, por un lado, el Canal de Suez y el Mar Rojo por el otro- conduce a la Península Arábiga, así como al Cuerno de África que también forma parte de la geoestrategia de Oriente Medio. Finalmente, el Mediterráneo occidental limita con el Magreb y el norte de África, cuyos desarrollos políticos son de gran importancia para los países de la ribera norte del Mediterráneo y más allá. Desde el punto de vista de Europa y de la OTAN, se trata pues de un espacio denominado «gran Mediterráneo» que hay que tener en cuenta, siguiendo la geohistoria de Fernand Braudel y los análisis geopolíticos de Yves Lacoste (Lacoste, 2006). Este «movimiento espacial» atraído por los fenómenos de circulación incluye los accesos atlánticos al Mediterráneo occidental y el norte de África, lo que abarca el Cercano y Medio Oriente, incluso el Mar Negro que se abre hacia el Cáucaso a través del cual fluye la energía de tránsito desde el Caspio. Por lo tanto, el «gran Mediterráneo» cubre o se cruza con regiones que son esenciales para la seguridad de Europa. Estos espacios están cubiertos en parte por las operaciones de la OTAN, véase en particular el lanzamiento de «Active Endeavour» tras el 11 de septiembre de 2001, y las formas de asociación destinadas a involucrar a los países de las orillas sur y este del Mediterráneo en un amplio foro de seguridad. Se trata del «Diálogo Mediterráneo» (1994), una especie de contrapartida sureña de la «Asociación para la paz» se desarrolló en el Este, siendo este «diálogo» complementado por la Iniciativa de Cooperación de Estambul (2004), en el Golfo Árabe-Pérsico (Nuñez, 2011).

Ahora bien, debido a la presencia de Estados Unidos y otras potencias de clase mundial, la ampliación de su perímetro, sus alianzas y su campo de operaciones, la OTAN y sus desafíos deben ser abordados finalmente a nivel global. Hemos visto que esta organización permitía circunscribir a un club de regímenes constitucionales-pluralistas y economías de mercado, el número

de «democracias de mercado» y su distribución en todo el mundo excede los límites de la OTAN. Además, la noción de Occidente, como representación geopolítica global, proviene de otro orden de realidad que una alianza político-militar. Sin embargo, las dos cuestiones no pueden abordarse de forma independiente. En esta cuestión, se debe trabajar en una distinción mayor entre Estados Unidos y sus aliados europeos. Los funcionarios estadounidenses han estado, de hecho, promoviendo una visión de Occidente como un modelo y un proyecto abierto al mundo más que la de una historia y una herencia teológico-filosófica común a los países del ámbito heleno cristiano.

Después de la Guerra Fría, esta visión de Occidente como proyecto de modernización política y económica inspiró la gran estrategia de ampliación de las «fronteras» de la democracia y el mercado. Es a través de esta representación global, y no solo por imperativos geoestratégicos, que debemos entender el apoyo de las distintas administraciones americanas a la entrada de Turquía en la UE. Esta diferencia de concepción tiene sus repercusiones en la idea del papel y las misiones de la OTAN. En el contexto que conocemos, la administración Bush buscó así promover una «OTAN global», reorganizada sobre un modelo expedicionario y desarrollando «asociaciones globales» con Australia, Nueva Zelanda, Japón y Corea del Sur (todos países aliados de los Estados Unidos y comprometidos en la «guerra contra el terrorismo»). Más o menos unidos en este tema, los europeos expresaron sus dudas sobre las virtudes de una OTAN despojada de sus referentes históricos y geográficos, posiblemente transformada en una «caja de herramientas» para Estados Unidos. Sin embargo, toda esta iniciativa civilizadora y mesiánica, durante la cumbre de Lisboa, fue cuestionada por los Aliados que se esforzaron por encontrar un (precario) equilibrio entre las exigencias de seguridad regional (propias del bloque europeo) y las necesidades de proyección en los teatros exteriores que exigía su socio estadounidense.

Así, las diferencias en la concepción de la OTAN a ambos lados del Atlántico se superpuso con las diferencias en la definición de Occidente y las condiciones para el uso de la fuerza en las relaciones internacionales, la crisis en este sentido llegó a su máximo grado cuando Donald Trump¹⁴ llegó al poder y argumentó que si todos los integrantes europeos de la Alianza Atlántica, no contribuían económicamente de la misma forma que lo hacía Washington, entonces no era negocio y la llamó un organismo «obsoleto». Su doctrina de política exterior puede resumirse con la frase «Estados Unidos Primero», un lema bajo el cual Trump cuestionó a lo largo de los años los principios fundacionales de alianzas como la OTAN, y demostró su renuencia

14 El presidente número 45 de Estados Unidos, un líder profundamente divisivo y disruptivo, se postuló para la reelección con una plataforma basada en la inmigración, el comercio y la economía. Después llegó la crisis del coronavirus.

a participar en operaciones militares en el extranjero. (The New York Times, 2020). Ese impasse se desvaneció con el actual presidente, Joe Biden, que gracias a la invasión de Rusia en Ucrania retomó con más fuerza que nunca la construcción del mesianismo global a través de la OTAN, lo cual se puede corroborar con la entrada de Finlandia en la Alianza, el martes 4 de abril del 2023,¹⁵ convirtiéndose en el trigésimo primer miembro de pleno de derecho de la OTAN después de culminar el proceso de ingreso. (Forbes, 2023), con ello Estados Unidos sigue en busca de consolidar su representación geopolítica del mesianismo global.

4. Rusia: cuarto ejemplo.

Es comúnmente aceptado en Rusia que la escuela rusa de geopolítica nació con el trabajo de Nicolás Danilevski (1822-1885) Rusia y Europa. El autor considera la historia mundial como una lucha permanente entre las civilizaciones romana y bizantina, representadas en la época moderna por las culturas eslavas, por un lado, y germano-latinas por otro, emanada de sus respectivas confesiones (ortodoxia y cristianismo occidental). El mundo musulmán (el Imperio Otomano) permanece allí, mientras tanto, reducido a un arma que utiliza Europa Occidental para subyugar a Rusia. Sin embargo, el primer intento serio de establecer una geopolítica específicamente rusa provino de uno de los fundadores de la ideología eurasiata, en realidad fue Piotr Savitsky, autor del concepto de comunidades político-económicas cerradas (continentes-estados) de las cuales forma parte el «continente del medio», Eurasia (IPI, 2021). Luego entonces, la representación geopolítica central es que el Estado ruso correspondería a Eurasia en la medida en que Rusia sea un imperio y no un Estado-nación.

En la Unión Soviética, la geopolítica era una de las disciplinas marcadas como «pseudociencia burguesa». Además, el mismo término geopolítica estaba estrechamente asociado con el vocabulario fascista. El diccionario político de 1956 define la geopolítica de la siguiente manera: «Teoría reaccionaria que propone explicar los fenómenos sociales -incluidas las guerras- por razones geográficas, y cuya vocación sería la de justificar y fundar la apropiación y sumisión imperialistas de territorios y pueblos extranjeros» (Wilsoncenter, 2000).

Pero, al mismo tiempo, los elementos de metodología geopolítica, en forma oculta, eran utilizados de forma cotidiana en la URSS. Entre ellos, está la

15 La OTAN la conforman actualmente 31 países. Estos son los 12 países signatarios del Tratado de Washington: Estados Unidos, Canadá, Bélgica, Dinamarca, Francia, Holanda, Islandia, Italia, Luxemburgo, Noruega, Reino Unido y Portugal. En 1952 se incorporaron Grecia y Turquía; la República Federal de Alemania, en 1955; España, en 1982; Hungría, Polonia y la República Checa, en 1999. En 2004 se adhirieron Rumanía, Bulgaria, Eslovenia, Eslovaquia, Estonia, Letonia y Lituania y en 2009 fue el turno de Albania y Croacia. En 2017 se sumó también Montenegro y en 2020, Macedonia y Finlandia.

filosofía política marxista (bajo estricto control de los órganos del Partido) pero rechazó usarlos, aunque los estudios etnográficos menos ideologizados se sirvieron de ellos. Así, la «teoría de la etnia» entendida como un organismo biológico, elaborado por Lev Gumiliov, fue un hito importante en las ciencias humanas soviéticas y postsoviéticas. Gumiliov subrayó el estrecho vínculo entre política y geografía ya que, según su teoría, las comunidades étnicas se forman bajo la influencia de los paisajes naturales. En la época soviética, la teoría de Gumiliov se consideraba no marxista y, por lo tanto, sufrió críticas debido a su parentesco con la geopolítica occidental (escuela alemana). Después de la caída de la URSS, por otro lado, la teoría de la etnia se percibía a menudo como relacionada con las teorías raciales de los nazis (Gil, 2014). Sin embargo, ni el propio Gumiliov ni sus discípulos calificaron su enfoque de geopolítico.

La aparición del término «geopolítica» en el discurso académico y político ruso proviene casi exclusivamente de un hombre, Alexander Dugin, quien se posiciona como el sucesor de la escuela euroasiática. En 1992, comenzó a publicar la revista «Éléments. Eurasian Review», una sección de la cual se tituló «Cuadernos geopolíticos». En el número uno, se publicó por primera vez en ruso el artículo de Haushofer «La dinámica geopolítica de los meridianos y los paralelos», así como la primera parte del texto programático de Dugin (firmado AD): «De la geografía sagrada a la geopolítica».

Los artículos firmados por Dugin en esta revista constituyeron posteriormente su obra titulada «Bases de la geopolítica». Este libro, publicado en 1997, está rodeado de muchos mitos. Algunos periodistas afirmaron que se trataba de un libro de texto -si no oficial, al menos no oficial- de la Academia Militar del ejército ruso, y que contenía teorías y proyectos elaborados dentro del propio personal. Estos mitos han florecido gracias a que la primera edición de 1997 salió de la imprenta de la Academia Militar y que allí se señala como referente científico a un teniente general, Nicolás Klokov. La información es sumamente contradictoria en cuanto a la personalidad de este último. Se le describe a veces como profesor titular de la cátedra de estrategia de la Academia Militar, a veces como director de esta cátedra, a veces como exdirector o como simple profesor, y a veces incluso como subdirector de la Academia. Cuenta una leyenda que Klokov fue el autor de la introducción, o incluso coautor de todo el libro.

Klokov ya no se menciona en la próxima edición y parece casi imposible establecer hoy con precisión cuál era la función exacta del general en el momento de la publicación de la obra de Dugin. Todo apunta a que la cercanía de Dugin con el Estado Mayor también fue un mito cuidadosamente construido. La obra no fue, de hecho, publicada por la Academia Militar (aunque sí salió de su imprenta), sino por la editorial privada de Dugin, «Arctogea». A pesar de sus orígenes problemáticos, el libro ha gozado de gran popularidad entre académicos, políticos y el público en general. Al mismo tiempo, Dugin inició

la reedición de las obras de los eurastas rusos del primer tercio del siglo XX, que acompañó con introducciones propias. (Mitrofanova, 2012)

Estos trabajos fueron asimismo populares, especialmente cuando la ola de interés en la teoría euroasiática se encontró con la del público ruso en general por el trabajo de Huntington y su teoría del Choque de Civilizaciones. La teoría geopolítica de Dugin se basa en su visión de un mundo dividido en varias civilizaciones. Estas civilizaciones se basan a su vez en representaciones religiosas, con religiones que se remontan a una tradición original. Esta tradición es una cosmogonía que habría sufrido numerosas mutaciones y distorsiones a lo largo de la historia. Todas las civilizaciones basadas en la tradición serían así idénticas en su esencia profunda. (Dugin, 2012). A diferencia de Huntington, Dugin considera que los conflictos no llevan a cabo por la oposición entre civilizaciones, sino entre quienes cultivan la tradición y quienes la niegan. La única civilización que no corresponde a esta tradición sería la de Occidente. Y también que todas las civilizaciones tradicionales deben unirse para su última lucha en contra de Occidente.

Al igual que Dugin, todos los autores rusos ven el mundo como un escenario de conflicto y cooperación entre civilizaciones. Así, Kamaludin Gadjiev sostiene que cada civilización «se construye en torno a una idea o ideal fundante que, a su vez, incluye un conjunto de valores y normas estructurantes que constituyen el paradigma de esta civilización» (Gadjiev, 1997, p. 56).

La civilización, según Gadjiev, es menos una noción geográfica que ideológica. Este interés de los politólogos rusos por el enfoque civilizatorio refleja su deseo de romper con la idea marxista de las formaciones socioeconómicas. El término civilización entre los autores rusos está íntimamente ligado al de mundo multipolar. El reconocimiento de la pluralidad de civilizaciones significa que cada una puede crear su propio centro geopolítico. Y Gadjiev para afirmar: «El mundo bipolar se ha desintegrado definitivamente. Está a punto de crearse un nuevo mundo multipolar. En este mundo, cada pueblo, cada país, cada individuo podrá encontrar su lugar, su expresión, su modo de evolución» (Nartov, 1999, p. 235-236).

Por lo tanto, los autores rusos han acogido con entusiasmo la teoría de Huntington sin, sin embargo, compartir su tesis sobre la inevitabilidad de los conflictos armados entre civilizaciones. Al mismo tiempo, la mayoría se distancia de la posición radical de la escuela de Dugin, que propugna la creación de una ideocracia mundial. Imaginan el mundo multipolar como una posibilidad dada a cada civilización para participar en la gestión del orden universal manteniendo su política interna y su espacio cultural soberano. Por lo tanto, la geopolítica rusa es menos un método analítico que una síntesis científica cuyo objetivo es ofrecer una imagen completa y objetiva de la realidad. De hecho, la geopolítica está dotada de las mismas características que alguna vez tuvo el marxismo-leninismo. Así, el libro de texto de Nartov afirma: «El

conocimiento geopolítico es un conocimiento profundamente científico. Es decir, libre de ataduras ideológicas o mitológicas, por muy atractivas que sean.

Independientemente de su actitud científicista hacia la geopolítica, rara vez se usa hoy en día como una metodología empírica. Los libros de texto de geopolítica relatan la política exterior de varios estados, presentan sus relaciones bilaterales, en definitiva, ofrecen una «revisión estándar» de la situación internacional. Bajo el pretexto de la geopolítica, estos libros solo abordan los temas de las disciplinas clásicas: historia y teoría de las relaciones internacionales, relaciones internacionales contemporáneas, teoría y práctica de la diplomacia rusa y extranjera. (Mitrofanova, 2012)

La evolución teórica de la geopolítica civilizacional «rusa» ha ido acompañada de cambios notables en la doctrina nacional extranjera. En enero de 1996, Yevgeny Primakov, ex Ministro de Relaciones Exteriores, identificó la creación del mundo monopolar y el riesgo de la hegemonía mundial estadounidense como una amenaza para la seguridad nacional de Rusia. Como contramedida, Primakov formuló la visión rusa del mundo multipolar. Las frecuentes coincidencias entre los conceptos geopolíticos entre Dugin y Primakov se explican menos por la filiación –cualquiera que sea su significado– entre los dos autores que por el hecho de que ambos se nutrieron del mismo entorno intelectual.

Entonces, podemos observar, por tanto, que de todos los que han descubierto o redescubierto la geopolítica desde finales de la década de 1990 en Rusia, sólo Dugin fue capaz de proponer un enfoque metodológico que se suponía aplicable al análisis y elaboración de pronósticos de la actualidad política del momento. Este método es utilizado activamente por muchos discípulos y epígonos de Dugin que escriben sistemáticamente son análisis documentados sobre temas políticos actuales.¹⁶

La geopolítica como herramienta analítica en Rusia parece estar completamente monopolizada por el campo antiliberal (los «patriotas» que se oponen a los «demócratas»). De hecho, equivale a una estrategia militar, y el hecho de calificarla como geopolítico denota automáticamente una posición política bien definida (así como el uso del término «geopolítica» en el título de un libro o artículo). Muchos autores democráticos también han reconocido este hecho, como Leonid Ionine, en un artículo, «Geopolítica conservadora y globalismo progresista», que tuvo una amplia resonancia. (Mitrofanova, 2012)

5. China: quinto ejemplo.

Un imperio multiétnico cuyas fronteras se han rediseñado constantemente, China produjo un pensamiento estratégico original incluso antes de su primera unificación por parte de la dinastía Qin en 221 a. C. Las Dinastías

16 La mayoría de estos proyectos se pueden encontrar en la página web <https://www.geopolitika.ru>

sucesivas desarrollaron una práctica de política internacional que aún hoy marca las representaciones geopolíticas dominantes en Beijing. La historia contemporánea, desde las invasiones occidentales y japonesas hasta la restauración de la independencia y la soberanía nacional bajo la autoridad del Partido Comunista, conduce a la imposición de un enfoque realista centrado en la acumulación de poder destinada a garantizar la seguridad del país, recuperar la prosperidad. y asegurar su independencia estratégica en el mundo.

La Jerarquía y el tributo: son dos conceptos que estaban en el corazón de la geopolítica de las dinastías que gobernaron China. El modelo de tributo aparece en la dinastía Han (206 a. C. a 220 d. C.). Pero fue durante la dinastía Tang (618-907) cuando su práctica se generalizó en las relaciones exteriores del imperio. Documentos de época, por ejemplo, informan de la existencia de setenta y dos estados tributarios. A través del tributo, una ofrenda regular, aceptan una sumisión simbólica al emperador y reconocen su supremacía. Muchos chinos consideran que el sistema de tributos¹⁷ es la base de un orden estable en Asia durante las dinastías Ming (1368-1644) y Qing (1644-1911). Según la tradición Ming, el emperador acude cada año desde la Ciudad Prohibida al Templo del Cielo para realizar un sacrificio ritual que le permita garantizar la armonía. De sus elecciones dependen la prosperidad y la paz. Por lo tanto, su «mandato del cielo» todavía está teóricamente en juego: un desastre natural o disturbios internos a gran escala pueden ponerlo en duda. El sistema tributario es, por tanto, mucho más que un simple modelo de conducta en las relaciones internacionales. (Liu, 2017)

Nacionalistas de principios del siglo XX, que deploran la debilidad del imperio verán así en la colonización de Corea por Japón y Vietnam por Francia, un fracaso moral de los Qing para cumplir con sus responsabilidades hacia sus vasallos tradicionales. Especialmente cuando se convirtió en la condición para entablar una relación con China desde los Ming, el modelo tributario reflejó una concepción jerárquica del orden internacional. Tal representación es incompatible con la noción occidental de orden westfaliano en Europa, que desde 1648, gira en torno a la soberanía de los Estados. Durante el siglo XIX, el choque de estas dos concepciones resultó en la derrota militar de la dinastía Qing y en un cuestionamiento fundamental de los intelectuales chinos. (Ramírez, 2022)

Sin embargo, la visión clásica no ha desaparecido de la geopolítica china contemporánea. Hay ecos constantes de ello. Por ejemplo, en 2010, cuando, en un foro de seguridad de formato más grande de la Asociación de Naciones del

17 La práctica del tributo refleja una concepción metafísica, que gira en torno a la noción de un «mandato celestial» que tendría el emperador de China para hacer reinar el orden «bajo el cielo» (tianxia) . El «Tianxia» cubre el universo: el mandato del cual el emperador es depositario lo hace responsable de la armonía entre el cielo y la tierra. De la dinastía Ming, esta cosmogonía está inscrito simbólicamente en el corazón de la capital, Beijing.

Sudeste Asiático, durante el cual varios estados expresaron su preocupación por los avances de Beijing en el Mar del Sur de China, Yang Jiechi, Ministro de Relaciones Exteriores, dijo, mirando directamente a su contraparte de Singapur: «China es un país grande y otros países son solo países pequeños, y eso es solo un hecho. (Embassy-China, 2021) O cuando China vincula las recompensas comerciales a las concesiones políticas, algo que es cada vez más común en la política exterior de Xi Jinping.

Es posible percibir en este sistema jerárquico ecos de la «estabilidad hegemónica» de cara a las teorías realistas contemporáneas de las relaciones internacionales. Al dominar el sistema con su poder superior, la potencia hegemónica impone orden a todos los poderes de segundo nivel. En teoría, una jerarquía estable es garantía de paz. Así ha sido posible atribuirles a las relaciones esencialmente pacíficas que mantuvieron las dinastías Ming y Qing con Corea y Vietnam. Sun Yat-sen, el fundador de la República de China en 1911, vio en el sistema tributario la causa de la independencia de Siam y Birmania durante muchos siglos, a pesar de la desfavorable relación de poder con China. Pero también, aunque este no fue el caso de los Estados Unidos dentro del campo occidental durante la Guerra Fría ni de la Unión Soviética dentro de su propio campo, la paz jerárquica sufrió muchas excepciones y a menudo fue impuesta por el poder militar. Alastair Ian Johnston calculó que la dinastía Ming libró un promedio de 1,12 guerras por año. Las dinastías chinas no han cesado de luchar constantemente en nombre de la seguridad del Estado, manteniendo tumultuosas relaciones con los pueblos nómadas turcos, mongoles y manchurianos del gran oeste chino y el norte del país, así como con Vietnam. Las fronteras chinas siguen siendo un problema geopolítico importante en la actualidad. (Roop, 2010),

La cuestión de la unidad nacional es fundamental para la geopolítica china. China se ve aislada de parte de sus territorios soberanos: Taiwán, Arunachal Pradesh, las islas Diaoyu y Senkaku en el Mar de China Oriental, los elementos rocosos ocupados por Vietnam, Filipinas, Malasia en el Mar de China del Sur. Estallidos de tensiones son recurrentes en torno a estas disputas territoriales. Como escribe Jacques Gernet, la República Popular China es la heredera de la dinastía Qing más que cualquier otra dinastía imperial. Si concedió a Stalin la independencia de la Mongolia «exterior», manteniendo la Mongolia interior en su regazo, fue porque mantuvo la mayor parte de las conquistas y reivindicaciones territoriales de la dinastía manchú, como los Qing. La República Popular de China ha administrado el Tíbet y Xinjiang, durante mucho tiempo al margen del imperio y aún, manteniendo relaciones conflictivas con él. Por ejemplo, el «dibujo de nueve líneas», heredado de los mapas elaborados por el Kuomintang en la época de la República de China, y que dibuja un lenguaje de reivindicaciones territoriales en el Mar de China Meridional. (Gernet, 2005)

Si los métodos contemporáneos de gestión de estos conflictos son propios del régimen de la República Popular China, el problema de la unidad y la fragmentación es un hilo conductor en la historia política del país, desde su primera unificación política a cargo de la dinastía Qin, que conquista todos sus rivales en el 221 a. C. En sus representaciones geopolíticas, la narrativa nacional china asocia la unificación con la grandeza y el prestigio, y la fragmentación con la debilidad y la humillación.

El considerable debilitamiento de la dinastía Qing y sus sucesivas derrotas militares contra las potencias coloniales durante el siglo XIX distinguen el período que permanece en la memoria china como el siglo de las humillaciones (*bainian guochi*). La secuencia comienza con las incursiones de las potencias europeas. Los británicos inician la Primera Guerra del Opio (1839-1842). El Imperio Qing mantiene restricciones al comercio internacional. Los británicos no escapan al déficit comercial sólo a través de las ventas de opio, que producen en sus posesiones en la India. Las drogas están causando estragos en la región de Cantón. Pesa sobre las finanzas del imperio, que no consigue equilibrar sus cuentas a pesar de sus exportaciones de té, algodón, porcelana y sedas. Ordena la confiscación de las reservas de opio y la expulsión de los comerciantes británicos, lo que desencadena represalias militares en las localidades costeras. La guerra terminó con el primero de los «tratados desiguales», el Tratado de Nanjing. Impone a China el principio de extraterritorialidad, la cesión de Hong Kong a la corona británica, la apertura de cuatro nuevos puertos (Shanghai, Xiamen, Fuzhou y Ningbo) al comercio exterior y reparaciones financieras por el esfuerzo bélico. (Roop, 2010)

Las sucesivas derrotas militares del país en las Guerras del Opio, la ocupación asesina de los ejércitos japoneses conduce al surgimiento, en China, de una visión ultrarrealista de las relaciones internacionales, centrada en el poder. Algunos observadores, como Zhao Suisheng, lo han comparado con un darwinismo social, donde solo sobreviven los estados fuertes, mientras que los débiles son absorbidos o sometidos a la hegemonía de las grandes potencias. Los geopolíticos chinos están fascinados con el trabajo de John Mearsheimer, el profesor de la Universidad de Chicago que teorizó sobre el realismo ofensivo y la «tragedia» de las relaciones internacionales. Según él, la estructura del sistema internacional obliga a los estados a acumular poder a través de la expansión territorial, porque el statu quo es una invitación a la agresión. Pero esta búsqueda de poder termina siendo contraproducente porque genera fenómenos de alianza destinados a contrarrestarlo. (De Alba-Ulloa, 2020)

El preámbulo de la Constitución de la República Popular China de 1982 recuerda que más allá del comunismo, la revolución china fue un movimiento de unificación nacional: «En 1949, todas las etnias de China, bajo la dirección del Partido Comunista Chino dirigido por el presidente Mao Zedong, después de un largo período lleno de vicisitudes y luchas difíciles, ya sea en forma

armada o de otras formas, finalmente derrocó al imperialismo, el feudalismo y el capitalismo burocrático. Nutridas por la historia imperial, marcadas de manera duradera por el siglo de las humillaciones, las representaciones geopolíticas chinas también reflejan la visión y la herencia de los sucesivos líderes de la República Popular.

¿Qué recordar de Mao Zedong? Estadista, Mao fue ante todo un estratega militar que tuvo una visión de la independencia de China y de su lugar en el mundo. Muchas de sus creaciones conceptuales siguen marcando la reflexión china sobre el mundo: la idea de una «semicolonia» para calificar a la China de finales de la dinastía Qing; sus esfuerzos por lograr una sinización del marxismo-leninismo adaptándolo a las condiciones específicas de una China más bien rural, sin clase obrera fuera de Shanghái y algunos centros urbanos; su teoría de los tres mundos, según la cual el mundo de la Guerra Fría no estaba dividido entre dos bloques antagónicos sino entre las superpotencias (EEUU, URSS), las potencias medias (Europa, Japón, Canadá) y los países en vías de desarrollo, incluida China. También Mao Zedong tenía un cierto mesianismo y una búsqueda de talla internacional, acorde con el culto a la personalidad que fomentaba en suelo chino. La escisión chino-soviética de 1960 reflejó en gran medida su negativa a aceptar el estatus de socio menor en la relación con Moscú después de la muerte de Stalin, y su profunda convicción de que su línea política conduciría más rápidamente a la construcción de un próspero comunista que el de Jruschov. El Gran Salto Adelante (1958-1960) y la Revolución Cultural (1966-1976) son ante todo iniciativas con un objetivo interno, pero cada una también conlleva una supuesta ambición de dominar el movimiento socialista internacional. (Duchatel, 2019)

Al desencadenar un proceso de reforma económica en 1978, Deng Xiaoping inició una fase de recuperación nacional que continúa hoy, más de cuatro décadas después. El ascenso al poder comienza como una empresa modesta, pero es muy claramente una ruptura con los excesos del maoísmo. Muy marcado por la revolución cultural, Deng quería «restaurar el orden y acabar con el caos» (boluan fanzheng). Restableció la autoridad del Partido, enfatizó la disciplina leninista y colocó la estabilidad política en lo más alto de su jerarquía de prioridades, en reacción a las incesantes sorpresas del maoísmo. Este enfoque permitió el crecimiento económico, pero también justificó la sangrienta represión de los manifestantes reformistas en la Plaza Tiananmen de Beijing el 4 de junio de 1989. Lo que Deng previó fue una acumulación basada en el manejo de evitar riesgos. A principios de la década de 1990, teorizó sobre la utilidad de mantener un «perfil bajo» en las relaciones internacionales, utilizando el famoso proverbio: «oculta tus talentos y espera tu momento» (taoguangyanghui). La versión completa, que se cita con menos frecuencia, en realidad incluye veinticuatro caracteres chinos: ¿Cuánto cuesta ejercer cualquier liderazgo? (Gernet, 2005)

La fórmula de Deng ha servido durante mucho tiempo como punto de referencia para que los chinos discutan su estrategia internacional. Pero parece que ya hemos entrado en una nueva era. Después de más de una década de debate sobre si China debiera abandonarlo para perseguir sus intereses más activamente aceptando la asunción de riesgos geopolíticos, el período que comenzó con el ascenso al poder de Xi, Jinping, marca el final del perfil bajo, los estrategas chinos han sido discretos y con enfoque cauteloso.

Mao Zedong y Deng Xiaoping marcaron grandes pautas de política exterior: la búsqueda de la independencia nacional y la autonomía estratégica, la decisión de no mantener más alianzas tras la escisión chino-soviética, la búsqueda de la seguridad a través del poder, la oposición a la hegemonía de las grandes potencias y luego al unilateralismo estadounidense. En la década de 1990, el gobierno chino llegó a la conclusión de que China era víctima de un cerco estratégico organizado por Estados Unidos, con el objetivo de obstaculizar su ascenso al poder y alentar el cambio de régimen. Algunos elementos conservadores del Partido Comunista se preocuparon por la penetración de la influencia de los valores occidentales desde el inicio de las reformas de Deng, pero Tian'anmen logró generalizar esta percepción. (Duchatel, 2019)

Visto desde Pekín, además del terreno ideológico, el cerco también se declina a nivel militar. Tras la disolución de la URSS, China se ve a sí misma como el principal objetivo de la red de alianzas americanas en Asia. Además de los tratados de defensa mutua firmados con Japón (1951 y luego 1960), Corea del Sur (1953), Filipinas (1951) y Australia (1951), los Estados Unidos son socios esenciales para el ejército de Taiwán y han establecido una cooperación de defensa con Singapur y Tailandia. Después del 11 de septiembre, China apoyó las represalias contra Afganistán, pero muy rápidamente percibió la presencia militar estadounidense en un país fronterizo como un deseo de comprimir su espacio estratégico, especialmente porque el ejército estadounidense dependía de una base aérea en Kirguistán. (Brzezinski, 1997)

Estas tendencias continúan bajo Xi Jinping, elegido entre 2012 y 2013 para los tres puestos clave del poder chino, es decir, al frente del Partido, el Estado y el ejército a través de la Comisión Militar Central. Ha roto con la cautela internacional de China, cuyas consecuencias aún no son del todo evidentes. El cerco ideológico es su obsesión. Considera que Occidente es hostil, especialmente porque, a sus ojos, es culpable de haber puesto fuego y espada en Oriente Medio al apoyar cambios de régimen allí. Bajo Xi Jinping, el régimen está reforzando sus herramientas de control ideológico, apoyándose en particular en control de Internet: irónicamente, la herramienta que muchos liberales pensaron que era útil para difundir sus valores se convierte en el instrumento más poderoso de control de la población. Él ve primero en lo que la administración Obama llama un «giro hacia Asia»: el fortalecimiento de

los lazos militares, económicos y humanos de los Estados Unidos en la región para adaptarse al «siglo del Océano Pacífico».: una prueba más de la hostilidad estadounidense. (Tovar, 2015)

La competencia estratégica se volvió mucho más abierta tras la elección de Donald Trump en noviembre de 2016. Nuevos países de la periferia china –Vietnam, Myanmar– se acercan a Estados Unidos. Sin embargo, lo que distingue a Xi Jinping de los sucesores de Deng es su ejercicio desinhibido del poder. Xi no duda en tomar la iniciativa, en ir al enfrentamiento, imponer un hecho consumado a sus vecinos más débiles. Utiliza el nuevo poder chino al romper con el perfil bajo de Deng, ha aprovechado cada oportunidad que se presenta incluida la pandemia que le permitió demostrar su capacidad de gestión y recuperación, incrementado su comercio. Aunque Joe Biden, actual, presidente de Estados Unidos reconoce que China es su principal adversario, lo está dejando que se fortalezca.

Reflexiones finales

A lo largo de este ensayo hemos visto que las expresiones de la geopolítica desde sus diversas corrientes académicas a través de sus respectivos autores y del nivel práctico –establecido y aterrizado por los distintos grupos o representantes de un gobierno o un organismo regional– forman parte de un nutrido crisol de representaciones geopolíticas que puede oscilar entre descubrir espacios de cooperación, negociación o conflicto como revelar los indicios de un estado de paz o de un estado de guerra entre los diferentes protagonistas. En esta perspectiva, se pueden deducir e interpretar sus acciones o las orientaciones estratégicas que deciden plasmar, lo cual se hace comprensible a la luz de sus respectivas creencias, pensamientos y percepciones.

Las habilidades y posturas, proyectos y tácticas que instrumentan para legitimar la ejecución de sus planes (geo poder) puede seguir tres ejes geográfico-espaciales:

- En primer lugar, es importante conocer la distribución espacial con la que inicia la dinámica de su infraestructura geopolítica.
- El segundo eje, es la identificación de la configuración del sistema y asignación de poderes estructurales que le son inherentes. La representación geopolítica son un artefacto que hará aparecer las posiciones dominantes y acusará las situaciones marginales. Así, en la configuración actual de la correlación de fuerzas, pareciera que la ventaja va siempre con Estados Unidos, que se siente el único Estado–continente moderno situado en el centro de las principales redes. Sin embargo, su hegemonía tecno-comunicacional y su dominio en el campo simbólico –que le han permitido modelar a su imagen a la mayoría de las sociedades extranjeras–

en la actualidad está realmente en duda. Ya no es tan sencillo imponer su visión del mundo a la totalidad del planeta, aunque sigue avanzando.

- El tercer eje analítico es la comprensión de las conductas estratégicas, que nunca son completamente racionales. En efecto, no existe grupo social ni individuo sin uso del espacio. El espacio en el que actúa es el producto de una estrategia determinada por sus intereses y sus capacidades. La producción de este espacio nos «habla» de su ideología y de su concepción del mundo (objetiva o subjetiva).

Finalmente, cada actor se convierte en localizable, se encuentra geopolíticamente marcado, señalado por sus realidades diseñadas. El espacio concreto no es solo un marco o un contenedor, sino un operador decisivo de análisis y de constitución.

Como operador de análisis, constituye un revelador, porque toda estrategia de poder, porque toda estrategia de control social se inscribe necesariamente en el espacio (físico, virtual o del espacio exterior), mientras que toda práctica espacial es adecuada para una estrategia determinada.

La geopolítica del siglo XXI está marcada por las representaciones geopolíticas, el juego de las prácticas espaciales y las estrategias de manipulación social, las que continuarán acentuándose, y con ellas, los mecanismos de dominación y control social cada vez más sutiles e invasivos, el espacio se ha convertido en una dimensión del poder, central o periférico. Es cortado, mezclado, compartido, poseído, absorbido, y finalmente, reconstruido por los seres humanos en el diseñado por sus estrategias.

Bibliografía

- Antonio, S.-B. (2016). Tesis doctoral: Secularización Moderna y Teología Política. Murcia: Universidad de Murcia.
- Brzezinski, Z. (1997). El Gran Tablero Mundial . Barcelona : Paidós .
- Cairo, C. H. (2010). Comentario: El pivote geográfico de la historia», el surgimiento de la geopolítica clásica y la persistencia de una interpretación telúrica de la política global. *Geopolíticas (s)* , 321-331.
- Cairo, H. (2011). La Geopolítica como «ciencia del Estado»: el mundo del general Haushofer. *Geopolítica(s), Revista de estudios sobre espacio y poder*, vol. 3, núm. 2,, págs. 337-345.
- Cousins, N. (1988). *The Republic of Reason. The personal philosophies of the Founding Fathers* . New York : Harper & Row.
- De Alba-Ulloa, J. (2020). John J. Mearsheimer: L'enfant terrible del realismo defensivo. México : Universidad Anahuac .
- Duchatel, M. (2019). Les représentations géopolitiques en Chine. *Géopolitique de la Chine* , págs. 10-32.
- Dugin, A. (2012). *Theory of Multi-polar World* . Moscú: Eurasian Stir. Obtenido de <https://www.geopolitika.ru/es/760-contra-hegemonia-en-la-teora-del-mundo-multipolar.html>
- Embassy-China. (15 de Septiembre de 2021). <http://es.china-embassy.gov.cn/>. Obtenido de http://es.china-embassy.gov.cn/esp/wjyw/202109/t20210917_10435349.htm
- Forbes. (4 de Abril de 2023). [www.forbes.com](https://www.forbes.com.mx/biden-celebra-que-la-otan-sea-mas-fuerte-que-nunca-tras-unirse-finlandia/). Obtenido de <https://www.forbes.com.mx/biden-celebra-que-la-otan-sea-mas-fuerte-que-nunca-tras-unirse-finlandia/>
- Gernet, J. (2005). *El Mundo Chino*. Barcelona : Crítica .
- Gil, C. G. (2014). El nacionalismo ruso y sus visiones geopolíticas de Eurasia. *Geopolitica (s)*, 165-206.
- Horsman, R. (1981). *Race and Manifest Destiny. The origins of American racial*. Cambridge : Harvard University Press.
- IPI. (25 de Junio de 2021). politicainternacional.com.mx. Obtenido de <https://politicainternacional.com.mx/2021/06/25/la-ideologia-y-la-practica-politica-de-los-uriasiaticos/>
- Lacošte, Y. (2006). *Géopolitique: la longue histoire d'aujourd'hui*. Paris: *Larousse*.
- Lacošte, Y. (2010). *Géopolitiques (nauel pratique)*. En P. Gourdin. Paris: Choiseul .
- Lacošte, Y. (2012). La géographie, la géopolitique et le raisonnement géographique. *Hérodote*, 14-44.
- Liu, J. (2017). *The Making of Modern China: The Ming Dynastý to the Qing Dynastý (1368-1912)*. Berkeley: Stone Bridge Press.
- López, J. I. (1996). *Geopolítica de Nicolas Spayman* . Universidad Eafit , 79-86.
- Lussault, M. (14 de Julio de 2021). Michel Lussault, teórico del «geopoder»: »Chile

- es un emblema de lo que está en juego en este momento». (X. Póo, Entrevistador)
- Mackinder, H. (1904). *The Geographical Pivot of History*. Conferencia pronunciada ante la Real Sociedad Geográfica (págs. 421-437). London : The Geographical Journal, vol. 23, nº. 4.
 - Mendoza, P. J. (2017). *Razonamiento geopolítico*. Chile : Universidad de Concepción .
 - Mhalla, A. (16 de Septiembre de 2022). *Le Grand Continent* . Obtenido de www.legrandcontinent.eu: <https://legrandcontinent.eu/es/2022/09/16/tecnopolitica-del-ciberespacio/>
 - Mitrofanova, A. (2012). *La géopolitique dans la Russie contemporaine*. Hérodote , 183 à 192.
 - Mongrenier, J. S. (3e-4e trimestre de 2012). *L'OTAN comme phénomène géopolitique*. Hérodote, 217-236.
 - Nuñez, V. J. (2011). *El Diálogo Mediterráneo de la OTAN y la Iniciativa de Cooperación de Eñtambul: ajustando las expectativas*. Barcelona : Seguridad y Defensa en el Mediterráneo .
 - Ó Tuathail, G. (1996). *Critical Geopolitics: The Politics of Writing Global Space*. London : Routledge.
 - Ortega y Medina, J. (1976). *La evangelización puritana en Norteamérica* . México : Fondo de Cultura Económica.
 - País, E. (25 de Octubre de 1996). www.elpais.com. Obtenido de https://elpais.com/diario/1996/10/26/internacional/846280813_850215.html
 - Ramírez, Z. E. (2022). *Equilibrio de Potencias, el ascenso de China frente a Estados Unidos de 1940-2020*. Colima : Universidad de Colima .
 - Roop, P. S. (2010). *China in World History*. New York : Oxford University Press,.
 - Sánchez de Rojas, D. E. (8 de Marzo de 2016). *Repensando la geopolitica de América Latina ¿es necesario un estudio geopolitico de América del Sur?* . *bie. ieee.es*, págs. 243-269.
 - Sánchez-Bayón, A. (2016). *Secularización*moderna*y*Teología*política estadounidense**. Murcia : Universidad de Murcia .
 - Sánchez-Bayón, A. (2018). *Revelaciones sobre los padres fundadores y su legado en materia de relaciones iglesia-estado, libertad religiosa y asistencia socio-religiosa*. Madrid: Anuario de Derecho Eclesiástico del Estado.
 - Times, N. Y. (25 de Junio de 2020). www.nytimes.com/es. Obtenido de <https://www.nytimes.com/es/interactivo/2020/espanol/estados-unidos/donald-trump-elecciones.html>
 - Tovar, R. J. (2015). *La Política Exterior de la administración Obama hacia Asia Oriental ¿un giro hacia el pacífico?* . *Cuadernos de Pensamiento Politico* , 183-197.
 - Wilsoncenter. (2000). www.wilsoncenter.org. Obtenido de <https://digitalarchive.wilsoncenter.org/people/ponomarev-boris-nikolaevich>
 - Zusan, P. B. (1998). *Gearóid Ó Tuathail Critical Geopolitics*. London: Routledge, 1996. *Geocrítica* .

**LA CONCEPCIÓN DEL CIBERESPACIO:
ENTORNO ESTRATÉGICO DE DESARROLLO Y SEGURIDAD NACIONAL
PARA EL SIGLO XXI**
**THE CONCEPTION OF CYBERSPACE: STRATEGIC DEVELOPMENT
AND NATIONAL SECURITY ENVIRONMENT FOR THE 21ST
CENTURY**

Resumen

A partir de una investigación de orientación teórica¹, con alcance exploratorio² y de enfoque cualitativo³, el presente artículo analiza el ciberespacio como objeto de estudio desde el terreno filosófico-social dentro de un contexto histórico, abordando la cuestión epistemológica de su concepción como un entorno estratégico de desarrollo y seguridad nacional para los Estados-Nación, al mismo nivel de importancia que el entorno terrestre, marítimo, aéreo y del espacio ultraterrestre.

Palabras clave

Ciberespacio, poder nacional, campos del poder nacional, estado moderno, desarrollo y seguridad nacional.

Abstract

Departing from a theoretically oriented research, with an exploratory scope and a qualitative approach, the present academic work analyzes Cyberspace as object of study from the philosophical-social terrain within a historical context, on the epistemological question of its conception as a strategic environment of development and national security for Nation-States, at the same level of importance as the terrestrial, maritime, aerial and outer space environment.

Keywords

Cyberspace, national power, fields of national power, modern state, development and national security.

-
- 1 La investigación con orientación teórica o pura propone «conocer las leyes generales de los fenómenos estudiados, elaborando teorías de amplio alcance para comprenderlos, y que se desentienden —al menos en forma inmediata— de las posibles aplicaciones prácticas que se pueda dar a los resultados» (Paz, 2017, pág. 17).
 - 2 En el alcance exploratorio se encuentran «aquellas investigaciones cuyos temas son poco estudiados, se muestran pocas evidencias sobre ellos; es decir, de los cuales se ha escrito poco o no son muy conocidos por ser novedosos o poco abordados. Asimismo, pueden ser una base para posteriores investigaciones de mayor alcance, ya que llega solamente a conclusiones indeterminadas o tentativas» (IMEESDN, 2020, pág. 54)
 - 3 El enfoque cualitativo «busca entender una situación social como un todo, teniendo en cuenta sus propiedades y su dinámica» (Bernal, 2010).

CAPITÁN DE FRAGATA
LUIS ALBERTO MARTÍNEZ BIBIANO

Es Ingeniero en Ciencias Navales, egresado de la Heroica Escuela Naval Militar de México, al término de sus estudios participó en intercambio académico con la Marina de Guerra de Corea del Sur a bordo del Crucero de Instrucción Destructor Dae Jo-Yeon DDH-997. Tiene las especialidades de Informática y de Mando Naval, así como la Maestría en Seguridad de la Información por Centro de Estudios Superiores Navales; así mismo, el Doctorado en Desarrollo y Seguridad Nacional por el Instituto de Estudios Estratégicos en Seguridad y Defensa Nacionales (IMEESDN) de la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA).

Tiene diferentes cursos y certificaciones nacionales e internacionales: «Gestión de Proyectos» por el Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica (INAOE); Certificación «ITIL V3 Foundation Examination», Loyalist Certification Services; «Desarrollo de Políticas Cibernéticas» por el Centro de Estudios de Defensa Hemisférica William J. Perry Center en Washington, DC y «Programa de Estudios Cibernéticos» por el Centro de Estudios de Seguridad para Europa George C. Marshall Center, en Garmisch, Alemania. Es coautor del Libro «Seguridad Nacional y Ciberseguridad, 2022».

En su experiencia laboral, se ha desempeñado como Oficial de cargo, Segundo Comandante y Comandante de Unidades de Superficie de la Armada de México; como Jefe de Sección de Cadetes en la Jefatura de Estudios de la Heroica Escuela Naval Militar de México, donde se desempeñó como profesor militar; fue Jefe de Tecnologías de Información en la Comisión de Estudios Especiales y Director de Gestión de Seguridad de la Información de la Unidad de Ciberseguridad del Estado Mayor General de la Armada. Mas recientemente, se ha desempeñado como Jefe de la Sección de Personal, Inspector Administrativo y Técnico de la Quinta Zona Naval en Tuxpan, Veracruz.

El autor de este artículo, hace del conocimiento de los editores, que el presente manuscrito es original y de su autoría, no ha sido publicado parcial o completamente en ninguna parte con anterioridad y actualmente no se encuentra en revisión en ninguna otra revista.

Artículo recibido el 10 de junio de 2023.

Los errores remanentes son responsabilidad del autor.

Aprobado el 20 de septiembre de 2023. El contenido de la presente publicación refleja el punto de vista del autor, que no necesariamente coinciden con el del Alto Mando de la Armada de México o la Dirección de este plantel.

Introducción

El hombre por expandir sus dominios hacia nuevos espacios ha dado origen a los entornos terrestre, marítimo, aéreo, espacial y ciberespacial; la ciencia y tecnología de cada época se fue incorporando para facilitar el ejercicio del poder (Dolman, 2002), de lo individual a lo nacional, y es en el Estado-Nación donde se percibe su máxima expresión (Vizarrete E. R., 2013).

Sin embargo, la nueva teoría de la globalización en la cual se basa la concepción del ciberespacio como un entorno global, apunta en un sentido dialéctico otrora a la teoría del Estado moderno, entre las cuestiones de gobernanza y gobernabilidad, donde además de los Estados-Nación, emergen e intervienen nuevos actores de poder no estatales que generan un cambio de paradigma tecnológico, promueven el funcionamiento de una economía global e inmaterial, nuevas formas de interacción social y también de un nuevo orden mundial por los países más desarrollados tecnológicamente, donde «la difusión de nuevas tecnologías puede llevar al conflicto más allá del control o la comprensión humana» (Kissinger, 2016, pág. 14).

El presente trabajo académico corresponde al primer capítulo de una investigación académica de tesis doctoral, cuyo objetivo fue analizar al ciberespacio desde una perspectiva estratégica y geopolítica mediante el empleo de la disciplina del poder nacional; y que para este artículo, se limita a la cuestión histórica y epistemológica en la forma en que los Estados-Nación le han venido concibiendo y consolidando para su desarrollo y seguridad nacional dentro de un mundo cada vez más globalizado, considerando las nuevas formas de interrelación de los Estados-Nación con el sector privado, los organismos internacionales y con la sociedad civil.

Objetivo General

El presente artículo describe al lector, desde un enfoque de poder nacional, los antecedentes históricos sobre la cuestión epistémica de la concepción de un entorno emergente que se vuelve cada vez más estratégico para el desarrollo y la seguridad nacional de los Estados-Nación en el siglo XXI: el ciberespacio.

1. Trascendencia del aporte académico.

A más de dos décadas del presente siglo, la importancia de concebir y consolidar al ciberespacio como una función vital de los Estados-Nación es prioridad nacional, ya que, en el actual contexto de la globalización, estos se vuelven cada vez más dependientes de las tecnologías de información y comu-

nicaciones para ir conformando lo que Marshall McLuhan (1989) denominó «La Aldea Global».

Por tanto, la importancia de afianzar el conocimiento de este objeto de estudio por los Estados-Nación en lo general, y por sus instituciones en lo particular, se percibe en la movilización de los campos del poder nacional y con ello, en el devenir del desarrollo y la seguridad nacional como un entorno al mismo nivel que el mar, el aire, la tierra y el espacio ultraterrestre, el cual continúa consolidándose en favor de objetivos e intereses nacionales con una visión global en el ámbito de las relaciones internacionales.

Desarrollo

La concepción del ciberespacio

El ciberespacio⁴, es un concepto creado por el hombre, artificial e irreal, donde «no existe el tiempo ni la distancia, no hay una delimitación clara de fronteras y su regulación es extraordinariamente compleja» (López, 2018); hoy por hoy se describe y proyecta como un entorno estratégico de seguridad nacional para los Estado-Nación en el contexto geopolítico internacional dadas sus características para la generación de nuevas amenazas, no solo para los individuos y corporaciones, sino también para los Estado-Nación interconectados por la creciente dependencia tecnológica, siendo una de las grandes paradojas de nuestros tiempos (Klimburg, 2018).

En este sentido paradójico, se vuelve estratégico para el desarrollo nacional ya que «una nueva economía surgió en el último cuarto del siglo XX a partir de la revolución de las tecnologías de la información, proporcionando la base material indispensable para su constitución» (Castells, 2000); y que a la par de los entornos tradicionales, el ciberespacio también permite «una igualdad de oportunidades para todos los Estados-Nación» (Sociedad de Internet, 2019).

Es a partir de esta naturaleza compleja, intangible y global, como este entorno emergente también permite una nueva forma del ejercicio del poder nacional⁵, es decir, sobre la parte proporcional de «la fuerza del Estado, pero

4 La primera aparición literal del ciberespacio fue en el libro de ciencia ficción «Neuromante» de William Gibson en 1984, desde entonces el concepto ha venido evolucionando, más marcadamente en el presente siglo por los Estados-Nación y los Organismos Internacionales; sin embargo, el haber llegado a esta concepción tiene raíces históricas más profundas cuando se investiga la cuestión epistemológica.

5 El poder nacional, no debe ser visto como una expresión para calificar a un país como poderoso, sino más bien como una comprensión dialéctica de los elementos y factores que se integran en un todo, para encauzarlos hacia un objetivo preciso (Bernard, 1985)

revertida esa fuerza sobre sí misma, es decir, sobre su proyecto de vida y de progreso» para beneficio de su sociedad (Bernard, 1985).

Para ello, en la primera sección se describe la forma en que los entornos estratégicos de tierra, mar, aire, espacio ultraterrestre se fueron consolidando en función de la seguridad de las Ciudades-Estado y en consecuencia de su desarrollo con el devenir del Estado moderno concebido.

En la segunda sección se expone al lector la cuestión epistemológica de la concepción del ciberespacio, bajo el argumento dialéctico de que «sin seguridad no hay desarrollo, y viceversa» (Apis, 2017); más allá de cómo ha venido evolucionando el concepto en cada Estado-Nación u organismo internacional a través de la historia, el presente aporte académico redundante en la importancia de concebirle y consolidarle como un entorno estratégico de desarrollo y seguridad nacional de los Estados-Nación en un mundo cada vez más globalizado.

Primera Sección

Consolidación de los entornos tradicionales

Para iniciar la discusión, Romero Apis (2017) alegoriza con respecto a la evolución del Estado-Nación argumentando lo siguiente:

«[E]l fémur de un animal que un cavernícola utilizó como la primera arma fue, en su tiempo, una tecnología de punta que cambió su vida y su destino, así como el de toda su especie. Más tarde, ese Homo Faber se llamaría Zoon Politikon. Ya no fabricaría mazos, sino confeccionaría Estados.»

Así, en el devenir histórico se fueron consolidando los entornos tradicionales vinculado al concepto de soberanía de los Estados-Nación, desde la era del absolutismo hasta nuestros días, más fundamentado en el derecho internacional público, colocándose como entes reguladores en el marco de las relaciones internacionales mediante el equilibrio de pesos y contrapesos de sus objetivos e intereses nacionales.

Desde un enfoque del campo político, en la era del absolutismo del siglo XIV, la soberanía era considerada un poder investido en el gobernante, tradicionalmente sobre derechos divinos, referido al «soberano»; ejerciendo poder sobre su población dentro de su territorio, de forma «exclusiva, suprema, ilimitada, absoluta e imprescriptible» (Bodin, 1576).

Desde el enfoque del campo social, a partir de la Revolución Francesa en el siglo XVII, influenciados por los escritos de Hobbes, Guizot, Rousseau,

entre otros, el pueblo es quien se transformó en soberano, es decir, democráticamente los individuos transfieren los poderes «soberanos» al Estado a través de elecciones libres e iguales; la doctrina democrática de Grecia y Roma de siglos anteriores se fue acentuándose al paso de los siglos.

A finales del siglo XVIII y en el siglo XIX, el liberalismo⁶ mantuvo sus reservas sobre el inminente ascenso democrático en la era de la modernidad, así como el descenso del pensamiento igualitarista del socialismo y comunismo; cuyo resultado derivó en un término medio muy común en las democracias modernas (Tejeda, 2006).

En el campo económico, este pensamiento evolucionó hacia a una economía de mercado basada en el neoliberalismo⁷ hacia el final del siglo XX, donde el intervencionismo del Estado llegaba a sus últimas consecuencias para consumir un viraje en la economía estatal y mixta concebida (Tejeda, 2006, pág. 76).

Desde el enfoque del campo científico-tecnológico, la incorporación de las nuevas tecnologías en cada una de esas épocas y su relación con el ejercicio de soberanía, se fueron también incorporando al ejercicio del poder nacional.

A continuación, se resume esta evolución histórica de la consolidación de los entornos estratégicos vinculado a este ejercicio de soberanía nacional:

1. Consolidación del entorno terrestre y soberanía

De acuerdo con Parker (2005) inicialmente, los ejércitos se desempeñaban en: 1) sociedades con territorio abundante, pero con escasez de recursos (Imperio Ruso), 2) sociedades cuyo objetivo era adueñarse de gente y no territorio (Aztecas, Indonesia) y 3) sociedades que aspiraban a la victoria sin

6 El liberalismo, como teoría de Tocqueville, llega a ser una forma de pensamiento político donde se proclaman las libertades básicas del hombre, siempre de la mano y en contraposición de la democracia como forma de gobierno, al considerar el contrato social de asociación y de jamás sumisión como inestable, desordenado y caótico. Este pensamiento se transformó hacia una cultura liberar de la era moderna que promovió la individualidad, la privacidad y la intimidad, rechazando lo externo, sea el Estado, la religión, la familia o la comunidad; de este, surge la democracia moderna y la herencia social demócrata, el régimen político demócrata liberal. (Tejeda, 2006).

7 Para el siglo XX, el liberalismo se convierte en un neoliberalismo dedicado a demoler la obra de los Estados del bienestar a partir de las teorías de los Friedman, generando límites de participación del Estado a favor del mercado. De acuerdo con la dialéctica de Hayek, en el Neoliberalismo, el individuo y el mercado se verían como los espacios naturales de la libertad, mientras que el colectivismo y la planificación lo sería de la coerción y el Estado (Tejeda, 2006). Entonces, se acepta que la democracia, a través del Estado de Derecho se puede dar equilibrio para el bien común; por otro lado, que organizaciones colectivas con rasgos corporativos sean excelentes mecanismos de negociación y protección colectiva, pero también como correas de control social y político (Tejeda, 2006).

luchar (China); finalmente, la transición histórica de las Ciudades-Estado a los Estados-Nación les llevó a aprovechar la historia y la superioridad tecnológica con una visión global (Inglaterra y EE.UU.⁸).

La propia conformación del entorno terrestre tuvo su inicio de consolidación a principios del siglo XVI a. C. hasta lograr conformarse los ejércitos de tierra, que, desde el pensamiento filosófico de Maquiavelo, en aquel entonces, las Ciudades-Estado necesitaban superar el desorden generado por milicias y mercenarios a partir de la imposición de una fuerza moral (Maquiavelo, 1513).

Las lanzas, las espadas, las armaduras, escudos, la caballería y demás recursos naturales que pudieron transformarse en armamento y pertrechos para sus ejércitos, fueron la tecnología empleada por los atenienses y espartanos en las antiguas polis⁹, donde el territorio limitó un área de jurisdicción en lo nacional y que en lo internacional fue definiendo las fronteras entre Estados iguales (UNAM, 2013) conformando paulatinamente los Estados-Nación al mismo tiempo que la democracia también se transformaba de su concepción original.

Así, el entorno terrestre se fue consolidando por las polis griegas en la era de la premodernidad bajo la concepción de «Kratos» (fuerza, poder, dominio, gobierno), el Estado moderno hizo lo propio para consolidar los entorno marítimo y aéreo en función prioritaria de su seguridad nacional en la era moderna, ya en términos de «Demos» (pueblo). «Demos» y «Kratos» como «gobierno del pueblo»: democracia.

La democracia moderna avanzó entre las teorías de liberalismo de Tocqueville y la del neoliberalismo de Fridman basado en Smith; el Estado¹⁰ dejaba de ser un simple instrumento de denominación de clase y se convertía

8 Parker menciona que, en el caso de EE.UU., en la práctica de la guerra siempre optó por: 1) la superioridad tecnológica (técnica), 2) la disciplina, 3) la tradición de agresividad (victoria decisiva y aniquilamiento), 4) la estructura financiera y 5) flexibilidad doctrinal (tensión dinámica desafío-respuesta) (Parker, 2005).

9 Las polis griegas no eran un «Estado» en el sentido moderno, aún no se había conceptualizado en la conciencia de los hombres; una institución distinta y separada del cuerpo de los ciudadanos era incomprensible para ese entonces. Sin embargo, el legado de filosofía y de arte de los griegos fueron germen del inicio de la consolidación paulatina de la democracia allá por el siglo V a.C. hasta convertirse en referente como forma de gobierno de la cultura occidental, siendo Rousseau hasta el siglo XVIII quien consideraría que es la democracia la base legítima del Estado moderno.

10 El Estado, como expresión del bien común, llega a afectar y atacar los intereses de fracciones de la clase capitalista, si con esto se asegura el proceso de reproducción económica en su conjunto y se mantiene el consenso social y el compromiso de la colaboración de clases; de igual modo que acepta las demandas y exigencias de las clases oprimidas y se convierte en un amortiguador importante del conflicto social. (Tejeda, 2006).

en un territorio de condensación de la relación de fuerzas que luchan entre sí, que se estabilizan y reagrupan (Tejeda, 2006).

En este proceso democratizador de larga data, la historia de las naciones ha basado su existencia en las disputas históricas por los territorios y por las fronteras internacionales, los cuales han sido una de las causas principales de las guerras y conflictos de todos los tiempos desde que las personas comenzaron a organizarse en sociedad.

Hoy los ejércitos de tierra juegan un papel crucial para garantizar la seguridad y defensa, y dependiendo de la economía del país y de las amenazas externas e internas, estos coadyuvan a garantizar la seguridad interior para el bienestar de sus sociedades a las que se deben.

2. Consolidación del entorno marítimo y soberanía

Para el siglo V a.C. los fenicios habían logrado consolidar la navegación y el comercio a través del mar, con lo cual se conceptualizó el entorno marítimo ya no solo para el desarrollo, sino también para la seguridad; sin embargo, el ejercicio del poder de los atenienses les obligó a construirles buques de guerra llamados trirremes, para posteriormente llevar el invento de la pólvora al mar.

Así el dominio del entorno marítimo comenzó a consolidarse para proyectar los objetivos e intereses nacionales hasta obtener la mayor ventaja comercial y en consecuencia la ventaja económica, lo que para el siglo XVIII llevaría a Inglaterra a ser la primera potencia marítima del mundo, impulsada primordialmente por la primera y segunda revolución industrial, lo cual no hubiera sido posible sin el ejercicio de su poder nacional.

Ejemplo manifiesto de la superioridad tecnológica de Gran Bretaña sobre China, se puede constatar en la estrategia aplicada en las Guerras del Opio, de 1839-1842 y 1856-1860, donde a través de su fuerza naval, Gran Bretaña dominó el entorno marítimo hasta lograr imponer sus intereses comerciales en los llamados Tratados Desiguales¹¹, dando pauta a la colonización de Hong Kong cuya devolución a China ocurrió en julio de 1997, después de más de 150 años de gobierno británico.

Analizando a los ingleses, el estadounidense Alfred Mahan desarrolló la teoría del poder marítimo, significando el aporte más importante al éxito norteamericano de finales del siglo XIX y hacia el siglo XX, menciona

11 Término acuñado por China para referenciar los acuerdos impuestos por las potencias occidentales y de Japón, y que, como país mercantilista, buscaba protegerse de la intervención extranjera.

López (1993) y en consecuencia a la consolidación paulatina de este entorno, en función del desarrollo y seguridad nacional, donde la protección de los objetivos e intereses nacionales más allá de sus fronteras no podría ser posible sin una marina de guerra moderna¹².

Desde un enfoque jurídico, el entorno marítimo se había convertido primero en un área internacional no apropiable, no sujeta a la soberanía de los Estados; inicialmente, por necesidades de seguridad nacional a los Estados costeros se les permitió ejercer soberanía en el mar territorial y hacer cumplir su jurisdicción en un estrecho de tres millas de ancho, donde quedaban fuera del alcance de proyectiles de cañón¹³.

Es a partir de mediados del siglo XIX, cuando se crea un régimen especial mediante adopción de tratados internacionales, materializándose con el establecimiento de Organización de Naciones Unidas, dando lugar a la creación de la Organización Marítima Internacional (OMI, 2021).

Hoy, se ejerce soberanía y jurisdicción en la Zona Económica Exclusiva, pero para fines de exploración, explotación y gestión de los recursos naturales (ONU, 1982) basada en la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar, donde los Estados-Nación lograron comprender y cooperar en función del mantenimiento de la paz, la justicia y el progreso de los pueblos, un camino que no fue fácil recorrerlo desde 1958 en su primera convención.

En el modelo mexicano, la Secretaría de Marina - Armada de México ejerce la salvaguarda de los intereses marítimos en coordinación con las diferentes instituciones públicas de este sector para coadyuvar a este desarrollo marítimo en beneficio de su sociedad¹⁴.

12 En el análisis de esta teoría de Mahan, López concluye que el éxito de las naciones que hoy en día están a la vanguardia no ha sido fruto de la suerte o del destino, ni tampoco de la explotación inmisericorde de los países débiles y pobres como lo sugiere Carl Marx, y que asombrosamente sigue teniendo aceptación en los círculos políticos e intelectuales del continente, repitiéndose en África, Asia y América Latina (López, 1993).

13 En la actualidad son doce millas náuticas; donde embarcaciones civiles y militares gozan del derecho de paso inocente a través de este ancho de mar, siempre bajo el principio de libre navegación, sin perjudicar la paz, el orden y la seguridad del Estado costero; y por supuesto, sin ninguna explotación comercial.

14 Modelo único en el mundo que debe preservarse bajo cualquier circunstancia; son dos las Secretarías de Estado (nivel Ministerio) que atienden la seguridad nacional y que, a diferencia de los modelos tradicionales, coadyuvan contundentemente al desarrollo nacional en sus ámbitos de competencia, lo que le proporciona al Estado mexicano una ventaja estratégica en la proyección de su poder nacional al interior y exterior del país: Secretaría de la Defensa Nacional que integra al Ejército y a la Fuerza Aérea, y la Secretaría de Marina que integra a las fuerzas de mar, aire, tierra y ciberespacio de la Armada de México, propio de su devenir histórico en el ámbito marítimo.

3. Consolidación del entorno aéreo y soberanía

Iniciando el siglo XX, con la invención del aeroplano y su evolución tecnológica, este se comenzó a utilizar como arma de combate, iniciando la conformación del entorno aéreo después de la Primera Guerra Mundial de 1914 mediante el desarrollo de técnicas, tácticas y procedimientos aéreos, hasta obtener el dominio del aire, cuya máxima expresión se pudo constatar en la Segunda Guerra Mundial de 1939 a 1945, más específicamente con la Batalla de Midway. De manera que, como menciona Regales Cristóbal (2015, pág. 11):

«[...] entre el progreso tecnológico, la necesidad de regular la evolución de la actividad que se genera en su ámbito, en el decurso del tiempo se ha ido desarrollando un conjunto normativo y conformando una rama del derecho que sea capaz de atender, regular y facilitar las situaciones que se producen en el tráfico aerodinámico».

Con más de un siglo de existencia, este entorno se ha venido consolidando en el derecho posterior a la primera guerra mundial, cuando en 1919, las naciones de Europa, América, China y Japón se reunieron en París para acordar el Convenio sobre Navegación Aérea¹⁵, marcando así el inicio del régimen básico de soberanía respecto al espacio aéreo sobre el ámbito terrestre y marítimo; es decir, sobre el territorio nacional.

Ya para 1944, casi al final de la Segunda Guerra Mundial, las naciones se reunieron nuevamente en Chicago para acordar el Convenio sobre la Aviación Civil Internacional (Convenio de Chicago)¹⁶, el cual reafirmó el principio de soberanía plena y exclusiva en el espacio aéreo.

En materia de seguridad nacional, un Estado ocupado puede firmar acuerdos internacionales o tratados bajo presión política, los cuales «legalmente» reducen el ejercicio de su soberanía (Kaiser, 2016), tal como en Alemania al perder en la Segunda Guerra mundial, quitándole la soberanía de su espacio aéreo y quedando a disposición de los aliados, prohibiéndole, además, la producción de todo tipo de aeronaves hasta 1995 que se adhirió a la OTAN ya como República Federal para reducir el riesgo militar de la URSS y sus aliados del Pacto de Varsovia¹⁷.

15 Para América Latina, le siguieron Convenio Ibero-Americano sobre Navegación Aérea de 1926 y el Convenio Inter-Americano sobre Aviación Comercial de 1928, firmado en la Habana, Cuba.

16 El convenio de Chicago se encuentra disponible en internet: <http://www.sct.gob.mx/fileadmin/DireccionesGrales/DGAC/marco-juridico-y-regulatorio-normativo/juridico/convenios/convenio-de-chicago.pdf>

17 El Pacto de Varsovia, denominado así por la ciudad donde se acordó esta cooperación

Así mismo, la firma de tratados internacionales promueve excepciones al ejercicio de soberanía; o bien de forma práctica se comparte soberanía con otros Estados; como el «Tratado de los Cielos Abiertos» acordado entre los Estados miembros de la OTAN y del anterior Pacto de Varsovia, permitiendo vuelos aéreos de monitoreo mutuos sobre los territorios de todos los Estados participantes; lo mismo ocurre para proteger el transporte comercial aéreo y los servicios de tráfico aéreo donde se han resuelto acuerdos internacionales, la relación y cooperación cívico-militar son cruciales para alcanzar y defender los objetivos e intereses nacionales.

Por tanto, la regulación de este entorno, para su consolidación, deja lecciones aprendidas para el marco del derecho internacional, sobre todo para entornos concebidos donde la soberanía no es del todo aplicable.

4. Consolidación del entorno espacial y soberanía

«El orden internacional establecido al finalizar la Segunda Guerra Mundial dependía primordialmente de la cooperación directa entre los Estados y de estos a través de las organizaciones internacionales que integran el sistema de las Naciones Unidas» (Marquina, 2012).

Con victoria para los aliados de occidente, comenzó entonces la guerra fría y en consecuencia la carrera por el dominio del espacio ultraterrestre, la búsqueda de minerales, la habitabilidad del humano en el espacio, el dominio de las telecomunicaciones y todo lo que pareciera ciencia ficción se volvieron pues, objetivos e intereses nacionales para las potencias.

En esencia, la injerencia del Estado moderno así como en los entornos anteriores; según la doctrina romana, establecía que «la propiedad de la tierra lleva aparejada intrínsecamente la soberanía absoluta del espacio situado encima del territorio» (Alonso de Antonio, 1991), pero la técnica de la aeronáutica científica, comercial y militar lo ha rebasado: satélites en movimiento y geoestacionarios dispuestos en orbitas distintas, hacen que no se cumpla, y que a la fecha sea motivo del debate internacional para tratar de adaptarla a la soberanía de los Estados-Nación.

Autores como Fawcett hablan de jurisdicción en lugar de soberanía en el espacio; ya que el concepto de soberanía presenta cierta relatividad por su propia naturaleza, donde la falta de criterios para establecer los límites entre el espacio aéreo y el espacio ultraterrestre hacen que su competencia sea distinta.

militar, firmado el 14 de mayo de 1955 por los países del Bloque del Este, diseñado bajo el liderazgo URSS para contrarrestar la amenaza de la OTAN y en especial el rearme de la Alemania Federal, mismo que se disolvió en 1991.

Desde 1962, quedó establecido, a través de la ONU, que «el espacio ultraterrestre y los cuerpos celestes pueden ser libremente explorados y utilizados por todos los Estados, en condiciones de igualdad y en conformidad con el Derecho internacional», régimen confirmado en 1967 por otro tratado que determina que el espacio ultraterrestre «no podrá ser objeto de apropiación nacional por reivindicación de soberanía, uso u ocupación, ni de ninguna otra manera».

Sin embargo, el trabajo teórico de Dolman (2002) basado en realismo político, abordando la geopolítica clásica en la era espacial, expone que «[l]a cooperación es buena y correcta», un fin deseable en sí mismo; sin embargo, surgió una visión diferente:

«... el valor práctico de declarar el espacio como un bien común humano estaba claro» [...] declararlo «como una provincia unilateral de todos los pueblos mientras se trabajaba febrilmente para adquirir los medios tecnológicos y legales» ... una «justificación para obtener el dominio». (Dolman, 2002)

En este sentido, «[l]a retórica de la cooperación espacial se convirtió en una tapadera para ganar tiempo» [...] «Para los realistas que optimizan el poder, la cooperación es una herramienta importante. Da tiempo para reagrupar, reevaluar y reorganizar. [...] «La cooperación engendra cooperación, y como sea que se logre, es valiosa». (Dolman, 2002)

En las primeras dos décadas del siglo XXI, el desarrollo militar de cada momento empuja a una supremacía por el espacio ultraterrestre; tan solo al 2020, de los 2,666 satélites en órbita, el 13% (339) son de tipo militar (WEF, 2020); como menciona Alonso (1991, pág. 51), resultan en desventaja los países con fuerzas disuasorias reducidas, lo que amenaza al derecho internacional para sustituirlo por el primitivo derecho de la fuerza; de ahí la importancia de atender también este entorno desde un enfoque de seguridad nacional y de cohesión del Estado.

Hoy en día ya existe un Estado-Nación en el espacio ultraterrestre denominado *Asgardia*¹⁸, el cual por supuesto no es reconocido por la ONU, pero representa una prueba más de que el *Homo Sapien* a que refiere Yuval Noah (2013), busca la expansión de su dominio más allá de sus fronteras físicas y que se promueven a través de esquemas de cooperación que solo pueden

18 *Asgardia*, se promueve como el primer Estado-Nación Espacial, con una población al 2023 de 1,101,000 personas, una constitución y un himno; con una economía digital centrada en el progreso científico entre la tierra y el espacio ultraterrestre, mediante principios de democracia e innovación. Fuente: <https://asgardia.space/en/> Consultado el 15 de mayo de 2022.

materializarse mediante la concepción del Ciberespacio para la interacción de las personas en un mundo virtual utópico y distópico a la vez.

En resumen, la consolidación de los entornos tradicionales de tierra, mar, aire y espacio ultraterrestre ha llevado siglos, pero que, de manera general, se encuentran dos principales comunes denominadores:

- *La visión de la humanidad por concebir nuevos espacios para el ejercicio del poder*, donde el concepto de soberanía se ha venido diluyendo a pesar del esfuerzo que desarrolla la ONU como principal organismo regulador de los Estados-Nación: Para el entorno terrestre continúan las disputas territoriales sin definirse aún del todo las fronteras de los Estados Nación; para el entorno marítimo continúan las disputas por las fronteras marítimas derivado de los enormes recursos naturales que provee al ser humano, donde una gran cantidad de Estados-Nación no tienen acceso al mar. Para el entorno aéreo los acuerdos internacionales han venido a ser fundamentales para mantener los objetivos de desarrollo y seguridad. Para el entorno ultraterrestre los acuerdos internacionales poco han servido, los Estados-Nación que más desarrollan los campos del poder, se disputan el dominio bajo el principio de un bien común a escala global, incluyendo intrínsecamente los objetivos e intereses nacionales.
- *La tecnología de cada época se ha venido incorporando al ejercicio del poder*, de lo individual a lo nacional, del entorno terrestre al marítimo, al espacio aéreo y ultraterrestre, bien derivado de la necesidad de seguridad del territorio y de la población de los Estados-Nación y consecuentemente hacia su desarrollo con el devenir de los siglos en función de los objetivos e intereses nacionales de los Estados-Nación¹⁹, de igual forma, a escala global.

Así, una nueva concepción del hombre surge a partir del desarrollo tecnológico iniciada en la primera revolución industrial, de una nueva forma de economía global y de una nueva era posmoderna para la humanidad: El ciberespacio como un nuevo entorno emergente de desarrollo y seguridad nacional.

19 Los intereses nacionales son las aspiraciones plasmadas en las Constituciones de los Estados-Nación, que en esencia son permanentes y estables en el tiempo para el bienestar de su población, están intrínsecamente relacionadas con la identidad nacional dentro del contexto internacional; en tanto que los objetivos nacionales coyunturales son postulados básicos que definen el modo de vida, las aspiraciones y la identidad nacionales que se plasman en los diferentes Planes Nacionales de Desarrollo de los Gobiernos por un determinado tiempo.

Figura 1. Representación Gráfica de la evolución de consolidación de los entornos terrestre, marítimo, aéreo, espacio ultraterrestre y ciberespacio.



Fuente: Elaboración propia con imágenes de Internet, 2022.

Un entorno que solo puede concebirse a partir del impulso de la investigación, el desarrollo y la innovación tecnológica de los Estados-Nación en conjunto con el sector privado y la sociedad en general; donde hoy por hoy el ejercicio del poder nacional impacta de forma utópica y distópica en el desarrollo y la seguridad, debido a los beneficios, pero también a las amenazas y riesgos que se generan en la sociedad de la información y el conocimiento como proceso de la evolución humana.

A continuación, se aborda la cuestión epistémica, si bien en una aproximación inicial, para dar cuenta de la importancia de atenderle de lo individual a lo nacional como una función vital de los Estados-Nación.

Segunda Sección

Epistemología del ciberespacio

Una nueva era, el nuevo siglo XXI, el del ciberespacio, el del empoderamiento de las periferias frente a las metrópolis para dejar atrás el humanismo tradicional y dar paso a otras concepciones de lo humano, el hombre numérico y simbiótico, el cyborg; abriendo así el debate sobre el destino de la especie humana y la regulación biotecnológica, donde el sujeto queda reducido a su materialidad y su existencia hacia un concepto eminente bioinformático: El posthumanismo (Chavarría, 2013).

Para responder a la pregunta ¿Qué es el ciberespacio? y ¿Cómo lo concebimos? la cuestión epistémica es crucial a partir de los fundamentos filosóficos-

sociales del conocimiento humano a lo largo de la historia de la humanidad²⁰.

De la esencia del conocimiento matemático de la Edad Media a la esencia del conocimiento de la informática del siglo XXI, la academia también juega un rol trascendente a partir de la evolución del pensamiento del hombre por investigar, desarrollar e innovar²¹.

Ulrich Richter (2022, págs. 32-33) asumiendo responsabilidad de polémica, el autor hace la alegoría de Silicon Valley con la Antigua Grecia, particularmente a la academia de Atenas, fundada por Platón, con la Universidad de Stanford; en la primera, siendo Aristóteles uno de los mejores alumnos, para la segunda, refiere a sus graduados Larry Page y Sergey Brin, quienes son los fundadores de una de las empresas más valiosas de la bolsa de valores en la segunda década del siglo XXI, «Google».

Así pues, Steve Jobs creador de Apple, Bill Gates de Microsoft, Mark Zuckerberg de Meta, tanto como Jen-Hsun Huang, Chris Malachowsky y Curtis Priem de Nvidia, también Jack Ma, creador de Alibaba Group; creadores del hardware y del software que mayormente soportan el ciberespacio para generar un nuevo pensamiento posthumanista para el presente siglo XXI.

1. La filosofía aplicada al ciberespacio

En la antigua Grecia, los filósofos comenzaron a reflexionar sobre las personas de las *polis* que poseían un arte o *techne*, desdeñando los saberes vinculados a la práctica y al esfuerzo físico, cuyo conocimiento estaba organizado por un conjunto de instrucciones para ejecutar una rutina, refiriéndose al saber de los subordinados: esclavos, obreros y demás destrezas resultado de precisos adiestramientos (Scavino, 2022).

En tanto, al saber de los señores, en cambio, les denominaban *theoría*, que consistía en la observación de datos y el descubrimiento de reglas, que se basan en observar fenómenos y concebir un saber que explicara lo que sucede (una *episteme*).

20 Denise Najmanovich (2008) refiere a los grandes filósofos como Platón, Aristóteles y Parménides en cuanto a la separación del mito de la realidad basada en la experimentación dicotómica para llegar al conocimiento (falso-verdadero, apariencia-realidad, cambio-inmutabilidad, vida-eternidad, doxa-episteme), separando radicalmente la sensibilidad de la inteligencia al momento de pensar. «A partir de esta operación conceptual de abstracción, purificación y separación pudo nacer la idea de un Episteme; es decir, de un conocimiento garantizado, absoluto, verdadero, opuesto a otro que es mera Doxa (Opinión)».

21 A la entrada de la Academia de Atenas se encontraba un cartel que decía: «Que nadie ignorante de la geometría entre aquí»; en la Universidad de Stanford su lema oficial enuncia: «Sopla el viento de la libertad» (Richter, 2022).

Los primeros, «sabían pronunciar un alegato judicial convincente, una arenga política eficaz o una oración fúnebre emotiva», los segundos «trababan de saber que era la justicia, la política o la muerte» [...]. «Muchos pueblos imaginaron además una figura divina, o lindante con lo divino, como si por encima del conocimiento teórico de los señores se encontrara el poder de los fundadores que establecieron las reglas» (Scavino, 2022).

Así, mientras que Aristóteles (384-322 a.C.) se enfocaba en la experiencia del hombre como base del conocimiento, Galileo Galilei (1564-1642) basaba sus descubrimientos en la experimentación, en tanto que René Descartes (1596-1650) aplicaba la noción del «mecanicismo»; es decir, el uso de las matemáticas para explicar la realidad física y entender la naturaleza de su entorno como esencia del mundo físico, desde el cuerpo humano hasta el cosmos; la objetividad en su máxima expresión.

A pesar de la universalmente aceptada teoría de la gravedad de Isaac Newton (1646-1727) como propuesta cosmológica moderna, John Locke y David Hume se cuestionaron: «¿es posible comprender la percepción y el pensamiento humano con los mismos procedimientos mecánico-matemáticos que se emplean para explicar los fenómenos en la física de Newton?» (Navarro, 2015, pág. 31), la subjetividad comenzó a analizarse. «Sabemos muchas cosas que no podemos expresar por falta de palabras» decía Berkeley (1729).

Con esta reflexión subjetiva, George Berkeley²² (1685-1753) aportó científicamente su legado de lo intangible, criticando y matizando estas teorías para dar paso a un nuevo aporte, el «inmaterialismo», razón epistemológica del ciberespacio.

En su obra «*Sobre el Movimiento*», más que dar una respuesta física a un problema físico, proponía replantear la física considerando que solo las mentes son realmente activas, donde la conciencia engendra materia y espacio (Navarro, 2015), tratando de explicar lo que es una idea en la mente para generar una voluntad de acción²³.

Estos aportes significaron el inicio de la separación de los objetivos de la ciencia y de la filosofía, que posteriormente fueron plasmados en la obra de Immanuel Kant, «la crítica de la razón pura» de 1781, como medida natural del propio crecimiento intelectual y humano.

22 Filósofo irlandés. Rompió con el modo tradicional de ver el mundo, al llevar al extremo la confianza en los sentidos como fuente de conocimiento. Defendió que lo único que se puede conocer de un objeto es lo que se percibe de él, no lo que es en sí, y concluyó que la realidad física solo existe en tanto que es percibida o pensada.

23 En 1729, la estancia de tres años de G. Berkeley en Rhode Island, EEUU., generó un gran aporte al pensamiento filosófico norteamericano, donde encontró un público más receptivo a sus ideas, abriendo nuevas vías de reflexión de permanente interés en campos tan variados como la ciencia y la tecnología (Navarro, 2015, pág. 31);

Influenciado por su idealismo filosófico, Friedrich Hegel (1770-1831) teoriza que es la conciencia del sujeto lo que define al objeto, por lo tanto, el sujeto presenta un papel activo en todo acto cognitivo.

La Escuela Escocesa del Sentido Común fue la primera en aplicar por completo el método inductivo Berkeleyano y cuyos argumentos también contribuyeron a la base para el desarrollo de las ciencias sociales en los siglos XIX y XX²⁴, pero también como base epistémica para la innovación tecnológica que ha dado el origen teórico-conceptual del ciberespacio.

Es aquí donde la filosofía del lenguaje humano en el campo de las relaciones entre la mente y el lenguaje es importante para significar cosas mediante nombres, aunque no sea ni su única ni su principal función, ya que, para las cuestiones subjetivas, el conocimiento sobre un objeto de estudio se da por descontado, comprobando lo que decimos sobre él. (Navarro, 2015).

Lo anterior, permite explicar la naturaleza, origen y validez epistemológica del concepto de «ciberespacio», donde la clave para entender lo que significa «no está solo en la semántica, es decir, en la representación de un objeto por un signo, está también en la sintaxis —en la lógica interna de lo que se dice— y sobre todo en la «pragmática», esto es, en la coherencia entre lo que se dice y lo que se hace» (Navarro, 2015).

La verdadera referencia y sentido solo puede encontrarse en el contexto de la interacción con otros hablantes, no en una hipotética relación solitaria de una sola mente con el mundo, menciona Navarro (2015) y es precisamente el lenguaje el que «forma la base del conocimiento del mundo [...] más fundamentalmente como individuos y seres sociales» (White, 2013).

Sumado al planteamiento de Berkeley, el filósofo norteamericano Richard Rorty, en su obra «la filosofía y el espejo de la naturaleza» (1979) argumentó que, si se admite que el problema de la justificación de la verdad es una cuestión de justificación social, conversacional y no de exactitud de la representación, entonces se puede dejar a un lado la imagen de la mente como espejo de la naturaleza; es decir, no todo lo que se percibe con la mente puede ser materia en tiempo-espacio, más bien, es lo que un concepto significa para un conjunto de personas, para un país, para el universo.

En este contexto, «conocemos una cosa cuando la comprendemos, y la comprendemos cuando podemos interpretar o decir lo que significa» (Berkeley, 1729); dicho de otra forma, mantener en la mente una unidad de información

24 Guillermina Baena Paz (2017, pág. 16) argumenta que «... las ciencias sociales no sólo se ocupan de lo que acontece, sino también de los deseos y aspiraciones humanas, lo mismo que de sus juicios sobre lo bueno y lo malo de los acontecimientos, útiles o perjudiciales, aprobables o reprobables».

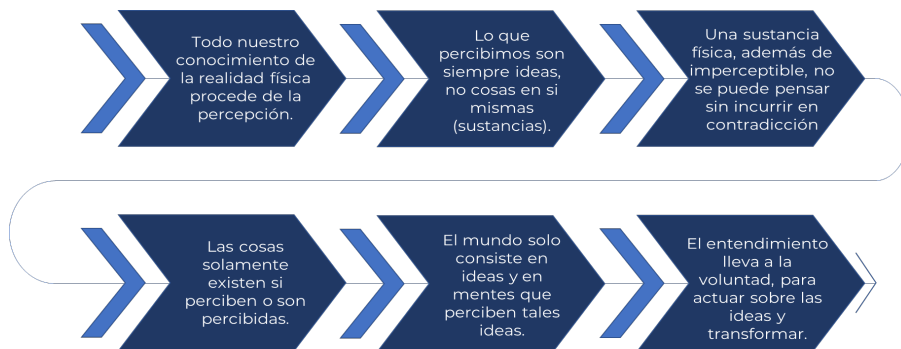
es lo que hace posible su existencia en tanto exista interrelación con los demás; ejemplos de ello es la soberanía del Estado-Nación, la propia legitimidad del Estado-Nación, su economía, y así también, el Ciberespacio.

Como ejemplo, Noah refiere a que el dinero, concebido de distintas formas a lo largo de la historia, «fue una revolución puramente mental», [...] es decir, «que solo existe en la imaginación compartida de la gente», [...] incluso hoy en día las monedas y billetes son una forma rara de dinero, ya que «más del 90% de la economía mundial solo existe en servidores informáticos», bits del ciberespacio como transacciones financieras. «La gente está dispuesta a hacer estas cosas cuando confía en las invenciones de su imaginación colectiva». (Noah, 2013, págs. 196-211)

Así, «[e]n la medida en que una mente percibe el mundo —es decir, tiene ideas—, se llama «entendimiento», y en la medida en que produce ideas u opera sobre ellas se llama «voluntad»» (Navarro, 2015, pág. 102).

López de Anda refiere a Wertheim (1999), Qtvortrup (2002) y Benedikt (2008) para explicar que el ciberespacio abre un nuevo espacio inmaterial colectivo para la humanidad, donde reina la mente en lugar de la materia, basado en un dualismo de mundos paralelos, el físico y el virtual unidos por la información (Anda, 2011); sin lugar a duda, un conocimiento nuevo representado en el mundo de las ideas de Platón²⁵

Figura 2. Argumento filosófico Berkeleyano acerca del inmaterialismo.



Nota: El ciberespacio se concibe dentro del inmaterialismo, así como la soberanía, como el Estado. Fuente: Elaboración propia, adaptado de Navarro, 2015.

25 En «La alegoría de la caverna», de la teoría de las ideas de Platón se refiere en el sentido figurativo, a la realidad y los límites de nuestro conocimiento, donde los individuos, encadenados dentro de una caverna a las sombras que se reflejan, representan una realidad única, llegando a sentirse cómodos en la ignorancia y oponerse a quienes intentan salir a ver la luz (mundo sensible) para adentrarse a un nuevo conocimiento (el mundo de las ideas). Tiene un sentido antropológico (naturaleza humana), ontológico (la razón del ser), epistemológico (la razón del conocimiento), moral (la valorización de la sociedad) y de política (del arte de gobernar).

Esta voluntad sobre las ideas surge a partir de la evolución social humana desde un enfoque de pensamiento antropológico; donde la condición humana definida por el carácter activo de la mente —en el sentido actual de conciencia—, parte de una realidad simple y activa que percibe ideas, las produce u opera sobre ellas para significar algo, para transformar.

Para Berkeley, en tanto existimos o tenemos ideas, somos constantemente voluntad, el conocimiento mismo es aquiescencia de nuestra voluntad a determinados contenidos de nuestra mente (Navarro, 2015); de ahí que su pensamiento económico estuviera basado en una política monetaria y fiscal para promover la industria tecnológica de su época.

Con lo anterior no se quiere decir solamente que se debía promover el trabajo derivado de la fuerza del trabajo humano, sino que se refiere, también y, sobre todo, al hecho de que la innovación y el progreso de la industria tecnológica son capaces de crear mucha riqueza verdaderamente nueva (Navarro, 2015, pág. 127).

Este pensamiento economista, argumentó la inmensa posibilidad de que la inventiva y el trabajo humanos produjesen una nueva riqueza y además, aprovechable para todos, lo que tuvo un gran impacto en el incipiente reino de Inglaterra y posteriormente en la sociedad norteamericana a partir de la segunda mitad del siglo XIX, y que en la actualidad del siglo XXI también se ve reflejado con la sociedad oriental, alcanzando niveles similares en cuanto a las acciones de poder nacional para consolidar el ciberespacio, pero con otras formas de gobiernos.

Por otro lado, más en el terreno de la existencia del «ser», como individuos, Descartes confiaba en la existencia del Yo, «pienso, luego existo» decía; la conciencia y el conocimiento del ser humano se ponían al centro del universo; Copérnico mostraba después la incertidumbre de que el modelo racional ya no era análogo a las leyes del universo.

En el presente siglo XXI, el mismo cuestionamiento sucede al concebir el ciberespacio, donde la inteligencia más eficaz parece no venir del cerebro humano, sino de las tecnologías de información y comunicaciones que soportan la inteligencia artificial, por lo cual la humanidad debe ahora preguntarse si las máquinas podrán reemplazarle en el largo plazo.

Ed Valadez (2023) argumenta que el ser humano se consideraba a sí mismo como algo «único, superior y con una conciencia que solo el posee», sin embargo, en la concepción del ciberespacio esta idea ya no es tan aceptada como antes al referirnos a los avances de la cibernética²⁶ y la inteligencia

26 Concepto atribuido a Norbert Wiener, derivado de que los algoritmos y máquinas son capaces de hacer en un segundo lo que a un humano le llevaría mucho tiempo, comprobado

artificial. Scavino (2022) refiere a Immanuel Kant diciendo: «El hombre que se encuentra en esta situación de dependencia dejó de ser un ser humano, perdió este rango y se convirtió en el accesorio de otro hombre» refiriéndose a las máquinas.

Más contemporáneamente, Norbert Wiener²⁷ en sus escritos de 1964 alertó sobre el futuro las máquinas y computadoras frente a la humanidad, afirmando que no se podría evitar verles como una obra divina, proveedoras de milagros y soluciones de problemas, ya que son pocos quienes tienen el expertise de dirigir las y controlarlas (Morales S. R., 2016); para esa época, sus escritos debieron ser considerados como visiones, creencias y fantasías, pero que hoy por hoy forman parte del mundo físico y la realidad diaria.

Carl Sagan (1996)²⁸ denunciaría a finales del siglo XX sobre la peligrosidad de una sociedad tan dependiente de la tecnología, pero al mismo tiempo, tan poco conocedora y con escasa comprensión sobre el tema, como «herramienta esencial de la actividad moderna» (Lyon Z. B., 2013). Si nuestro cerebro es un sistema neuronal, entonces la inteligencia artificial le emplazará en el futuro (Scavino, 2022), de modo que las claves para abrir las puertas del desarrollo y la seguridad en el ciberespacio se encuentran en nuestro saber y nuestro pensar a partir de la *teoría*.

Es posible que las tecnologías de información y comunicaciones tengan la capacidad de aprender solas, ser autodidactas y definir nuevas rutinas casi instantáneas e imposibles para el cerebro humano; de ahí que el desarrollo de la neurociencia en el presente siglo se encuentre estrechamente ligado a los progresos de esta inteligencia artificial (Scavino, 2022) promoviendo tanto beneficios como amenazas, por lo que se vuelve un tema de agenda nacional para buscar equilibrio entre el desarrollo y la seguridad, de ahí que se conciba como un entorno al mismo nivel que el entorno marítimo, aéreo, espacial o terrestre donde se desarrollan todas las actividades humanas.

Los Estados-Nación que lo conciben como entorno estratégico de desarrollo y seguridad nacional tienen cada vez más impacto en la generación de una riqueza global, donde las máquinas y computadoras son generadoras de esta nueva forma de economía, pero también de amenazas que apenas se vislumbran.

que la inteligencia eficaz no viene precisamente del ser humano simulando los procesos del pensamiento humano.

27 Norbert Wiener es considerado el padre de la Cibernética por sus aportaciones epistemológicas en su libro de 1964 «Dios y Golem S.A.».

28 Carl Sagan es un astrofísico, astrónomo, escritor estadounidense y divulgador de la ciencia y las tecnologías, defensor del pensamiento escéptico científico y del método científico (Sagan, 1996).

Continuando esta argumentación, Marshall McLuhan y B.R. Powers vislumbraron hacia el final del siglo XX (1989, pág. 28) que:

«[I]as nuevas tecnologías relacionadas con el vídeo prometen imponer un nuevo monopolio del fondo sobre la figura. Sea lo que fuere que quedara de la era mecánica, los valores podrían ser tragados por una sobrecarga de información. El determinismo de los medios de comunicación, la imposición de buen o mal grado de nuevos fondos culturales por la acción de nuevas tecnologías sólo es posible cuando los usuarios están bien adaptados, es decir, bien dormidos».

Lo que parecía una distopía, hoy comienza a ser una realidad en la segunda década del presente siglo.

«Desde los tiempos de Aristóteles, las controversias filosóficas acerca de las maquinas giraron en torno a lo cuestión de los gobernantes y los gobernados» [...] «de la autonomía y el automatismo.» [...] «La técnica no es solo un asunto de cables o circuitos integrados sino también de poder en el seno de una sociedad,» [...] «... cada vez que la filosofía pensó (sic) en el problema del poder, las maquinas no estaban lejos, aunque existieran solamente en el mundo de los mitos». (Scavino, 2022).

Por tanto, «La filosofía está en condiciones de prever, no obstante, que los futuros litigios políticos seguirán girando en torno a la dominación de unos humanos sobre otros, como ocurre desde hace siglos» (Scavino, 2022) y es en esta concepción que el ciberespacio no puede ser la excepción; quien ejerza y proyecte mayor poder nacional en el ciberespacio, tendrá mayor dominio del mundo en el presente siglo XXI.

Abordándole desde la teoría del poder nacional, para consolidarlo como un entorno estratégico necesariamente se requiere de voluntades, de lo individual a lo nacional, y que, en el marco de las relaciones internacionales, se ejerce en función de los objetivos e intereses de los Estados-Nación para su desarrollo y seguridad en beneficio de su población.

Noah (2013) menciona, en cuanto a la teoría del poder, que:

En «[e]l bucle de retroalimentación de la revolución científica, la ciencia necesita algo más que simplemente producir progreso. Depende del esfuerzo mutuo de la ciencia, la política y la economía. Las Instituciones políticas y económicas proporcionan recursos, sin los cuales la investigación científica sería casi imposible. A cambio, la investigación científica proporciona nuevos poderes que son usados, entre otras cosas, para obtener nuevos recursos, algunos de los cuales se reinvierten en investigación».

Figura 3. Bucle de Retroalimentación de la Revolución Científica.



Fuente: Yuval Noah Harari, 2013. (Noah, 2013)

Así pues, en la dicotomía del pensamiento «capitalista» y «socialista», la concepción del ciberespacio se manifiesta entonces como un antagonismo a la teoría del Estado moderno concebido a partir de la Paz de Westfalia en 1648, a través de la cual se han venido desarrollando los Estados-Nación.

Engels auguró en distopía que: «[e]l gobierno de las personas se sustituye por la administración de las cosas y por la dirección de los procesos de producción» [...] donde «[e]l Estado no es abolido» [...] sino que «muere» por el propio desarrollo de las fuerzas productivas y la intervención del Estado en asuntos sociales (1968, págs. 105-116), dos aristas, más no las únicas, que representan la paradoja del ciberespacio.

Es a partir de este enfoque dialéctico como se desarrolló el presente artículo que representa el primer capítulo de la investigación tipo tesis doctoral denominada «El Ciberespacio en México: Hacia la Consolidación de un Entorno Estratégico de Desarrollo y Seguridad Nacional para el siglo XXI», que mediante el empleo metodológico de «tesis, antítesis y síntesis» vinculado a la disciplina del poder nacional, se estarán realizando las siguientes entregas para la publicación completa de la investigación.

Conclusión

El ciberespacio como objeto de estudio abordado desde un enfoque histórico-filosófico, permitió abstraer y separar la ficción surgida de una mera *doxa* respecto a una primera aproximación a la comprobación de un nuevo conocimiento para los Estados-Nación sobre un entorno emergente al mismo nivel que el entorno marítimo, el aéreo, el terrestre y el espacial; el cual

se concibe y consolida cada vez más en función del desarrollo y seguridad nacional a partir del ejercicio del poder nacional que ejercen los Estados-Nación dentro de un contexto internacional cada vez más globalizado.

Con base en el presente análisis respecto a la cuestión histórica y epistémica del ciberespacio se puede concluir lo siguiente:

- Todos los fenómenos que ocurren en el ciberespacio son en realidad imágenes en la mente y nunca pueden explicarse como materia física en tiempo y espacio, es así como se ha venido concibiendo a partir de la innovación, desarrollo e investigación tecnológica a lo largo de varios siglos, donde el Estado siempre ha tenido importante intervención.
- Por tanto, su concepción y consolidación más marcada en el presente siglo, se encuentra en una fase inicial y se vuelve cada vez más estratégica para los Estados-Nación, de los más o los menos desarrollados tecnológicamente y en función de los objetivos e intereses nacionales basado en principios de política exterior y de los retos y amenazas presentes y futuras a escala global.
- A diferencia de los entornos tradicionales de mar, aire y tierra, el ciberespacio se ha venido consolidación a la inversa, del desarrollo a la seguridad, donde el concepto de soberanía no es aplicable del todo por la propia complejidad que representa su regulación a partir de estos objetivos e intereses nacionales de los Estados-Nación más desarrollados tecnológicamente.
- Desde esta óptica de los campos del poder nacional, el ciberespacio se viene materializando desde el campo científico-tecnológico de los Estados-Nación mayormente desarrollados, quienes han logrado dominar la teoría, la técnica y la práctica, pero vinculado siempre a los campos político, económico, social y militar, y que mediante la suma de esfuerzos de todos los sectores de la sociedad, muy marcadamente desde el sector privado transnacional, es como se ha venido consolidando paulatinamente a escala global.
- En tal sentido, desde un análisis del derecho internacional público, el concepto de soberanía, aunque no es aplicable del todo, si determina la relación entre el Estado y el pueblo, así como una cualidad de igualdad entre los Estados, actuando legalmente en el mismo nivel y siendo paralelo al principio de no interferencia en asuntos de otros Estados, desde el Tratado de Paz de Westfalia de 1648 hasta la Carta de Naciones Unidas, donde la evolución histórica de los entornos tradicionales de mar, aire, tierra y espacio ultraterrestre deja lecciones para consolidar el ciberespacio.
- Sin embargo, un gran reto para los Estados-Nación será encontrar el equilibrio entre sus objetivos e intereses nacionales en el contexto de las

relaciones internacionales, de ahí la importancia de su estudio y de la coordinación y cooperación de todos los sectores de la sociedad, ante la urgente atención por el acelerado y desregulado desarrollo tecnológico.

- El rol de la soberanía de los Estados-Nación dentro de un entorno cibernético concebido como extraterritorial se va materializando dentro de un sistema capitalista cada vez más globalizado, donde se percibe la lucha histórica por el entramado ejercicio del poder a escala global, coexistiendo organizaciones estatales y no estatales, sociedades, grupos e individuos de forma compleja, junto con las amenazas y antagonismos que generan un riesgo potencial adverso al desarrollo y la seguridad nacional de los Estados-Nación.
- Por tanto, la geografía del territorio como componente del Estado es fundamental en el ejercicio de la soberanía; la cual «no puede ser ejercida fuera del territorio excepto en virtud de una norma que lo permita, derivada de la costumbre internacional o de un convenio» (Corte Permanente de Justicia Internacional, 1927), lo que refleja una relación intrínseca entre la seguridad del Estado, el desarrollo nacional y la cohesión del Estado, cuyos instrumentos vienen a ser sus fuerzas armadas y los mecanismos comerciales arancelarios para proteger y defender sus propios objetivos e intereses nacionales, y que para el ciberespacio, la capacidad de la ciberdefensa dentro de un Estado de Derecho se vuelve necesaria y urgente para los Estados-Nación.
- La concepción del ciberespacio también representa el inicio de una transición de los Estados-Nación hacia una era posmoderna otrora a la teoría del Estado moderno, donde se generan nuevas teorías postneoliberales en el afán reducir los efectos negativos causados por el neoliberalismo de la actual economía global soportada por el ciberespacio; de ahí la importancia de que los Estado-Nación le atiendan responsablemente a través de los organismos internacionales como ya se comienza a percibirse, aunque se puede prever que será lenta e intermitente como lo ha sido para los entornos tradicionales.
- No menos importante es que al concebirle como un entorno global a partir de una cultura occidental, se ofrece la particularidad de poner en igualdad de circunstancias a todos los Estados-Nación para encontrar oportunidades y beneficios aún inimaginables para el desarrollo económico, incentivando tanto el campo científico-tecnológico del poder nacional como los demás campos hacia este objeto de estudio dentro de la llamada Cuarta Revolución Industrial.

Así, el ciberespacio se está consolidando como un entorno estratégico de desarrollo y de seguridad nacionales para los Estados-Nación y que, en la dialéctica del pensamiento, también se promueve cada vez más como el medio para la conformación de una sociedad global, lo cual no es malo «a priori», pero que en definitiva se requiere avanzar a partir de las voluntades de los Estados-Nación previamente concebidos a nivel político, económico, social y militar en el marco del derecho internacional en primera instancia.

Por tanto, conviene precisar que, si bien, el ciberespacio se promueve como un entorno global cada vez más para el desarrollo y cada vez menos para la seguridad, el derecho internacional público le permite a los Estados-Nación incidir en su regulación de forma cada vez más consensuada en el contexto de las relaciones internacionales de la ONU, hasta alcanzar un equilibrio entre el desarrollo y seguridad nacionales para bien de la humanidad.

De tal forma que el principio de soberanía debería de abordarse en dos sentidos: el primero, desde una perspectiva legal, la cual tiene la legitimidad necesaria para fines de ejercicio del poder en lo político, lo económico, lo social, lo científico-tecnológico y lo militar; y el segundo, desde una perspectiva histórica-filosófica, donde independiente de la forma de gobierno, es aplicable a repúblicas democráticas como a cualquier otra forma de gobierno, dado que el concepto de soberanía está plenamente arraigado a la concepción del Estado moderno previamente concebido.

Atenderse como una función vital de los Estados-Nación es ya una prioridad para encontrar ese equilibrio entre lo global y lo nacional, donde la soberanía basada en el derecho internacional sigue siendo aplicable a cualquier entorno concebido, sobre la cual se gesta no en forma lineal sino compleja, pero que de manera general permite identificar los grandes beneficios del ciberespacio a la humanidad, así como también los riesgos y amenazas a la seguridad nacional de los Estados-Nación en la dialéctica de que sin seguridad no hay desarrollo, y sin desarrollo no hay seguridad.

La responsabilidad de los individuos organizados en sociedades y así de los Estados-Nación en el contexto de la ONU, solo puede materializarse a través de la coordinación y cooperación que es puerta de entrada al posthumanismo, hoy clave para las futuras generaciones del presente siglo XXI.

Es así como el ciberespacio, desde un enfoque de desarrollo y seguridad nacional, refleja la complejidad del reto que describe y proyecta a los Estados-Nación y la humanidad; es decir, una supermáquina que absorbe el mundo físico a un mundo virtual e intangible, que promueve el funcionamiento de una economía global y de un sistema de interacción y de orden mundial dinámico y complejo en la interacción de los países desarrollados y en vías de desarrollo.

Bibliografía

- Alonso de Antonio, A. L. (1991). Soberanía del Estado y Espacio Ultraterrestre. Madrid, España: Facultad de Derecho de la Universidad Complutense.
- Anda, M. M. (2011). Epistemologías del Ciberespacio. Virtualis No. 4, ISSN: 2007-2678, <http://aplicaciones.ccm.itesm.mx/virtualis>.
- Angeles, L. M. (1990). Metodos y Tecnicas de Investigación . Ciudad de México, México: Trillas, 2da Edición.
- Antonio, A. L. (1991). Soberanía del Estado y Espacio Ultraterrestre. Revista de la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense(Núm. 77), 9-28. Obtenido de <https://repositorio.ugm.cl/bitstream/handle/20.500.12743/355/SOBERAN%C3%8DA%20%20DEL%20ESTADO%20%20Y%20ESPACIO%20%20ULTRATERRESTRE%20-%20copia.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Apis, J. E. (2017). La teoría del Poder como Ciencia Exacta. Ciudad de México, México: Porrúa.
- Atrizco, V. H. (febrero de 2018). Inversión para Ciencia, Tecnología e Innovación en México. INCyTU. Ciudad de México: Oficina de Información Científica y Tecnológica para el Congreso de la Unión.
- Baštar, S. G. (2012). Metodología de la Investigación. Estado de México, México: Red Tercer Milenio.
- Becerril, A. (2019). La Ciberseguridad en los Tratados de Libre Comercio. Revista Chilena de Derecho y Tecnología, 112.
- Belfer Center, f. S. (2020). National Cyber Power Index. Belfer Center for Science and International Affairs, China Cyber Policy Initiative. Cambridge, MA: Harvard Kennedy School.
- Berkeley, G. (1729). A Treatise Concerning The Principles Of Human Knowledge; Three Dialogues Between Hylas and Philonous, en: Jessop, T.E. (Ed.), The Works of George Berkeley, Bishop of Cloyne. Londres: Nelson & Sons.
- Bernal, C. A. (2010). Metodología de la Investigación Tercera Edición . Colombia: Pearson.
- Bodin, J. (1576). Los Seis Libros de la República. Traducción 1985, Pedro Bravo Gala, Madrid, España: Edit. Tecnos, S.A.
- Bremer, J. J. (2013). De Westfalia a Post-Westfalia. Ciudad de México: Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM.
- Cámez Meillón, S. (marzo de 2021). Revista del Centro de Estudios Superiores Navales. (M. CESNAV, Ed.) Recuperado el 15 de mayo de 2021, de Secretaría de Marina: https://cesnav.uninav.edu.mx/cesnav/revista_pdf/2021/2021-1.pdf
- Castells, M. (2000). The Information Age: Economy, Society and Culture. Cambridge, Massachussets: Blackwell Publishers Inc.
- CIDGE, C. I. (15 de marzo de 2020). Recuperado el 15 de marzo de 2020, de <https://www.gob.mx/cidge>

- Cintra, T. (1991). Seguridad Nacional, Poder Nacional y Desarrollo. Ciudad de México: Colegio de México.
- Cole, G. (1957). «La Naturaleza de la Moderna Sociedad», «Hace Doscientos Años», «La Revolución Industrial» y «Hace Cien Años» en *Intriducción a la Historia Económica*. México: FCE.
- CONACYT. (2020). Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología. Obtenido de CONACYT: www.conacyt.gob.mx/index.php/el-conacyt
- Corte Permanente de Justicia Internacional, C. (1927). *The Case of the S.S. Lotus, France v. Turkey, Judgment, Serie A, No. 10*.
- Cristóbal, E. R. (2015). *La Infraestructura y el Espacio Aéreo como elementos del Mercado de Transportes. Su Gestión, Sistema Normativo y Derecho Comparado*. Barcelona, España.: Departamento de Derecho Privado, Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Barcelona.
- DARPA, A. d. (2020). DARPA, EE.UU. Obtenido de <https://www.darpa.mil/Timeline/index.html>
- DoD. (2018). *US Cyber Strategy. Summary Strategy*. Washintong, D.C., EEUU: DoD.
- Dolman, E. (2002). *Astropolitik: Classical Geopolitic in the Space Age* (ISBN 0-203-01664-5 *Maŕter e-book ISBN ed.*). London, London, Great Britain: Taylor & Francis e-Library.
- EDN, E. D. (2013). *Gobierno de México 2012-2018. Eŕstrategia Digital Nacional*.
- Engels, F. (1968). *Anti-Dühring*. Madrid, España. Recuperado el 22 de diciembre de 2022, de https://proletarios.org/books/Engels-Anti_Duhring.pdf
- Escudero, A. (2009). *La Revolución Industrial, Una Nueva Era* (Vols. ISBN: 978-84-667-8675-1). Madrid, España: Grupo Anaya.
- FEM, F. E. (2019). *Reporte Global de Información Tecnológica*. Davos, Suiza.
- FEM, F. E. (24 de junio de 2021). *Eŕstrategic Intelligence*. Obtenido de Foro Económico Mundial: <https://intelligence.weforum.org/topics/a1Gb0000001RIhBEAW?tab=publications>
- Fernández, D. A. (2015). *La Ciberseguridad en España, una propuesta de Modelo de Organización*. Madrid, España: Universidad Nacional de Educación a Distancia - Facultad de Ciencias Políticas y Sociología.
- Gabriela Chavarría, A. (2013). *El poŕthumanismo y el transhumanismo: transformaciones del concepto del Ser Humano en la era tecnológica*. Coŕta Rica: Universidad de Coŕta Rica.
- Galicia, J. R. (2018). *Factores para una aproximación de eŕstrategia de ciberseguridad nacional enfocada a la protecci3n de infraestructuras cr3ticas de informaci3n de México*. Ciudad de México: Secretar3a de Marina - Centro de Estudios Superiores Navales.
- Garc3a, A. H. (2016). *Modelado de traŕstornos econ3micos derivados de ciberataques que impactan la Seguridad Nacional*. Ciudad de México: Tesis de Maestr3a de Seguridad Nacional. Recuperado el 2020

- García, H. A. (2019). *CiberMéxico: Voluntades y Acciones en el Ciberespacio* (Segunda Edición ed.). Ciudad de México, México.: IUS Literatus.
- Gibson, W. (1984). *Neuromante*. Canadá, EE.UU.: Ace Book.
- Gobierno de México. (2013). *Estrategia Digital Nacional*. Ciudad de México, México.
- Gómez Bernard, S. C. (1985). *Poder Nacional*. Ciudad de México: Centro de Estudios Superiores Navales, Secretaría de Marina - Armada de México.
- González, C. d. (2018). *La Ciberseguridad como un factor de poder para la Seguridad Nacional*. Ciudad de México, México: Secretaría de Marina - Centro de Estudios Superiores Navales.
- Guadarrama, A. V. (Febrero de 2018). *Inversión para Ciencia, Tecnología e Innovación en México*. INCyTU. (T. e. Inversión de Ciencia, Ed.) Ciudad de México, México: Oficina de Información Científica y Tecnológica para el Congreso de la Unión. Obtenido de <https://foroconsultivo.org.mx/INCYTU/index.php/nota>
- Guillen, C. N. (2019). «Adhesión de México a acuerdos de ciberseguridad a nivel internacional» presentada por el (CESNAV, 2019),. Ciudad de México: Secretaría de Marina - Centro de Estudios Superiores Navales.
- Haluani, M. (2006). *Orígenes históricos y componentes del poder nacional contemporáneo: factibilidad y utilidad de la medición empírica de las capacidades estatales*. Cuadernos del CENDES.
- IFT. (27 de feb de 2020). Instituto Federal de Telecomunicaciones. Obtenido de Instituto Federal de Telecomunicaciones: www.ift.org.mx
- IISS, T. I. (2021). *Cyber Capabilities and National Power, A Net Assesment*. Reino Unido: IISS.
- IMCO. (2018). *Del papel a lo digital: Para las autoridades mexicanas el siglo XXI aún no ha comenzado», El Estado, los Estados y ¿la gente?.* Ciudad de México, México.
- IMEESDN, I. M. (abril de 2020). *Lineamientos para el Proceso de Investigación y elaboración de Tesis*. Ciudad de México, México: SEDENA.
- INEGI, I. N. (2020). *Estadísticas a proposito del dia mundial del Internet (Datos Nacionales)*. México: INEGI.
- ITU, U. I. (2018). *Global Cybersecurity Index*. Ginebra, Suiza: ITU. Obtenido de https://www.itu.int/dms_pub/itu-d/opb/str/D-STR-GCI.01-2018-PDF-E.pdf
- Jeremy, R. (2011). *La Tercera Revolución Industrial*. España: Paidós Iberica.
- JID, J. I. (2020). *II Conferencia de Ciberdefensa*. Washintong, D.C. EEUU: Fundación Interamericana de Defensa.
- Kissinger, H. (2016). *Orden Mundial*. Washintong, D.C.: Debate.
- Kissinger, H. (2016). *Orden Mundial, Reflexiones para el carácter de las naciones y el curso de la historia* (Primera Edición, ISBN: 987-607-314-389-9 ed.). (T. B. Arión, Trad.) Ciudad de México, México: Penguin Random House Group S.A. de C.V.
- Klimburg, A. (2018). *The Darkening Web*. New York, EE.UU.: Penguin Books.

- Kramer, F. D. (2018). *Cyberpower and National Security*. Wahington, DC., EE.UU.: William J. Perry Cente. Obtenido de <https://ndupress.ndu.edu/Media/News/Article/1216674/cyberpower-and-national-security/>
- Kuehl, D. (2009). *From Cyberspace to Cyberpower*. En *Cyberpower and National Security* (págs. 1-10). Washintong, DC. EE.UU.: National Defense University Press.
- Lastra, J. M. (2017). *Boletín de Derecho Comparado UNAM*. Ciudad de México, México: Creative Commons.
- Leonidas Daron Acemoglu y James A. Robinson. (2012). *Por qué Fracasan los Países, Los Origenes del Poder, la Prosperidad y la Pobreza*. Barcelona, España: Ediciones Deusto, Grupo Planeta.
- Ley de Planeación, D. (2018). *Ley de Planeación*. Ciudad de México, México: Senado de la República.
- Ley de Seguridad Nacional, D. (2019). *Ley de Seguridad Nacional*. Legislación. Ciudad de México, México.
- Libicki, M. C. (22 de Diciembre de 2009). *Cyberdeterrence and Cyberwar*. Recuperado el 20 de mayo de 2020, de RAND Corporation: https://rand.org/content/dam/rand/pubs/monographs/2009/RAND_MG877.pdf
- López, G. D. (2018). *Guerra Híbrida*. Jornadas «Guerra Híbrida: Nuevas Amenazas». Madrid, España: Senado de España.
- Lopez, J. I. (1993). *Visión de Futuro: La Geopolítica de Alfred Mahan*. Revista Universidad EAFIT, 73-80.
- Lyon, Z. B. (2013). *Vigilancia Liquida*. En Z. B. Lyon, *Vigilancia Liquida*. Buenos Aires: Paidós.
- Lyon, Z. B. (2013). *Vigilancia Liquida* (Primera Edición, ISBN: 987-84-493-2959-3 ed.). (A. C. Tatjer, Trad.) Paidós Estado y Sociedad.
- Maquiavelo, N. (1513). *El príncipe* (Vigecimo Octava Edición, Ciudad de México, 2012 ed.). Florencia: Porrúa.
- MARINA - SEDENA, S. d. (2018). *Glosario de Terminos Unificados de Seguridad Nacional*. Ciudad de México, México: Centro de Estudios Superiores Navales - Colegio de Defensa Nacional.
- MARINA-SEDENA, S. d. (Junio de 2021). *Glosario de Terminos MARINA-SEDENA en materia de Seguridad en el Ciberespacio*. Glosario de Terminos v2.0. Ciudad de México, México: MARINA-SEDENA.
- Marquina, M. L. (2012). *Tesis Doctoral «Gobernanza Global del Comercio en Internet»*. Ciudad de México: Instituto Nacional de Administración Pública A.C.
- McLuhan, M. &. (1989). *La Aldea Global, Transformaciones en la vida y los medios de comunicacion mundiales en el siglo XXI*. Barcelona, España, Edición castellano 1995: Gedisa Editorial.
- Meillón, S. C. (2021). *Sistema del Poder Nacional Sostenible para México en el siglo XXI*. Revista del Centro de Estudios Superiores Navales, Volumen 42(Número I), 39-54.

- Morales, R. A. (2015). *Prospectiva de la Ciberseguridad y Ciberdefensa en México*. Ciudad de México: Tesis de Maestría en Seguridad Nacional, Secretaría de Marina.
- Morales, S. R. (enero- marzo de 2016). Norbert Wiener y el Origen de la Cibernética. *Revista Ciencia*, volumen 67 número 1, 6-11. Obtenido de <https://www.amc.edu.mx/revistaciencia/index.php/vol-67-numero-1/243-indice-26571099>
- Navarro, I. Q. (2015). Berkeley. España: RBA Contenidos Editoriales y Audiovisuales SAU.
- NCSI, N. C. (28 de Abril de 2020). National Cyber Security Index. (e.-G. A. cooperation, Editor) Recuperado el 28 de Abril de 2020, de NCSI, : <https://ncsi.ega.ee/ncsi-index/>
- Niño, V. M. (2011). *Metodología de la Investigación*. Bogota, Colombia: Ediciones de la U.
- NIST. (2017). *A Report to the President on Supporting the Growth and Sustainment of the Nation's Cybersecurity Workforce*. The Secretary of Commerce and The Secretary of Homeland Security. Obtenido de <https://csrc.nist.gov/publications/detail/white-paper/2018/05/30/supporting-growth-and-sustainment-of-the-cybersecurity-workforce/final>
- Noah, Y. H. (2013). *De Animales a Dioses* (Decima reimpresión 2017 ed.). (2. Joandomenec Ros i Aragones, Trad.) Barcelona: Penguin Random House.
- Nye, J. S. (2010). *Cyber Power*. Center for Science and International Affairs . Cambridge, MA. EE.UU.: Harvard Kennedy School.
- OCDE, O. p. (2014). X Encuentro Empresarial Iberoamericano. Recuperado el 2 de septiembre de 2020, de Centro México.
- OCDE, O. p. (2019). *Como medir la Transformación Digital, Hoja de Ruta para el Futuro*. OCDE. doi:<https://doi.org/10.1787/af309cb9-es>
- OEA, O. d. (2017). *Hacia una Estrategia Nacional de Ciberseguridad, Consolidación de las Consultas a Actores Nacionales*. Ciudad de México. Obtenido de <https://bit.ly/2VS5ktH>
- OEA-BID. (2020). *Ciberseguridad. Riesgos, avances y el camino a seguir en America Latina y el Caribe*. Banco Interamericano de Desarrollo. Recuperado el 29 de noviembre de 2020, de <https://observatoriociberseguridad.org/#/final-report>
- OEA-DIB, O. d. (2020). *Ciberseguridad: Riesgos, avances y el camino a seguir en America Latina y el Caribe*. Washintong DC. EE.UU.: OEA-BID. Obtenido de www.observatoriociberseguridad.com
- OMI, O. (10 de marzo de 2021). Organización Marítima Internacional. Recuperado el 2021, de <https://www.imo.org/es/About/HistoryOfIMO/Paginas/Default.aspx>
- ONU. (1982). *Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar*. ONU.
- ONU. (2015). *Carta de Naciones Unidas y el Estatuto de la Corte Internacional de Justicia*. New York, EE.UU.: ONU.

- ONU, O. d. (January de 2021). Developments in the field of information and telecommunications in the context of international security. Obtenido de <https://www.un.org/disarmament/ict-security/>
- Orwell, G. (1949). Nineteen Eighty-four. Gran Bretaña: eBook Reading.com.
- Parker, G. (2005). Historia de la Guerra. (E. A. S.A., Ed., & T. d. Aristu, Trad.) Madrid, España: Cambridge University Press.
- Parlamento Europeo. (2007). PE 385.621. Parlamento Europeo.
- Paz, G. B. (2017). Metodología de la Investigación. Ciudad de México, México: Patria Tercera Edición.
- Paz, G. B. (2017). Metodología de la Investigación (Tercera edición, ISBN ebook: 978-607-744-748-1 ed.). Ciudad de México: Grupo Editorial Patria.
- Pend. (s.f). Filosofía de la Maquinas.
- PNUD, P. d. (2020). Desarrollo Humano y Covid-19 en México. México: PNUD.
- Presidencia. (2013). Estrategia Digital Nacional de México. Ciudad de México, Mexico: Presidencia de la República, Gobierno de México 2012-2018. Obtenido de <https://www.inr.gob.mx/Descargas/trc/EstrategiaDigital.pdf>
- Presidencia, d. M. (31 de enero de 2020). Lopez Obrador. Recuperado el 18 de mayo de 2020, de <https://lopezobrador.org.mx>
- Presidencia, E. (2017). Estrategia Nacional de Ciberseguridad. Ciudad de México, Mexico.: Presidencia de la República - Gobierno de México 2012-2018. Obtenido de https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/271884/Estrategia_Nacional_Ciberseguridad.pdf
- RAND, C. (2000). Measuring National Power in the Postindustrial Age. Santo Monica, California, EEUU: Library of Congress Cataloging-in-Publication Data.
- Reyes, G. E. (2001). Teoría de la Globalización: Bases Fundamentales. Nomadas. Revista Crítica de las Ciencias Sociales y Jurídicas. doi:ISSN 1889-7231
- Richter, U. M. (2022). Los Filósofos en la Era Tecnológica, Los Pitagóricos de Hoy (Primera Edición ed.). Ciudad de México, México: Editorial Oceano de México, S.A. de C.V. doi:ISBN: 987-607-557-521-6
- Rifkin, J. (1995). El fin del Trabajo, nuevas tecnologías contra puestos de trabajo: el nacimiento de una nueva Era.
- Rifkin, J. (1996). El Fin del Trabajo. México: Paidos.
- Rivero, D. S. (2008). Metodología de la Investigación . Shalom.
- Rorty, R. (1979). La Filosofía y el Espejo de la Naturaleza. (J. F. Zulaica, Trad.) New Jersey, Princeton, EEUU: PrincetonUniversity Press.
- Rosales, E. V. (2013). Poder y Seguridad Nacional. Ciudad de México: CESNAV, 17 Instituto de Estudios Críticos y Fundación Democracia y Desarrollo.
- Sagan, C. (27 de Mayo de 1996). Fragmento de la última entrevista a Carl Sagan. <https://www.youtube.com/watch?v=9d500RXYCcA>. (C. Rose, Entrevistador)
- Sánchez, A. C. (Abril de 2017). Tesis «La Política Científica y Tecnológica en México: el impulso contingente en el periodo 1982-2006». Ciudad de México, México: Facultad Latinoamericana en Ciencias Sociales.

- Sánchez, A. C. (2017). Tesis Doctoral «La política Científica y Tecnológica en México: el impulso contingente en el periodo 1982-2006». México: UNAM.
- Scavino, D. (2022). Máquinas Filosóficas. Barcelona, España: Anagrama Argumentos.
- Schiller, D. (2000). Digital Capitalism: Networking the Global Market System. Cambridge, Massachusetts, EE.UU.: MIT Press.
- Schwab, K. (2016). La Cuarta Revolución Industrial. Alemania: Debate.
- SCT, S. d. (2019). Reporte del Taller de Ciberseguridad con Representantes de las Entidades Federativas y de la Federación. Ciudad de México, México.
- Sociedad de Internet. (25 de Noviembre de 2019). Internet Society. Obtenido de [internetsociety.org](https://www.internetsociety.org): <https://www.internetsociety.org/es/events/igf>
- Soriano, R. R. (2012). Métodos para la Investigación Social, una proposición dialéctica (Decimo Octava Edición, ISBN: 987-607-402-503-3 ed.). Ciudad de México: Plaza y Valdez Editores.
- TEC, M. (2019). La Industria 4.0 y su contexto histórico. Monterrey: Creative Commons (CC BY-NC-ND 2.5 MX).
- Tejada, J. L. (2006). Liberalismo, Neoliberalismo y Democracia. (I. d. Sociales, Ed.) Revista de Investigación Social(1), 61-83.
- Telecomm. (26 de Febrero de 2020). Telecomunicaciones de México. Recuperado el 26 de Febrero de 2020, de Organismo Desconcentrado de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes: www.gob.mx/telecomm
- U.S. Cyber Command, D. (10 de marzo de 2021). Our Mission and Vision. Obtenido de <https://www.cybercom.mil/About/Mission-and-Vision/>
- UNAM. (2013). Derecho Internacional (Vol. Cap. 4 El Territorio del Estado). México: Biblioteca Jurídica, UNAM.
- Valadez, E. (08 de febrero de 2023). Cibernética: La decadencia del sujeto racional. Recuperado el 17 de febrero de 2023, de Filosofía en la Red: <https://filosofiaenlared.com/2023/02/cibernetica-la-decadencia-del-sujeto-racional/>
- Vergara, I. J. (2019). La Seguridad Nacional de México, hacia una visión integradora. Ciudad de México: Siglo XXI.
- Vizarratea, E. (2020). Repensar México, una introducción a la seguridad y defensa nacionales (Primera Edición, ISBN: 987-607-8148-32-5 ed.). Ciudad de México, México: CESNAV, Secretaría de Marina.
- Vizarratea, E. (2020). Repensar México, una introducción a la seguridad y defensa nacionales (Primera Edición, ISBN: 987-607-8148-32-5 ed.). Ciudad de México, México: CESNAV, Secretaría de Marina.
- Vizarratea, E. R. (2013). Poder y Seguridad Nacional. Ciudad de México: CESNAV, 17 Instituto de Estudios Críticos y Fundación Democracia y Desarrollo.
- Vizarratea, E. R. (15 de Abril de 2020). La Entrevista con: La Balanza. (R. Aleman, Entrevistador) Obtenido de www.youtube.com/watch?v=DklmqB9CH44
- Vizarratea, E. R. (2020). *Repensar México, una introducción a la seguridad y defensa nacionales* (Primera Edición, ISBN: 987-607-8148-32-5 ed.). Ciudad de México,

- México: CESNAV, Secretaría de Marina.
- Warden, J. G. (1995). The Enemy as a System. *AirPower Journal*, IX(1), 41-55.
 - WEF. (21 de marzo de 2020). Who owns our orbit: Just how many satellites are there in space? Obtenido de Foro Economico Mundial: <https://www.weforum.org/agenda/2020/10/visualizing-earth-satellites-space-spacex>
 - White, J. D. (2013). Tomar en Serio el Lenguaje, los fundamentos narrativos de la investigación en la administración pública. Ciudad de México, México: Fondo de Cultura Económica.
 - Wong, D. J. (2005). Ley de Moore, Nanotecnología y Nanociencias: Síntesis y Modificaciones de Nanopartículas mediante la implementación de Iones. . *Revista Digital Universitaria, UNAM.*, 2-4.
 - World Competitiveness Center, I. (2020). *IMD World Digital Competitiveness Ranking 2020*. Switzerland: IMD.
 - Ynzunza et al., I. L. (2017). El entorno de la Industria 4.0: Implicaciones y Perspectivas Futuras. México: Instituto Tecnológico de Aguascalientes.
 - Zermeño, D. C. (2019). *La Ciberseguridad como medio del Estado Mexicano para fortalecer la Seguridad Nacional*. Ciudad de México, México.: Secretaría de Marina - Centro de Estudios Superiores Navales.



COVID-19: ¿PANDEMIA O EVOLUCIÓN? COVID-19: ¿PANDEMIC OR EVOLUTION?

Resumen

Este artículo tiene como objetivo examinar el impacto de la pandemia COVID-19 en México y cómo repercute esta sobre la Secretaría de Marina desde la perspectiva social, cultural y económica. Para ello se realizaron análisis de los distintos indicadores nacionales como: afectación del COVID-19, Producto Interno Bruto por sector económico y empleabilidad nacional; así como la respuesta de la Armada de México antes, durante y posterior a la contingencia, considerando las políticas implementadas. Para tener una comparativa de la afectación del COVID-19 se consideraron tres países, dos con respuesta favorable a la crisis sanitaria y otro similar a México, permitiendo evaluar el desempeño propio y mostrar las áreas que deben fortalecerse para tener un mejor desempeño ante otra crisis sanitaria o de cualquier otra índole. Finalmente se realizó una reflexión considerando los cambios que surgieron como una respuesta para evitar el colapso económico y que terminaron definiendo una nueva realidad. Esta se enfocó en las implicaciones de dichos cambios a la Secretaría de Marina.

Palabras Clave

Pandemia, COVID-19, estrategias, políticas, economía.

Abstract

This article aims to examine the impact of the COVID-19 pandemic in Mexico and how it affects the Secretariat of the Navy from a social, cultural, and economic perspective. To achieve this, analyses of various national indicators were carried out, such as the impact of COVID-19, the Gross Domestic Product by economic sector, and national employability. The response of the Mexican Navy before, during, and after the contingency was also examined, taking into account the policies implemented. To compare the impact of COVID-19, three countries were considered: two with favorable responses to the crisis and other one similar to Mexico. This allowed for the evaluation of our own performance and highlighted areas that need strengthening to better respond to another health crisis or any other kind. Finally, a reflection was made considering the changes that arose as a response to prevent economic collapse, which ended up defining a new reality. This focused on the implications of these changes on the Secretariat of the Navy.

Keywords

Pandemic, COVID-19, strategies, policies, economy.

DISCENTES DE LA ESPECIALIDAD DE ANÁLISIS DE OPERACIONES

TTE. NAV. SLN. LN. ARIADNE BERENICE PALOMINO TREJO

Licenciada en Logística Naval por la Heroica Escuela Naval Militar, Especialista en Logística Operativa por el CESNAV, discente de la Especialidad de Análisis de Operaciones en el Centro de Estudios Superiores Navales. aaribere_92@hotmail.com

TTE. NAV. CG. LUIS ALEJANDRO MUÑOZ SILVA

Ingeniero en Ciencias Navales por la Heroica Escuela Naval Militar, discente de la Especialidad de Análisis de Operaciones en el Centro de Estudios Superiores Navales. lui-gui_500@hotmail.com

TTE. NAV. CG. ERNESTO TONATIUH PLATA MENDOZA

Ingeniero en Ciencias Navales por la Heroica Escuela Naval Militar, discente de la Especialidad de Análisis de Operaciones en el Centro de Estudios Superiores Navales. et.plata1995@gmail.com

TTE. FRAG. SLN. LN. MARIEL MARTÍNEZ PÉREZ

Licenciada en Logística Naval por la Heroica Escuela Naval Militar, discente de la Especialidad de Análisis de Operaciones en el Centro de Estudios Superiores Navales. mariel_um@hotmail.com

TTE. FRAG. CG. LEONEL VERGARA GUTIÉRREZ

Ingeniero en Ciencias Navales por la Heroica Escuela Naval Militar, discente de la Especialidad de Análisis de Operaciones en el Centro de Estudios Superiores Navales. nel_leonel97@outlook.com

TTE. FRAG. AN. PA. DALIA MADAI RAMOS GARCÍA

Ingeniero en Aeronáutica Naval por la Heroica Escuela Naval Militar, discente de la Especialidad de Análisis de Operaciones en el Centro de Estudios Superiores Navales. dalia.madahy@gmail.com

TTE. FRAG. SIA. IMN. JOSÉ LUCIO LOZANO HERNÁNDEZ

Ingeniero Mecánico Naval por la Heroica Escuela Naval Militar, discente de la Especialidad de Análisis de Operaciones en el Centro de Estudios Superiores Navales. joselucio.993@gmail.com

TTE. CORB. CG. DANIELA OCHOA CASTAÑEDA

Ingeniero en Ciencias Navales por la Heroica Escuela Naval Militar, discente de la Especialidad de Análisis de Operaciones en el Centro de Estudios Superiores Navales. dann3613@gmail.com

TTE. CORB. CG. RICARDO JOSUÉ ZAMORA SALAZAR

Ingeniero en Ciencias Navales por la Heroica Escuela Naval Militar, discente de la Especialidad de Análisis de Operaciones en el Centro de Estudios Superiores Navales. ricardo_zs95@hotmail.com

Los autores de este artículo, hacen del conocimiento de los editores, que el presente manuscrito es original y de su autoría, no ha sido publicado parcial o completamente en ninguna parte con anterioridad y actualmente no se encuentra en revisión en ninguna otra revista.

Artículo recibido el 05 de septiembre de 2023.

Los errores remanentes son responsabilidad del autor.

Aprobado el 20 de septiembre de 2023. El contenido de la presente publicación refleja el punto de vista del autor, que no necesariamente coinciden con el del Alto Mando de la Armada de México o la Dirección de este plantel.

I. Introducción

Las catástrofes epidémicas son inevitables: en primer lugar, porque no podemos evitar formar parte de cadenas tróficas en las que comemos y somos comidos por microorganismos; en segundo lugar, porque las infecciones son mecanismos evolutivos y factores reguladores del equilibrio ecológico, que regulan sobre todo el tamaño de las poblaciones; y, en tercer lugar, porque las intervenciones técnicas humanas crean equilibrios nuevos que son más vulnerables (González, 2020). El tejido económico y social de los países fue sacudido, y las respuestas ante la pandemia reflejaron la intersección de sistemas de salud, políticas gubernamentales y elementos culturales arraigados en cada nación.

México confirmó su primer caso de COVID-19 el 28 de febrero de 2020, desde entonces implementó una serie de medidas para contener la propagación del virus; estas medidas han incluido la promoción del uso de mascarillas, el distanciamiento social, la implementación de confinamientos en áreas particularmente afectadas, y el cierre temporal de escuelas y de actividades no esenciales.

El impacto que tuvo la pandemia en el aspecto socioeconómico de México se divide en tres etapas distintas (Esquivel, 2020). La primera etapa fue el cierre de fronteras de varios países y la cancelación de vuelos a nivel mundial. En la segunda, hubo una desaceleración de la actividad económica en el país, como resultado de suspender las actividades consideradas como no esenciales. Y en la tercera, se definió un proceso de reapertura que fue más lento y gradual de lo anticipado.

De manera paralela al impacto sobre la actividad económica, el gasto de las personas también se ha visto afectado. Esta afectación ocurre por dos vías: oferta y demanda. Por el lado de la oferta, porque muchos productos y servicios requeridos no se encuentran disponibles por razones sanitarias. Por la demanda, debido a que la menor actividad económica se traduce en pérdida o disminución de ingresos, lo que reduce el consumo de muchos tipos de bienes.

Este artículo analiza la influencia cultural de la sociedad mexicana en la eficacia de las medidas adoptadas ante la crisis y su impacto en la economía, comparándose con las implementadas por países como Brasil, Japón y Finlandia, ya que las diferencias culturales juegan un papel crucial en la adaptación de la sociedad ante desafíos de gran magnitud.

2. Materiales y Métodos

A. El impacto de la cultura mexicana y su realidad ante COVID-19

1. Selección de Países y Datos Epidemiológicos

Para este artículo, se seleccionaron cuatro países para analizar el comportamiento de la pandemia COVID-19: México, Brasil, Japón y Finlandia. Estos países representan una diversidad geográfica y socioeconómica que permite comparar las estrategias de respuesta adoptadas ante la pandemia, comprender mejor la propagación del virus y aprender de los errores. Se recopiló datos epidemiológicos de casos diarios, nuevos casos y muertes relacionadas con COVID-19 desde inicios de la pandemia hasta la fecha de corte de este estudio (23 agosto 2023).

2. Análisis de Series Temporales

Para comprender el comportamiento temporal de la pandemia en los países seleccionados, se realizó un análisis de series temporales de los datos epidemiológicos. Se utilizaron técnicas estadísticas para identificar patrones, tendencias y picos en las curvas de casos diarios y nuevos casos. Además, se calcularon tasas de mortalidad a partir de los datos de muertes y casos confirmados para evaluar el impacto letal de la pandemia en citados países.

3. Normalización de Datos para Comparación

Antes de llevar a cabo las comparaciones entre los países seleccionados, se realizó un proceso de normalización o estandarización de los datos epidemiológicos. Esto fue esencial debido a las diferencias significativas en la población, la densidad demográfica y otros factores demográficos entre los países analizados.

La normalización permitió colocar los datos en una escala en común, lo que facilitó la comparación de las tendencias epidemiológicas y el impacto de la pandemia entre países con diferentes contextos demográficos. Se utilizaron técnicas estadísticas estándar para normalizar los datos, como el cálculo de tasas por cada 100,000 habitantes, para asegurar que las comparaciones fueran válidas y significativas.

Esta normalización permitió evaluar de manera más precisa cómo las estrategias de respuesta y otros factores contribuyentes afectaron la propagación del virus y la mortalidad en cada país, independientemente de sus diferencias demográficas.

4. Comparación de Estrategias de Respuesta

Se investigaron y compararon las estrategias de respuesta adoptadas por cada país para contener la propagación del virus. Se examinaron medidas como cuarentenas, cierres de fronteras, distanciamiento social, uso de mascarillas y campañas de vacunación. Se buscó entender cómo estas estrategias podrían haber influido en la evolución de la pandemia y en la aparición de picos de contagio.

5. Análisis de Factores Contribuyentes

Además de las medidas de respuesta, se consideraron otros factores que podrían haber influido en los resultados observados, como la infraestructura sanitaria, la densidad de población, la edad promedio de la población y la disponibilidad de recursos médicos. Se utilizaron datos demográficos y socioeconómicos para realizar análisis de regresión y evaluar la asociación entre estos factores y las tendencias epidemiológicas.

6. Modelo Epidemiológico SIR

El soporte de este análisis es un modelo clásico de 1927 ideado por los médicos escoceses W. O. Kermack y A. G. McKendrick, conocido como modelo epidemiológico SIR, el cual es una herramienta matemática utilizada para describir la propagación de enfermedades infecciosas en una población. Las siglas SIR corresponden a las tres categorías principales en las que se divide la población durante un brote de enfermedad: Susceptibles (S), Infectados (I) y Recuperados (R). Este modelo se basa en suposiciones simplificadas pero útiles para comprender y predecir cómo se comporta una enfermedad en una población.

- a. **Susceptibles (S):** Esta categoría incluye a las personas que aún no han sido infectadas por la enfermedad pero que son susceptibles de contraerla si entran en contacto con individuos infectados. La tasa de cambio de esta categoría se relaciona con la cantidad de susceptibles y la tasa de transmisión del agente infeccioso.
- b. **Infectados (I):** Son las personas que han sido infectadas y pueden propagar la enfermedad a otros susceptibles. La tasa de cambio de esta categoría está determinada por la tasa de transmisión de la enfermedad y el número de contactos entre individuos susceptibles e infectados.
- c. **Recuperados (R):** Aquí se encuentran las personas que han sido infectadas previamente pero ya se han recuperado de la enfermedad. Como resultado, han desarrollado inmunidad y ya no pueden

ser infectadas nuevamente. La tasa de cambio de esta categoría depende de la velocidad de recuperación de los individuos infectados.

El modelo SIR se basa en un conjunto de ecuaciones diferenciales (Ec. 1) que describen cómo cambian las poblaciones de cada categoría con el tiempo. Las ecuaciones fundamentales son:

$$\frac{\partial S}{\partial t} = -\beta \cdot \frac{S \cdot I}{N} \quad \frac{\partial I}{\partial t} = \beta \cdot \frac{S \cdot I}{N} - \gamma \cdot I \quad \frac{\partial R}{\partial t} = \gamma \cdot I$$

Ec. 1: Ecuaciones del Modelo básico SIR de Kermack y McKendrick.

- S es la población susceptible.
- I es la población infectada.
- R es la población recuperada.
- $N=S+I+R$ es el tamaño total de la población.
- β es la tasa de transmisión de la enfermedad (probabilidad de transmisión por contacto entre un susceptible y un infectado).
- γ es la tasa de recuperación (inverso del tiempo promedio que una persona está infectada).

Es importante destacar que este modelo asume una población cerrada (sin nacimientos, muertes ni migraciones), una transmisión homogénea (todos los individuos tienen la misma probabilidad de contacto) y una inmunidad permanente después de la recuperación.

Como modelo SIR, tenemos tres curvas diferentes (Figura 1); la primera representa al número de susceptibles, la cual irá decreciendo a medida que la población se infecte. La segunda curva pertenece a la población infectada y, la tercera representa a los recuperados.

Para cada instante, los valores de las tres curvas deben sumar la población total menos la mortalidad (resultante de la enfermedad estudiada o no). Dada esta restricción del sistema y que las personas se curan en un momento dado, el número de recuperados empezará a subir y la curva de infectados empezará a decrecer. (Forte, 2020).

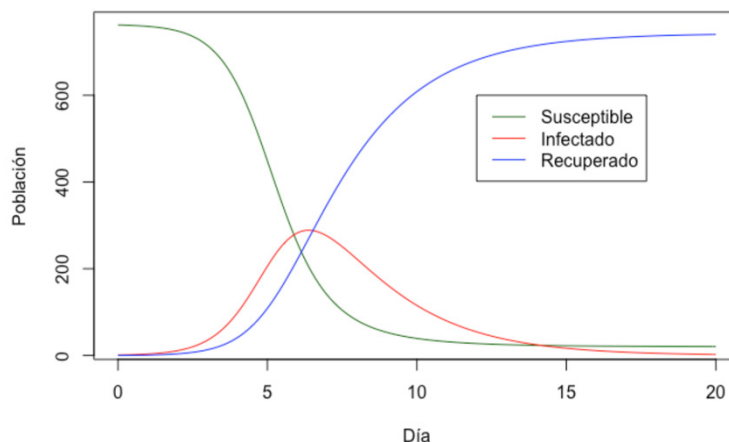


Figura 1. Ejemplo de las curvas de un modelo SIR.
Fuente: Gráfica obtenida de Anabel Forte.

7. Relación de tasas de transmisión (β) y recuperación (γ) de COVID-19.

La relación entre las tasas de transmisión y recuperación del COVID-19 es fundamental para comprender cómo se propaga la enfermedad en una población y cómo afectan las medidas de control y prevención. En el contexto del modelo epidemiológico SIR, estas tasas son clave para determinar la dinámica de la propagación de la enfermedad.

Las tasas de transmisión y recuperación del COVID-19 tienen un impacto directo en las políticas de mitigación aplicadas durante la pandemia. Las decisiones tomadas por los gobiernos y las autoridades de salud pública se basan en gran medida en el equilibrio entre estas tasas para controlar la propagación del virus y minimizar el impacto en la población.

Las medidas de mitigación que afectan directamente a la constante β , son las que se describen a continuación:

a. Medidas de distanciamiento social y confinamientos: Estas políticas buscan reducir la tasa de transmisión (β) al limitar el contacto entre personas. Al imponer restricciones en la movilidad y en las interacciones sociales, se reduce la oportunidad para que el virus se propague. Esto puede llevar a una disminución en el número de nuevos casos y permitir que el sistema de atención médica maneje la carga de pacientes.

b. Uso de mascarillas: El uso generalizado de mascarillas puede disminuir la tasa de transmisión (β) al reducir la dispersión de partículas respiratorias que contienen el virus. Las mascarillas son particularmente efectivas en entornos en los que es difícil mantener el distanciamiento social.

c. Rastreo de contactos y cuarentenas: Estas estrategias ayudan a identificar y aislar rápidamente a las personas infectadas, reduciendo así la propagación del virus. Al aislar a las personas infectadas y a sus contactos cercanos, se limita la transmisión del virus y se puede controlar la epidemia.

d. Campañas de concientización y educación: Las campañas que promueven el lavado de manos frecuente, la higiene respiratoria y otras medidas de prevención sanitarias pueden reducir la tasa de transmisión (β) al informar al público sobre prácticas seguras y alentar su adopción.

e. Programas de vacunación: La vacunación puede influir tanto en la tasa de transmisión (β) como en la tasa de recuperación (γ). Las vacunas pueden reducir la susceptibilidad de las personas al virus y, en algunos casos, disminuir la gravedad de la enfermedad, lo que afecta ambas tasas. Una mayor cobertura de vacunación puede llevar a una disminución en la propagación del virus y en el número de casos graves.

f. Medidas de reapertura gradual: Al relajar las restricciones gradualmente, las autoridades pueden observar cómo afecta esto a la tasa de transmisión (β) y ajustar las políticas en consecuencia. Esto implica un equilibrio entre permitir actividades económicas y sociales y controlar la propagación del virus.

La relación entre β y γ es fundamental para comprender cómo evoluciona la epidemia:

Si $\beta > \gamma$: La tasa de transmisión es mayor que la tasa de recuperación. Esto puede conducir a un rápido aumento en el número de casos, lo que puede colapsar los sistemas sanitarios y provocar picos en la incidencia de la enfermedad.

Si $\beta < \gamma$: La tasa de transmisión es menor que la tasa de recuperación. En este caso, la enfermedad tiende a controlarse naturalmente, ya que el número de recuperados supera al número de nuevos infectados. Sin embargo, es importante señalar que esto no siempre garantiza la eliminación completa de la enfermedad, ya que las nuevas infecciones seguirán ocurriendo.

En la siguiente tabla (Tabla 1), representamos los rangos de los valores de β y γ (WHO, 2023), que se presentaron en México, Brasil, Japón y Finlandia, mismos que empleamos como base del análisis y comparación de las políticas de mitigación adoptadas por cada país:

| Constantes Modelo SIR | México | Brasil | Japón | Finlandia |
|--|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------|
| | 2020-2022 | 2020-2022 | 2020-2022 | 2020-2022 |
| β tasa de transmisión de la enfermedad | 0.076-0.241 | 0.087-0.33 | 0.015-0.198 | 0.053-0.212 |
| γ tasa de recuperación | 0.099- 0.100 | 0.099- 0.100 | 0.099- 0.100 | 0.099- 0.100 |

Tabla 1. Tasas de transmisión y recuperación de la Covid-19. Fuente: Elaboración propia con información de la OMS, 2023.

Visualizamos el rango de los valores de las tasas de transmisión y recuperación, sin embargo, es muy importante comentar, que en el caso de México y Brasil, los valores máximos de la tasa de transmisión β , se presentan en forma creciente-decreciente constante desde principios del 2020 hasta finales del 2022, lo que implica que las medidas de mitigación se establecieron, pero no generaron el impacto inmediato deseable de su origen, en contraste con los otros dos países en comparación, Finlandia y Japón; los cuales sus mayores registros de su tasa de transmisión se generaron en el año 2022, en respuesta directa a la aplicación de las vacunas compuestas de vectores virales y de ARNm, así como, de las medidas de reapertura gradual y levantamiento de los aislamientos, en una etapa en donde existían mayores avances de tratamiento y mejores condiciones de control de la pandemia, por ello que la razón de la afectación mortal que se presentó, es sumamente baja.

B. Impacto socioeconómico de COVID-19 en México

El trabajo anual de cada nación es el fondo del que se deriva todo el suministro de cosas necesarias y convenientes para la vida que la nación consume anualmente, y que consisten siempre en el producto inmediato de ese trabajo, o en lo que se compra con dicho producto a otras naciones (Braun, 2023).

Nacionalmente Braun, menciona que la gran multiplicación de la producción de todos los oficios, derivada de la división del trabajo, da lugar en una sociedad gobernada, a esa riqueza universal que va de los sectores terciarios a los primarios de una sociedad económica. Por ello, el análisis financiero es más factible de proyectar al identificar dicho trabajo en sectores y unidades monetarias nacionales medibles en cada uno de ellos (Braun, 2023).

La proyección de una economía nacional y sus curvas de crecimiento,

equilibrio y/o estancamiento, se basa en indicadores internos y externos, reales y medibles que permitan medir el comportamiento socioeconómico de un país. Además, la distinción entre el precio nominal y real de las mercancías y del trabajo no es un asunto de especulación económica, sino que resulta de gran utilidad el análisis del valor a lo largo del tiempo, debido a las variaciones en el valor monetario, precios nominales cambiantes y la demanda en los diferentes sectores, por lo tanto, la oferta y demanda a nivel nacional representa el equilibrio o desfase económico de un país y sus sectores correspondientes (Mochón, 2012).

Según Tania Peralta la ley de la demanda observa el alza del precio del producto (P), es decir, cuando la demanda cae, el precio aumenta y si el precio baja, la demanda aumenta (Peralta, 2023). De este modo surge un mayor conocimiento de cómo los precios se ajustan en respuesta a cambios en la oferta y la demanda, así como la influencia de factores como la competencia, la tecnología y las preferencias de los consumidores (Economía, 2023)

Conociendo este contexto, se analiza el comportamiento de la economía nacional tomando en cuenta el precio del producto y el PIB en dos periodos; desde el año 2000 hasta el 2019, año previo a los efectos adversos de la pandemia del virus COVID-19, ocasionando afectaciones en el PIB en algunos sectores económicos y repercutiendo en el balance financiero; y el periodo posterior a la pandemia por citado virus, en donde se identifica un crecimiento económico derivado de implementar una metodología nueva posterior al manejo de la pandemia y el restablecimiento de varias actividades económicas a como se hacía antes de la pandemia.

El análisis, desarrollo y observación del comportamiento matemático del principio del «Modelo económico de Oferta y demanda» se presenta en su ecuación (Ec. 2) siguiente:

$$p(t) = \frac{b_3 - a_3}{a_1 - b_1} + \left[p_0 - \frac{b_3 - a_3}{a_1 - b_1} \right] e^{-[(a_1 - b_1)/(a_2 - b_2)]t}$$

Ec. 2: Ecuaciones del Modelo económico de Oferta-Demanda de Tania Peralta (2023).

Esta ecuación denota los resultados de los sectores económicos y demuestra los casos en que la economía de un país puede medirse y observarse, para pronosticar y/o resolver situaciones financieras en proyecciones futuras. Tales casos tienen la siguiente causa:

- 1) **Caso 1:** Si $p(0) = (b3 - a3) / (a1 - b1) = p(t)$, entonces se obtiene que $p(t) = p0$ situación en la cual los precios son constantes todo el tiempo.
- 2) **Caso 2:** Aquí sí el precio $p(t)$ tiende a $(b3 - a3) / (a1 - b1)$ como el límite cuando t crece, asumiendo que este límite es positivo. En este caso se tiene estabilidad de precios y el límite $(b3 - a3) / (a1 - b1)$, se llama **precio de equilibrio**.
- 3) **Caso 3:** Aquí si $(a1 - b1) / (a2 - b2) \leq 0$ el precio $p(t)$ crece indefinidamente, a medida que t crece, asumiendo que $p(0) > (b3 - a3) / (a1 - b1)$. Se presenta aquí inflación continuada o inestabilidad de precios.

3. Resultados

A. Comparativa de casos reportados y población total

la observación de tendencias generales, se acentuó en el crecimiento exponencial de todos los países evaluados, natural en la dinámica de una propagación viral, sin embargo, son notorios los contrastes en las cantidades acumuladas con la consideración de la magnitud de población por país.

Analizando la magnitud de la pandemia en los países estudiados, se examinaron los casos reportados de contagio en relación con la población total de cada país. La Figura 2 muestra la comparativa de casos acumulados por cada 100,000 habitantes en México, Brasil, Japón y Finlandia.

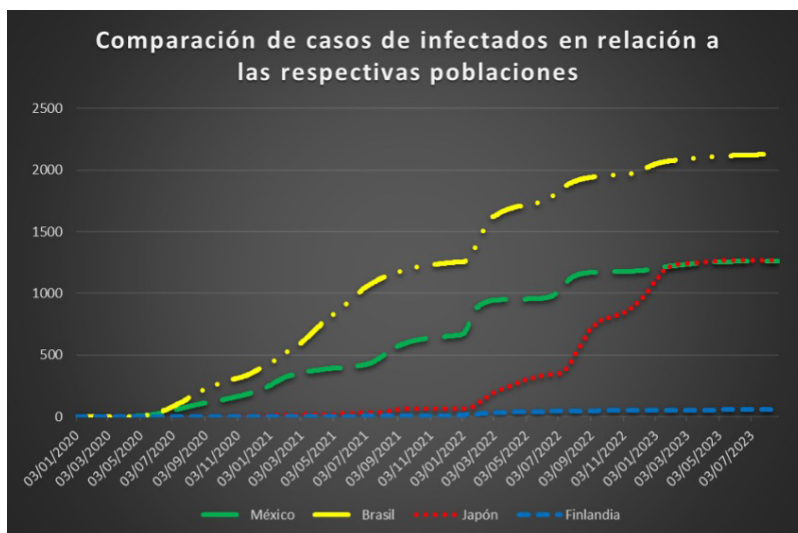


Figura 2. Gráfica de infectados en proporción de las poblaciones. Fuente: Elaboración propia con información obtenida de la OMS, 2023.

Se pudo observar que a lo largo de la evolución de la pandemia, Brasil y México exhibieron tasas de casos significativamente más altas en comparación con Japón y Finlandia. Estos dos últimos países, Japón y Finlandia, mostraron una estrategia que alargó la curva de contagios, lo que significa que lograron prolongar el pico de contagio a lo largo del tiempo, con tasas de crecimiento más controladas.

En contraste, Brasil y México experimentaron un crecimiento constante de casos a lo largo de la pandemia, con tasas de contagio más elevadas y picos de casos más pronunciados.

B. Comportamiento de la dinámica de contagio

La Figura 3 ilustra el comportamiento de los picos de contagio en cada país a lo largo del tiempo.

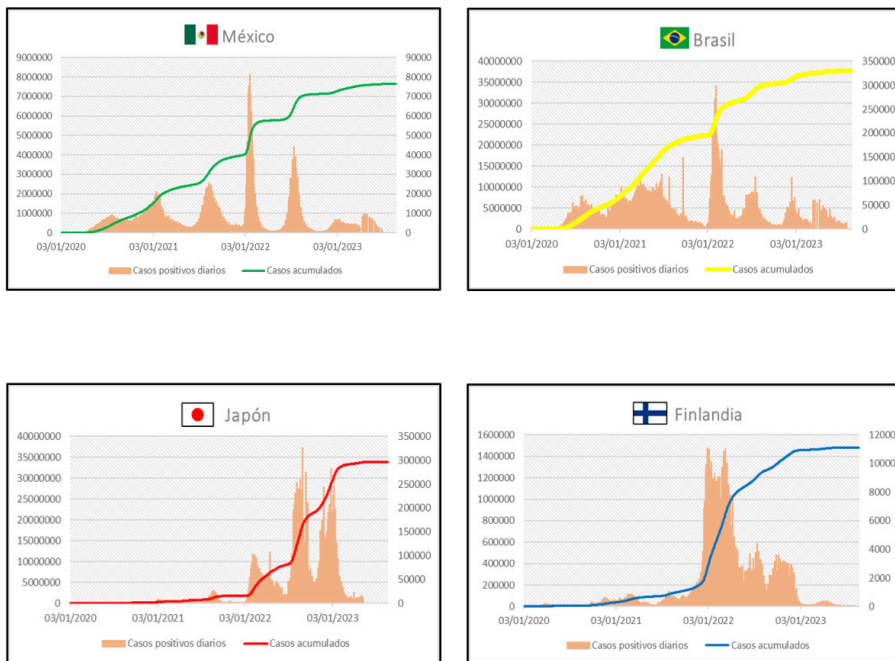


Figura 3. Comparativa de la dinámica de la Pandemia de la Covid-19.
Fuente: Elaboración propia con información de la OMS, 2023.

Se observa que Brasil y México experimentaron picos tempranos y pronunciados en el número de casos confirmados, seguidos de descensos irregulares. En contraste, Japón y Finlandia presentaron picos más tardíos y menos marcados, sugiriendo una estrategia efectiva de contención temprana.

C. Tasas de casos positivos de Covid-19 por cada 100,000 habitantes

Las tasas de casos por cada 100,000 habitantes se calcularon para evaluar la proporción de la población afectada en cada país. La Figura 4 muestra estas tasas a lo largo del tiempo.

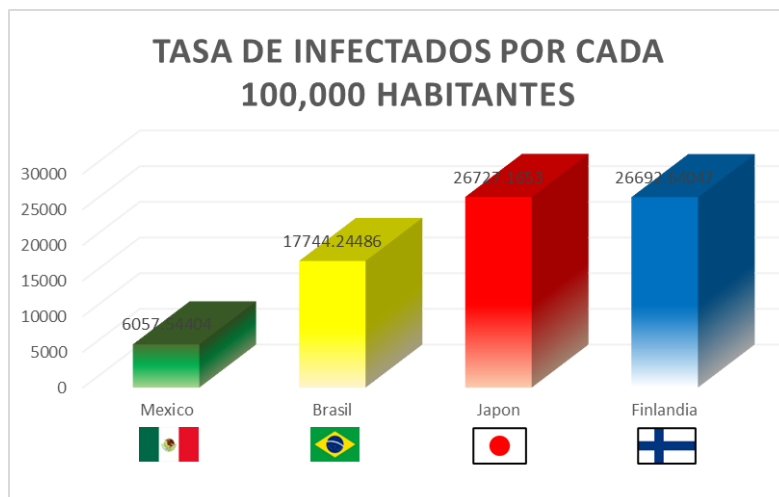


Figura 4. Gráfica de Tasas de Infectados por cada 100,000 Habitantes.
Fuente: Elaboración propia con información de la OMS, 2023.

Encontramos un patrón interesante en México, donde se observa una tasa relativamente baja en comparación con los otros países estudiados. Esta aparente discrepancia podría estar relacionada con posibles subregistros de casos positivos en México, lo que podría haber afectado la precisión de los datos reportados. Por otro lado, Brasil, Japón y Finlandia presentaron tasas más coherentes con las tendencias esperadas para una pandemia en sus respectivas poblaciones.

D. Tasas de muertes por infectados Covid-19 por cada 100,000 habitantes

Las tasas de mortalidad por infectados se revelan como un indicador crítico del impacto de la pandemia en cada país. En la Figura 6, destacamos que México y Brasil presentan tasas de mortalidad más elevadas en comparación con Japón y Finlandia. Si bien en México, la tasa de contagios es más baja en relación con los otros países, su tasa de mortalidad más alta podría estar influida por factores multifacéticos, incluidos desafíos en el sistema de salud y posibles implicaciones culturales en la búsqueda de atención médica.

Esto es particularmente notable en comparación con Finlandia y Japón, donde, a pesar de las tasas de contagio relativamente más bajas, las tasas de mortalidad se mantienen más reducidas. La capacidad de respuesta del sistema de salud y la cultura local podrían jugar roles sinérgicos en esta diferencia. Estos hallazgos subrayan la importancia de la adaptación de las estrategias de salud pública a las características y necesidades únicas de cada país para mitigar el impacto de la pandemia.

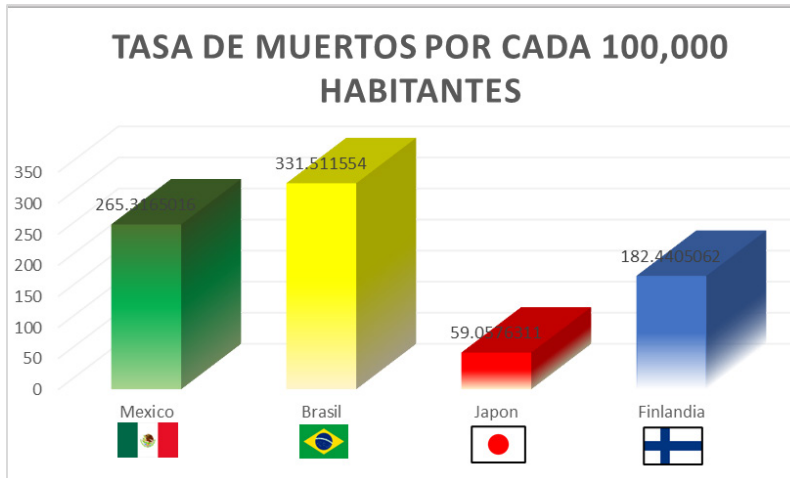


Figura 5. Gráfica de tasas de muertos por cada 100,000 Habitantes.
Fuente: Elaboración propia con información de la OMS, 2023.

En la figura 5 se aprecia la tasa de mortalidad y tres países que se comportan en forma coherente, ya que se esperaría que, a mayor población, mayor cantidad de contagios si las políticas fueran similares. Sin embargo, Japón rompe esta regla, lo que sugiere que factores adicionales, como posibles medidas de contención efectivas o consideraciones culturales únicas, pueden estar desempeñando un papel significativo en la gestión de la pandemia en este país.

E. Análisis del comportamiento socioeconómico por sectores

Derivado del cierre de fronteras de varios países, se generó un enorme choque negativo en marzo del 2020 en aquellas entidades y regiones del país orientadas a las actividades turísticas. El inicio del confinamiento también se reflejó en disrupciones importantes en los procesos productivos asociados a las cadenas globales de valor de algunos sectores manufactureros.

En una segunda instancia, la actividad económica en el país se desaceleró significativamente por la decisión de suspender todas aquellas actividades consideradas no esenciales. Esta fase tuvo su manifestación más importante en los meses de abril y mayo del 2020.

La reapertura de estos sectores a partir de junio del 2020 fue, en un inicio, relativamente limitada, derivada de la necesidad de ajustes y preparativos logísticos para garantizar condiciones de sanidad adecuadas en los centros de trabajo. Aquí toma un papel importante la decisión del sector público y de muchos empleadores de trabajar desde casa.

La pandemia de COVID-19 transformó el trabajo, desde el tipo de profesiones que son más demandadas por la evolución tecnológica hasta cómo se practican. En los últimos años el trabajo que se realiza desde casa gana terreno, sobre todo en los países desarrollados y en sectores ligados a la tecnología. De acuerdo con el Reporte del Mercado Laboral de TI 2022, México tiene el primer lugar en vacantes de trabajo desde casa con un 38.5%.

La Figura 6 es una gráfica comparativa entre el PIB y el «Modelo Económico Oferta-Demanda» en el periodo de estudio desde el primer trimestre del año 2000 hasta el cuarto trimestre del año 2020. Se observa la relación entre los bienes y servicios producidos en el país comparado con la estabilidad de precios producto del «Modelo Económico Oferta-Demanda».

Citada gráfica considera los sectores primarios (marcados en color verde), secundarios (color morado), terciarios (naranja) y el beneficio económico del modelo de oferta-demanda (color azul) a lo largo del tiempo (trimestral) dado en millones de pesos.

Se puede apreciar un comportamiento de crecimiento en el PIB nacional, desde el año 2000 hasta el año 2019, momento partir del cual, a causa de la pandemia por COVID-19, hubo un retroceso económico principalmente de las actividades terciarias y secundarias ocasionado por el cierre de fronteras y demás políticas nacionales empleadas.

Posterior a la pandemia, durante el segundo trimestre del año 2020, el sector primario sostuvo actividades económicas cuya variación a causa de los estragos por el virus COVID-19 fueron despreciables, teniendo un crecimiento de aproximadamente 8.95% con respecto al primer trimestre del año 2020, (INEGI, 2023).

El contraste de la realidad actual impulsó en su mayoría el incremento socioeconómico en la reapertura de los sectores secundarios y terciarios, logrando así incrementar el balance económico, reflejado en el índice de empleo, reapertura de Pymes, medidas económicas que estabilizaron al país, entre otros. (INEGI, 2023)

Por el contrario, de acuerdo con el «Modelo Económico de Oferta-Demanda» desarrollado, mismo que considera diversos factores económicos, podemos observar que para el caso de México la gráfica de la ecuación indica un crecimiento lineal progresivo; esto quiere decir que se obtiene el **Caso #2** donde el precio evaluado en el tiempo tiende a incrementarse. El límite para este caso exclusivo se le denomina «**Precio de Equilibrio**».

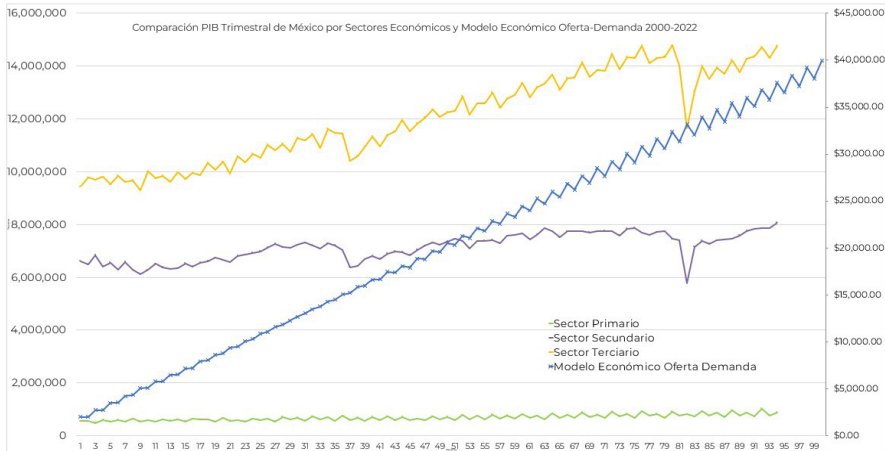


Figura 6. Comparación PIB vs Modelo Económico Oferta-Demanda. Fuente: Elaboración propia.

F. Análisis del impacto sobre el empleo

Se consideran al menos dos fuentes de información importantes para poder analizar la evolución del empleo durante la pandemia en México: **las cifras del IMSS** y la **Encuesta Telefónica de Ocupación y Empleo (ETOE)**. Entre marzo y junio de 2020 se redujo el 5,4 % de los empleos formales registrados ante el IMSS. La pérdida ocurrió en abril y mayo, en los que se perdieron 900 mil empleos.

La pérdida de empleos formales en el periodo marzo-junio 2020, se ha concentrado desproporcionadamente en los trabajadores de bajos niveles de ingreso. De hecho, el 83.7% (933 mil) de todos los empleos perdidos corresponden a trabajadores que percibían entre 1 y 2 salarios mínimos.

Las entidades más afectadas en materia de empleo son las que dependen mayormente del turismo nacional e internacional.

En resumen, los indicadores del mercado laboral apuntan principalmente a los siguientes resultados: pérdida cercana al millón de empleos formales;

ligero aumento de la tasa de desocupación (0.7 puntos porcentuales); pérdida durante el año 2020 de más de 20 millones de personas empleadas de tiempo completo, de las cuales una fracción pasaron a trabajar de tiempo parcial (8,7 millones), mientras que el resto salieron del mercado laboral durante ese mismo año.

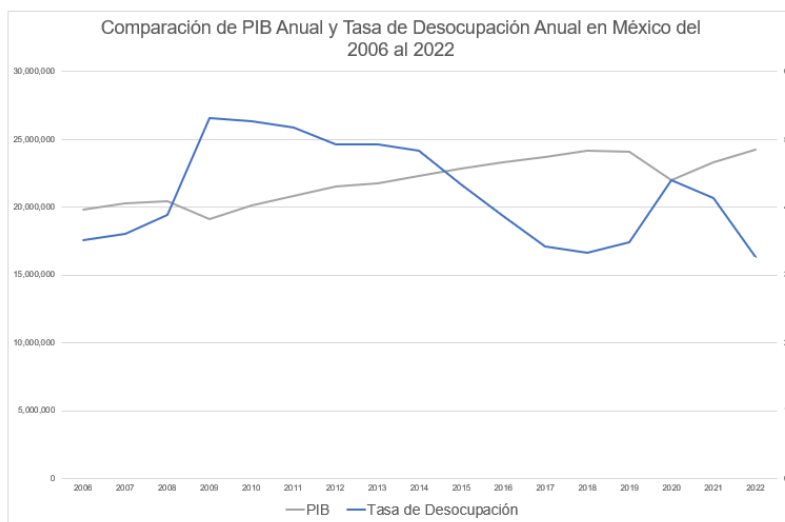


Figura 7. Comparación PIB y Tasa de Desocupación Anual en México.

Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI.

En la figura 7 se observa la estrecha relación que existe entre el decremento del PIB nacional y el incremento en la tasa de desocupación para el año 2020. Esto debido a que se relaciona de forma directa la producción del país con la cantidad de ciudadanos económicamente activos.

De acuerdo con la revista Forbes México (2020) durante una encuesta que se llevó a cabo se encontró que el teletrabajo impulsó a desarrollar nuevas habilidades en los empleados como la mejora en la administración del tiempo y aquellas relacionadas con el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) para el teletrabajo.

El 35% de los encuestados busca mejorar el uso de plataformas digitales, 26% el manejo remoto de equipos de trabajo, 18% estar capacitado en cuanto seguridad y salud ante el COVID-19 y el 20% restante dividido entre el desarrollo de habilidades blandas y bienestar personal.

La nueva normalidad será una en la que algunos empleos quizá nunca vuelvan a tener la demanda que tenían antes de la pandemia. De acuerdo con

la Universidad Simón Bolívar 2022, la carrera con mayor crecimiento laboral para los siguientes años será la de **Desarrollador de Software**. El sitio web Indeed Orientación Profesional (2022) enlista algunas de las carreras que considera que tendrán un mejor desempeño en los próximos años, encontrándose en primer lugar **Ingeniería de Software**, en octavo **Marketing** y en décimo tercero **Ingeniería Informática**. Varias actividades económicas seguirán estando limitadas y no podrán regresar a sus condiciones previas a la pandemia en tanto no se cuente con una solución definitiva al tema de la crisis sanitaria.

4. Discusión

A. Evaluación de las medidas de mitigación de la pandemia por COVID-19

Se representa un comparativo de cómo México, Brasil, Japón y Finlandia han abordado las restricciones y políticas relacionadas con la pandemia de COVID-19 en diferentes aspectos. Con esto, podemos identificar patrones y diferencias significativas en la manera en que cada país ha respondido a la crisis sanitaria. México y Finlandia han optado por enfoques más flexibles en cuanto a confinamientos, uso de mascarillas y reapertura gradual.

Brasil ha adoptado medidas estrictas en términos de confinamiento obligatorio y uso obligatorio de mascarillas. Japón ha sido más exigente en el rastreo de contactos y cuarentenas, pero con un inicio más tardío en su programa de vacunación. La frecuencia y constancia de las campañas de concientización y educación varían entre países, siendo Finlandia el que mantiene un enfoque constante en la sensibilización. En el aspecto cultural, cada país muestra actitudes diversas hacia la autoridad, la disciplina y la higiene, lo que refleja sus valores y normas socioculturales únicas.

Este análisis resalta cómo la respuesta a la pandemia no depende únicamente de factores médicos y epidemiológicos, sino también de consideraciones políticas, culturales y sociales. Cada país ha adaptado sus estrategias en función de su contexto particular, lo que ha dado lugar a enfoques variados en la gestión de la crisis. Estudiar estas diferencias nos proporciona una comprensión más completa de las múltiples formas en que las naciones han afrontado un desafío global sin precedentes.

| NP | Restricción Política | México | Brasil | Japón | Finlandia |
|----|--|--|---|--|--|
| 1 | Confinamiento | No obligatorio | Estricto | Flexible | Muy flexible |
| 2 | Uso de mascarillas | Recomendado | Obligatorio | Recomendado | Recomendado |
| 3 | Rastreo de contacto y cuarentenas | Tolerante | Limitada | Exigente | Estricto |
| 4 | Campaña de concientización y educación | Frecuente | Usual | Recurrente | Constante |
| 5 | Programa de vacunación | Temprana | Oportuna | Tardía | Temprana |
| 6 | Reapertura gradual | Temprana | Temprana | Oportuna | Temprana |
| 7 | Aspecto cultural | Poco respeto a la autoridad Poca credibilidad por parte de las autoridades Poca disciplina de los ciudadanos | Poco sentido humanitario Falta de higiene en vías públicas Excesivos eventos culturales y deportivos. | Alto respeto a la autoridad Aplicación de una cultura de limpieza y orden Responsabilidad individual Alto sentido de disciplina Armonía social | Cumplimiento a las recomendaciones de las autoridades Énfasis en la confiabilidad Sentido de igualdad y bienestar social |

Tabla 2. Cuadro comparativo de políticas de mitigación en diferentes países. Fuente: Elaboración propia con información de la OMS, Banco Mundial y AM3.

B. Análisis, desarrollo y observación del comportamiento financiero

Podemos identificar una evolución de los sectores económicos y el mantenimiento de los precios evaluados mediante el «Modelo Económico de Oferta-Demanda» desde el año 2000 hasta el 2019, periodo en el que se mantenía una tendencia incremental progresiva del PIB con un promedio de crecimiento anual de 1.59% en el periodo en cuestión (Mundial, 2023)

Posterior al año 2019 (durante la crisis por el virus COVID-19) se observa una inestabilidad de oferta y demanda nacional, en la que el volumen de comercio mundial disminuyó, impulsado por la liberación gradual de la demanda reprimida en algunas economías avanzadas, expresada en el aumento de la demanda de bienes de consumo duradero, de tecnologías de la información y suministros médicos. De acuerdo con el Informe del Análisis sobre la situación económica por la Cámara de Diputados, la fuerte demanda externa ayudó a respaldar la actividad manufacturera de muchas economías.

Particularmente, el rápido ritmo de recuperación de la economía norteamericana que se ha traducido en una mayor demanda de Estados Unidos, que beneficia directamente a sus principales socios comerciales, con un aumento estimado sobre la producción de Canadá y México. Con ello, el repunte de la demanda externa siguió favoreciendo el desempeño de las exportaciones mexicanas en el segundo cuarto del 2021 (Diputados, 2021).

Durante el tercer trimestre de 2020 y el primero del 2021, los mercados financieros internacionales, continuaron estabilizándose como resultado de la reactivación económica global; la prolongación de los estímulos monetarios y fiscales de los gobiernos y bancos centrales; así como, por los avances en las campañas de vacunación alrededor del mundo. No obstante, lo anterior, en el marco financiero internacional, experimentó algunos episodios de volatilidad, relacionados con la detección de nuevas cepas de COVID-19, el inicio de una tercera ola de contagios en algunos países y regiones; así como, presiones inflacionarias derivadas de las afectaciones en las cadenas de suministro y los procesos productivos a raíz de la pandemia (SHCP, 2023).

C. Acciones implementadas por la Secretaría de Marina

La Secretaría de Marina también adoptó medidas ante la contingencia, como la educación a distancia, el despliegue de personal de Sanidad Naval en inmediaciones de los hospitales COVID-19 para realizar recorridos de vigilancia; además, incrementó su capacidad de respuesta ante la emergencia sanitaria a través de la conversión de 2 de 6 Buques de Apoyo Logístico a «Estaciones Médicas de Superficie», con el fin de atender la consulta externa de los hospitales navales de Veracruz y Acapulco, designados inicialmente como hospitales COVID-19 (Marina, 2020).

Como Autoridad Marítima Nacional en funciones de Guardia Costera: a través de las Estaciones Navales de Búsqueda, Rescate y Vigilancia Marítima, se han realizado evacuaciones médicas de tripulantes de Buques con diferentes nacionalidades, clasificados como «caso sospechoso», privilegiando

la salud del personal naval y la seguridad del paciente; mediante acciones coordinadas con las Secretarías de Relaciones Exteriores, Comunicaciones y Transportes, Sanidad Internacional y Migración, así como con el apoyo de las Capitanías de Puerto, desde la fase uno, se han realizado diferentes puentes humanitarios para repatriar pasajeros de cruceros turísticos a sus países de origen, acatando los protocolos en materia de salud. Se crearon los Centros de Aislamiento Voluntario (CAV) en los diferentes Mandos Navales para los casos positivos con sintomatología leve (Marina, 2020).

La Institución realizó la distribución de: tres millones 820 mil 776 mascarillas protectoras, 158 mil 780 guantes de látex, 85 mil 609 caretas protectoras, 112 mil 600 gafas, así como 47 mil 800 batas quirúrgicas y tres termocicladores; en almacenes del INSABI ubicados en diversos estados del Pacífico y el Golfo de México (Marina, 2020).

5. Conclusiones

La pandemia de COVID-19 en México ha sido un desafío multidimensional con impactos en la salud, la economía y la sociedad en general, que ha puesto de relieve la importancia de una respuesta coordinada, basada en la ciencia y adaptada a las circunstancias cambiantes para proteger la salud pública y minimizar los efectos adversos.

Para prevenir y mitigar el impacto de futuras pandemias, es crucial que México a nivel de políticas, fortalezca su estructura productiva y diversifique su economía, enfocándose en la innovación, ciencia y tecnología, garantizando así una mayor resiliencia frente a crisis globales. La crisis de COVID-19 debe ser un llamado de atención para la conciencia social como elemento clave para un mejor desempeño ante una crisis sanitaria de esta magnitud. Las campañas educativas deben ser persistentes, usando medios masivos y plataformas digitales para educar sobre la importancia de prácticas de higiene, el respeto a las medidas de salud y la solidaridad comunitaria.

Analizando la información de las instituciones educativas, se puede visualizar que quizá algunos empleos queden obsoletos a mediano plazo dada la inserción de modelos nuevos de trabajo como el trabajo a distancia, el uso de TIC's y el empleo de tecnologías modernas como la Inteligencia Artificial en la automatización y en otras áreas donde actualmente existe el factor humano.

Después de analizar los eventos anteriores, es demandante definir un modelo educativo para la Secretaría de Marina hacia un futuro donde el manejo de datos a macro escala, el desarrollo de herramientas informáticas, la automatización de procesos y la especialización del personal naval sean los obje-

tivos fundamentales para mantenerse como una institución de vanguardia.

El Centro de Estudios Superiores Navales por su naturaleza, representa una de las herramientas más poderosas de la Armada de México para lograr tales objetivos; a través de la modernización y ejecución de especialidades científicas como Análisis de Operaciones, Informática, Comunicaciones Navales, entre otras, para con ello, obtener como producto, discentes con todas las cualidades de un «**Científico de Datos**».

Bibliografía

- A3M. (2023). Global Monitoring. Obtenido de Covid-19 Pandemic: <https://www.global-monitoring.com/en/collection-covid-19/>
- Braun, C. R. (2023). La riqueza de las naciones. Un análisis y estudio de Adan Smith y su modelo de oferta y demanda. Madrid: Alianza.
- Diputados, C. d. (2021). Centro de Estudios de Finanzas Públicas. Obtenido de Análisis sobre la situación económica en 2021: <https://www.cefp.gob.mx/publicaciones/documento/2021/cefp0322021.pdf>
- Economía, E. d. (2023). Universidad Panamericana. Obtenido de ¿En qué consiste la Ley de la Oferta y la Demanda?: <https://blog.up.edu.mx/licenciatura-en-economia/en-que-consiste-la-ley-de-la-oferta-y-demanda>
- Esquivel, G. (2020). BANXICO. Obtenido de Los impactos económicos de la pandemia en México: <https://www.banxico.org.mx>
- Forte, A. (2020). Anabel Forte. Obtenido de Anabel Forte: <https://anabelforte.com/2020/03/12/solidaridad-matematica-ante-una-pandemia/>
- González, M. A. (2020). Historia y futuro de las pandemias.
- INEGI. (2023). INEGI. Obtenido de Visualizador Analítico para el COVID-19.: <https://gaia.inegi.org.mx/covid19/>
- INEGI. (2023). INEGI. Obtenido de Economía y sectores productivos.: <https://www.inegi.org.mx/temas/pib/>
- Mochón, F. (2012). Economía: La oferta, la demanda y el mercado. Madrid: McGraw Hill . Obtenido de <https://www.mheducation.es/bcv/guide/capitulo/8448181042.pdf>
- Mundial, B. (2023). Banco Mundial. Obtenido de Crecimiento del PIB: <https://datos.bancomundial.org/indicador/NY.GDP.MKTP.KD.ZG?end=2022&location=MX&start=2000&view=chart>
- Peralta, T. P. (2023). Universidad UTEL. Obtenido de Ley de oferta y demanda.: <https://utel.mx/blog/10-consejos-para/ley-de-la-oferta-y-demanda/>
- SHCP. (2023). Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Obtenido de Informe sobre la situación económica.: https://www.finanzaspublicas.hacienda.gob.mx/work/models/Finanzas_Publicas/docs/congreso/infotrim/2021/iit/01inf/itinse_202102.pdf
- Shields, P. C. (1968). Elementary Line Algebra. New York: Worth Publishers, Inc.
- WHO. (2023). World Health Organization (WHO). Obtenido de WHO Coronavirus (COVID-19) Dashboard: <https://covid19.who.int/table>
- Winston, W. L. (2005). Investigación de Operaciones. USA: CENGAGE Learning.
- Marina, S. d. (20 de Mayo de 2020). Gobierno de México. Obtenido de <https://www.gob.mx/semar/prensa/la-marina-mantiene-acciones-en-beneficio-de-la-poblacion-y-de-los-afectados-por-el-covid-19>

LAS AMENAZAS A LA SEGURIDAD NACIONAL Y SUS DIMENSIONES CONCEPTUALES: UNA REVISIÓN POLÍTICO-SOCIAL

THREATS TO NATIONAL SECURITY AND THEIR CONCEPTUAL DIMENSIONS: A POLITICAL-SOCIAL REVIEW

Resumen

La conceptualización de amenazas a la Seguridad Nacional ha constituido un reto en las administraciones públicas, definen las estrategias y acciones a realizarse en la materia. La ley de Seguridad Nacional desde su promulgación en el 2005 marcó la primicia del modelo de Seguridad Nacional en México. Reconociendo que la dinámica social, política y económica, ya no son las mismas, bajo la premisa que el modelo conceptual de las amenazas está vinculado históricamente con el concepto del crimen organizado, resulta necesario el replanteamiento de un nuevo paradigma en el modelo de Seguridad Nacional de México, que considere los múltiples elementos presentes a lo largo de la historia: amenaza, riesgos, vulnerabilidad y crimen organizado, planteados en los instrumentos del marco jurídico, por otra parte, se contribuya a definir una homologación conceptual, que permita contrarrestar no sólo a los grupos criminales, sino a otras de distintas naturalezas presentes en el Estado mexicano.

Palabras claves

Seguridad Nacional, Amenazas, Riesgos, Vulnerabilidad, Crimen Organizado.

Abstract

The conceptualization of threats to homeland security has been a challenge for public administrations, defining the strategies and actions to be carried out in this area. The homeland security law, since its enactment in 2005, marked the first step of the homeland security model in Mexico. Recognizing that social, political and economic dynamics are no longer the same, under the premise that the conceptual model of threats is historically linked to the notion of organized crime, it is necessary to rethink a new paradigm in Mexico's Homeland Security model, which considers the multiple elements present throughout history: threat, risks, vulnerability and organized crime, raised in the instruments of the legal framework, on the other hand, it contributes to define a conceptual homologation, which allows counteracting not only criminal groups, but others of different natures of the Mexican State.

Keywords

Homeland Security, Threats, Risks, Vulnerability, Organized Crime.

**CONTRALMIRANTE
SIXTO VELASCO CANO**

Es egresado de la Heroica Escuela Naval Militar. Cursó la Maestría en Administración Naval (Diplomado de Estado Mayor) en el Centro de Estudios Superiores Navales. Se es-

pecializa en temas de Seguridad Nacional y Crimen Organizado en su modalidad de Delincuencia Organizada en México, por su experiencia en operaciones de alto impacto.

El autor de este artículo, hace del conocimiento de los editores, que el presente manuscrito es original y de su autoría, no ha sido publicado parcial o completamente en ninguna parte con anterioridad y actualmente no se encuentra en revisión en ninguna otra revista.

Artículo recibido el 10 de junio de 2023.

Los errores remanentes son responsabilidad del autor.

Aprobado el 20 de septiembre de 2023. El contenido de la presente publicación refleja el punto de vista del autor, que no necesariamente coinciden con el del Alto Mando de la Armada de México o la Dirección de este plantel.

Introducción

Las amenazas a la Seguridad Nacional han constituido uno de los principales retos a lo largo de las distintas administraciones públicas, debido a que su definición conceptual marca la dirección de los objetivos nacionales que deben alcanzarse. Aunque la Ley de Seguridad Nacional es relativamente joven, desde su promulgación en el 2005, marcó el inicio para la construcción del modelo de Seguridad Nacional que actualmente es empleado a nivel nacional y es referencia para el diseño de los programas sectoriales de cada una de las dependencias de la Administración Pública Federal. En este sentido es importante reconocer que la dinámica social, política y económica, en la cual surgió citada ley, ya no es la misma, debido a que los retos sociales, políticos y económicos que enfrenta nuestro país en la actualidad, están influenciados por una nueva serie de fenómenos o «amenazas» que en pocos años han impactado distintos niveles del tejido social. A partir de lo anterior, se expone cómo la naturaleza de las amenazas ha influido directamente en la construcción de los distintos paradigmas en materia de Seguridad Nacional, considerando la premisa que la definición conceptual de las amenazas construida históricamente está vinculada con el fenómeno del crimen organizado de los años 80, lo cual hace evidente la necesidad de un replanteamiento de nuevo paradigma que le otorgue modernidad.

El primer capítulo es una revisión histórica del contexto social, económico y político de las últimas tres décadas del siglo XX que propiciaron el surgimiento de las diferentes manifestaciones del crimen organizado como lo son los carteles de la droga, constituidos como las primeras manifestaciones de amenazas al Estado; así mismo, cómo del cambio de dinámica en el consumo de las drogas de los Estados Unidos de América propiciaron los conflictos entre los grupos existentes, desencadenándose la disputas por el control del monopolio de las drogas. Por otra parte, por qué las estrategias antidrogas emprendidas para disolverlos no dieron los resultados esperados, debido a que sólo fragmentaron los grupos ya existentes. Tal es el caso de la región occidente del país, donde históricamente se asentaron las primeras células criminales, las cuales se distribuyeron en el territorio mexicano como estrategia para garantizar su prevalencia hasta el día de hoy.

En el segundo capítulo se realiza una revisión de contenido diversos documentos como: la Ley de Seguridad Nacional (LSN), Ley Contra la Delincuencia Organizada, la propuesta de Ley de Seguridad Interior (derogada), Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 y 2013-2018; así mismo a sus respectivos Programas para la Seguridad Nacional 2009-2012 y 2014-2018, con el propósito de conocer las definiciones conceptuales de los distintos

elementos que inferen en la Seguridad Nacional, con el interés de comparar si estas responden de manera vertical, es decir, si guardan una relación subsecuente, principalmente en la definición de las amenazas, y en lo particular a las del tipo emergente como lo refieren el Glosario de Términos Unificados en Seguridad Nacional del CODENAL-CESNAV, las cuales han representado un reto en la política pública en los de los últimos 10 años.

Durante el tercer capítulo se realiza un breve análisis de la definición conceptual de las amenazas derivado de la revisión efectuada a las leyes, planes y programas, en el cual se propone una matriz conceptual donde se integran los distintos elementos identificados en los instrumentos jurídicos que inciden en el modelo de conceptual de Seguridad Nacional, con el propósito de conocer cómo describir como interaccionan entre sí y cómo es la dinámica de las amenazas entre los distintos campos del poder nacional; así como sus afectaciones a la Seguridad Pública, Seguridad Interior y Seguridad Nacional.

El cuarto capítulo plantea las conclusiones alcanzadas a través de la revisión histórica de los distintos acontecimientos sociales, políticos y económicos; así como al contenido de los instrumentos jurídicos en materia de Seguridad Nacional, estableciendo como premisa final, que el desarrollo alcanzado en los distintos campos del poder nacional en se han visto directamente afectados por la evolución de las amenazas que ha enfrentado el Estado. Evidenciando la necesidad del replanteamiento de un nuevo paradigma en el modelo de Seguridad Nacional de México, que considere una homologación conceptual de los riesgos y amenazas en cada uno de los instrumentos del marco jurídico, a partir de reconocer la evolución de la naturaleza de estas, que permita mitigar los efectos no sólo a los grupos de la delincuencia organizada; sino a otras de distintas naturalezas que están presentes en la actualidad en la escala nacional e internacional.

Capítulo I

Revisión histórica: la dinámica política-social

Todo fenómeno social impacta directamente al desarrollo de una nación dependiendo de la magnitud y su transcendencia que deja en la historia, la cual queda plasmada en fuentes periodísticas, artículos académicos o dentro de la memoria colectiva de su sociedad. Para el presente trabajo se considera relevante efectuar una breve revisión del contexto político, económico y social en la historia de México, con el propósito de conocer la relación de causalidad que nos permita comprender la dinámica de las vulnerabilidades,

riesgos y amenazas a la Seguridad Nacional que aún tienen presencia en la actualidad, considerando la premisa que algunas amenazas emergentes se aparecieron a partir de las distintas crisis presentadas en el campo económico, social y político de nuestro país, de las cuales podemos encontrar registro histórico.

Por otra parte es necesario incluir en esta revisión histórica la relación que han tenido las Fuerzas Armadas (FFAA) como instrumentos de actuación que ha empleado el Estado para mitigar sus amenazas a lo largo de la historia, por lo cual se tomará como punto de partida los años 70, donde la simbiosis entre FFAA y gobierno, marcó las bases para la cooperación bilateral en materia política para el combate al tráfico de drogas; así como, de las causas que dieron lugar a la formulación de los distintos instrumentos legislativos que se han promulgado hasta el día de hoy. En esta década la política contra las drogas estaba encaminada a la destrucción de los plantíos de amapola y marihuana en la área de la sierra del estado de Sinaloa, donde la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA) estuvo a cargo del despliegue de fuerzas militares cuya misión fue trasladarse a las principales comunidades agrícolas en la sierra del hoy conocido «triángulo dorado», para que de forma mecánica llevaran a cabo la destrucción de miles de hectáreas de los plantíos de amapola y marihuana.

Uno de los acontecimientos más significativos, lo podemos encontrar entre los años 1975 y 1976, cuando las FFAA y la Procuraduría General de la República (PGR) llevaron a cabo la «Operación Condor», según los registros del Archivo General de la Nación (AGN) fue una de las primeras operaciones militares llevadas a cabo en contra el narcotráfico, oficialmente concebida entre los acuerdos de colaboración bilateral entre México y los Estados Unidos de América (EUA), donde además acordaron que establecerían una guerra permanente contra la producción y distribución de drogas, debido a que, según la perspectiva, México se encontraba en proceso de transición para convertirse en un país productor, lo cual representaría un riesgo para EUA en los próximos años. Esta década, marcó el inicio para el desarrollo de nuevas políticas públicas y de relaciones diplomáticas, donde el principal interés fue el combate de los grupos criminales y evitar el tráfico de drogas a lo largo de la frontera con México. Como resultado de este primer período de acciones en materia de narcóticos, es que los años 80 fueron los testigos de la capacidad que los grupos criminales desarrollaron para adaptarse a los distintos escenarios, como respuesta a las acciones emprendidas por las autoridades mexicanas principalmente en la destrucción de plantíos, como lo menciona el AGN:

En 1982 se habían destruido 16 776 hectáreas de amapola, cifra que casi se duplicó para 1984 con la destrucción de 24 333 hectáreas. En relación con la cantidad de los presuntos responsables detenidos se triplicó, pasando de 3 873 en 1982 a 10 016 un par de años más tarde. (AGN, 2022, pág. 5)

La política acordada por el gobierno de México con EUA, demandaba mantener un despliegue constante de las FFAA para contrarrestar las actividades vinculadas con el narcotráfico en diversos estados de la República donde los grupos diversificaban cada vez más sus actividades ilícitas, migraban a otras regiones geográficas, cambiando constantemente sus métodos de producción, dando paso a estructuras organizadas más complejas, que debido a las grandes ganancias económicas que obtenían lograron su permanencia, consolidando las primeras estructuras conocidas como «Carteles de la Droga». Esto repercutió en la efectividad de las acciones del gobierno, debido a que el problema central la «producción y distribución» en el territorio nacional, seguía en crecimiento:

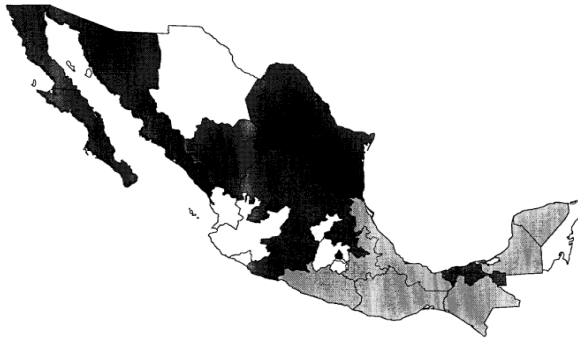
«(...) la insólita batalla contra el narcotráfico no dio los resultados esperados (...) el arresto de capos (fáciles de sustituir), las confiscaciones (que no disminuyen los ingresos o consumos) y la constante detección de rutas (formación de nuevas rutas por el crimen organizado), solamente eran paliativos para los cada vez más poderosos grupos de narcotraficantes.» (Rosado Pulido, Oscar Manuel, 2020)

Por otra parte, las condiciones económicas que se suscitaron en el periodo de 1989 a 1996, favorecieron el ambiente para la consolidación de los carteles, como lo mencionan algunos documentos del Archivo General de la Nación «no es casualidad que el auge de su producción y distribución en México se haya encontrado ligado a los efectos de la crisis económica de la década, el cambio del modelo económico y la implementación del modelo neoliberal» (2022, pág.11) Esta consecuencia la podemos asociar con los niveles de pobreza y desigualdad social que estuvieron presentes a nivel nacional afectando en diversas regiones del país, principalmente en las zonas colindantes a las áreas de producción de amapola y marihuana, como lo fueron las zonas rurales de Sinaloa, Durango, Chihuahua, Michoacán y Guerrero.

Tabla 1

Incidencia de la pobreza extrema en los estados de la República Mexicana 1995

| INCIDENCIA BAJA | | INCIDENCIA ALTA | |
|--------------------|------|---------------------|------|
| Sonora | 5.4 | Durango | 21.5 |
| Coahuila | 6.1 | Guanajuato | 23.2 |
| Baja California | 6.6 | San Luis Potosí | 27.4 |
| Nuevo León | 7.5 | Tlaxcala | 29.4 |
| Baja California S. | 8.5 | Hidalgo | 31.7 |
| Sinaloa | 8.7 | Tabasco | 31.8 |
| Distrito Federal | 9.0 | Michoacán | 32.1 |
| Aguascalientes | 10.3 | Zacatecas | 34.6 |
| Tamaulipas | 12.1 | INCIDENCIA MUY ALTA | |
| INCIDENCIA MEDIA | | Yucatán | 35.4 |
| Chihuahua | 14.0 | Veracruz | 35.5 |
| México | 14.2 | Puebla | 36.7 |
| Colima | 14.5 | Campeche | 37.0 |
| Morelos | 14.7 | Guerrero | 40.5 |
| Jalisco | 15.7 | Chiapas | 45.5 |
| Quintana Roo | 16.6 | Oaxaca | 46.9 |
| Querétaro | 18.1 | | |
| Nacional | 21.3 | | |
| Nayarit | 21.4 | | |



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe, La evolución de la pobreza extrema y la distribución del ingreso en México 1989-1996, diciembre de 1999. https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/35156/S9900554_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y

En estas regiones los carteles de la droga mantuvieron presencia donde además de continuar con sus actividades ilícitas, también establecieron un pequeño modelo microeconómico que contribuyó a minorizar los efectos marginales en la población, donde el tejido social se fue reconstruyendo a partir del dinero que ingresaba a los pequeños negocios, el campo y en forma de servicios sociales para la población, «una pequeña parte del capital-dinero obtenido por el narcotráfico es destinada a inversión productiva o social en aquellas regiones en donde los cárteles tienen producción de droga y/o una base social en determinados sectores de la población» (Solís González, 2013, pág. 25)

Como lo muestra la tabla 1, los estudios realizados por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), México, presentaron un alto nivel dispersión de la pobreza en los años 90, donde no sólo se agudizó

en regiones donde ya estaba presente, casi el 50% (8 estados con incidencia alta y 7 estados con incidencia muy alta) del territorio; sino también, afectó al resto de país, como lo señala la misma CEPAL:

En síntesis, en el período 1994-1996, la tasa anual de crecimiento del producto fue negativa (- 1.5%), mientras que la del PIB per cápita cayó (- 4.8%) y el ingreso medio de los hogares, en términos reales (a precios constantes de 1984), disminuyó casi un 14% entre esos dos años, lo cual se manifestó en incrementos en los volúmenes de población en extrema pobreza (NU. CEPAL. División de Estadística y Proyecciones Económicas, 1999, pág. 7)

Esto permitió un alto grado de enquistamiento social, influyendo principalmente en el sector joven de la población, quienes, en busca de mejores condiciones de vida, encontraron en esta actividad, una opción de progreso o bienestar social, como lo exponen Becerra Romero y Hernández Cruz, en su investigación realizada, sobre por jóvenes que se forman en contextos de pobreza y tráfico de drogas:

Los jóvenes que se desarrollan en lugares donde el narcotráfico es parte de la cotidianidad, viven una doble violencia estructural: una generada por la pobreza, marginación, inequidad, desempleo, abandono familiar y escasas opciones a futuro; y otra, que emana del narcotráfico como dinámica socioeconómica. Ambas se enlazan con una violencia simbólica que se traduce en una presión social hacia los jóvenes para que logren su inserción en la sociedad mediante el éxito económico y el poder adquisitivo. (Becerra Romero & Hernández Cruz, 2019, pág. 284)

En otra dimensión, encontramos otros factores de carácter político que suscitaron en los años 90, que según algunos autores señalan, contribuyeron el crecimiento económico de los carteles de la droga, debido en gran medida a la apertura de la fronteras comerciales entre México y EUA, donde el comercio vía terrestre de mercancía se convirtió en uno de los principales modos operandi para cruzar drogas al vecino país, según Hernández y Vargas (2021), con la entrada en vigor del Tratado del Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) se flexibilizaron los canales comerciales entre México, Estados Unidos de América y Canadá, restringiendo las actividades de los carteles colombianos, quienes vieron afectadas sus principales rutas para el trasiego de cocaína. Esta situación marcó la pauta, para que los grupos criminales mexicanos ganaran hegemonía e iniciaran una disputa por el control de los municipios fronterizos al norte del país, los cuales representaban el tren logístico más importante, debido a los múltiples cruces terrestres legales e ilegales que podían emplear para el tráfico de drogas hacia el norte.

Es por ello, que los primeros brotes de violencia que se originaron se localizaron principalmente en esta región, según Solís (2013) las organizaciones criminales se disputan no solamente los mejores y más seguros pasos fronterizos ubicados en los estados de Sonora, Chihuahua, Coahuila y Tamaulipas, sino también las ciudades y regiones del país con alto poder adquisitivo o con suelos apropiados al cultivo de marihuana y amapola, las cuales son necesarias dentro de la dinámica del tráfico y producción de drogas.

Colocando como referencia la serie de condiciones del contexto social, económico y político que se suscitaron en México en las décadas de los 70, 80 y 90, existieron otras a escala internacional que influyeron en la consolidación de los carteles de la droga en México, la más relevante fue la disolución de los grupos criminales de Medellín y de Cali en Colombia, producto de las estrategias emprendidas por EUA, debido a combatir a los principales productores de cocaína en Sudamérica que representan una amenaza para la seguridad de Estados Unidos, como lo mencionan Hernández y Vargas (2021):

(...) esta fórmula también favoreció a los cárteles mexicanos durante su expansión en los años ochenta y noventa del siglo pasado, por dos razones: la primera fue el debilitamiento de los grupos colombianos en el comercio internacional de drogas gracias a la política impulsada por Estados Unidos en su territorio. (pág. 222)

El «Cartel de Guadalajara», fue el grupo criminal que materializó el rostro de los carteles de las drogas en México y por consecuencia una amenaza latente a la seguridad pública de las regiones donde tuvo presencia como grupo hegemónico, organizado bajo una estructura de parentescos sanguíneos principalmente, debido a que todos mantenían en determinada proporción una relación familiar (hermanos, primos o tíos); el motivo por el cual se establecieron en la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, se puede encontrar en las crónicas periodísticas, las cuales narraron los diversos acontecimientos vinculados con sus integrantes:

(...) pese a que en territorio mexicano ya existían pequeños grupos de delincuencia organizada que se dedicaban al tráfico de marihuana y cocaína, en 1970 el Gobierno Mexicano puso en marcha a través de las Fuerzas Armadas la «Operación Cóndor» cuya finalidad era detener el flujo de drogas desde México a los Estados Unidos. Dicho mecanismo orilló a traficantes y agricultores a refugiarse en la aclamada «Perla Tapatía». (Infobae, 2022)

Sobre el particular de la denominación del nombre se debió porque «el grupo más importante era el de Sinaloa, asentado en Guadalajara y por ello denominado Cártel de Guadalajara, que articulaba a múltiples organizaciones regionales de manera estable» (Montero Bagatella , 2014, pág. 154). Aunque, según los registros históricos indican que ya existían otros grupos criminales, que se ubicaron en el norte del estado de Tamaulipas, al Cartel de Guadalajara se le atribuye la capacidad que tuvo para expandirse en el territorio por medio de células que de forma sincronizada establecieron una red para el tráfico de drogas a lo largo de la frontera norte con Estados Unidos de América. Esta condición fue la que trajo serias repercusiones para el gobierno en turno, debido a que las acciones que se emprendieron para disolución, basado en la captura de los principales líderes trajeron el surgimiento grupos criminales o pequeños carteles que adoptaron diversas actividades delictivas, multiplicando y magnificando un problema de seguridad a nivel nacional:

(...) al fracturarse el monopolio de la organización de Sinaloa se generó una amplia variedad de organizaciones criminales. En particular, el autor ahonda en la exposición del desarrollo y conflictos de las organizaciones de Ciudad Juárez, de Tijuana, del Golfo-Zetas, Los Valencia o Milenio, La Familia Michoacana, de Colima y de Sinaloa, destacando los conflictos por las plazas de Tijuana, Ciudad Juárez, Tamaulipas y Michoacán. (Montero Bagatella , 2014, pág. 154)

En la década de los años 90, la reconfiguración que sufrió el consumo de drogas en EUA, particularmente la marihuana, amapola y cocaína, vieron la reorientación del mercado hacia el consumo de las metanfetaminas.

El fenómeno de las metanfetaminas, según Rodríguez (2021) resultó ser una de las drogas de diseño con mayor demanda desde finales del siglo XX, siendo EUA su principal consumidor, por lo que, a través de políticas restrictivas para su producción, trató de controlar el consumo. Por otra parte, adoptó una estrategia para prevenir la producción ilegal, que de acuerdo a la Oficina para el Control de la Drogas y Prevención del Delito de las Naciones Unidas, en su reporte de 1999 «Tendencias Mundiales de Drogas Ilícitas» emitido en la década de los 90, presentó una disminución en las detecciones de laboratorios de anfetamina y metanfetamina en los EUA, ya que la fabricación parecía haberse trasladado a México. (United Nations Office for Drugs Control and Crimen Prevention, 1999, pág. 60)

Este último acontecimiento histórico, se puede considerar como la pieza clave para comprender cuales fueron los condiciones que favorecieron a los carteles de la droga para mantener presencia hasta hoy en día; así mismo,

por qué la región de occidente tuvo importancia como área geográfica para expansión de sus actividades a nivel nacional, no sólo por el contexto político, económico y social, que facilitó el descubrimiento de la gran importancia que representaba México para el tráfico de drogas hacia EUA, adquiriendo los puertos marítimos un alto valor estratégico, como lo es el Pacífico «donde se importan los precursores químicos para la elaboración de droga sintética y exportan su mercancía» (Rodríguez Contreras, 2021, pág. 51), encontrándose aquí la causa que favoreció el surgimiento de grupos de la delincuencia organizada más complejos que representan una amenaza a la Seguridad Nacional, por la diversidad de actividades ilícitas y su capacidad para contrarrestar las estrategias que se emplearon para combatir las.

Capítulo II

Revisión conceptual: las amenazas y los instrumentos jurídicos nacionales para combatir las

En este capítulo se efectuará una revisión a los instrumentos jurídicos nacionales que el Estado ha promulgado a través de la historia para dar legitimidad a las acciones emprendidas para la preservación de la Seguridad Nacional, considerando las leyes, planes o programas de carácter estratégico que, de forma directa o secundaria se encuentran vinculados para alcanzar citado propósito. Lo anterior, se realizará tomando en cuenta únicamente la definición conceptual de las amenazas que están consideradas en cada uno de los citados documentos, con el propósito de establecer una referencia conceptual comparada con la que ofrece el Glosario de Términos Unificados CODENAL-CESNAV (2018), donde se considera a la categoría de amenazas emergentes como «aquella cuyas incidencias internas o externas pueden afectar la seguridad del Estado de manera coyuntural y, al mismo tiempo, a dos o más campos del Poder Nacional» (CODENAL, CESNAV, 2018, pág.2)

La Ley de Seguridad Nacional (LSN) documento rector de carácter estratégico, en el que está fundamentado el concepto de Seguridad Nacional para la protección de la Nación Mexicana; así como, la definición de las amenazas y riesgos que pueden afectar la prevalencia del Estado mexicano, promulgada en enero del año 2005, ha conservado hasta el día de hoy su estructura inicial, sin tener alguna reforma significativa, la cual sostiene, que «para efectos de esta Ley, por Seguridad Nacional se entienden las acciones destinadas de manera inmediata y directa a mantener la integridad, estabi-

lidad y permanencia del Estado Mexicano» (Ley de Seguridad Nacional, 2005, art.3). En este sentido, la LSN, la define con una «condición reactiva» que adopta el Estado para conservar y proteger a la nación ante cualquier riesgo o amenaza, constituida en siete acciones específicas enfocadas a: la protección de la nación, preservación de la soberanía, mantenimiento del orden constitucional, mantenimiento de la unidad de las partes integrantes a la Federación, defensa del Estado y preservación de la democracia.

Con relación a las amenazas establecidas en el artículo 4° de la LSN, no se puntualiza una definición conceptual, sino un listado de actos que de consumarse en alguno de los campos de poder, pueden comprometer la Seguridad Nacional, es decir las amenazas son consideradas como una serie de actos de carácter nocivo, donde destaca la mención en dos fracciones del mismo artículo, en los cuales se establece una relación entre las amenazas y la delincuencia organizada «actos que impidan a las autoridades actuar contra la delincuencia organizada» (LSN, art.4°, fracc. III) y «actos tendientes a obstaculizar o bloquear operaciones militares o navales contra la delincuencia organizada» (LSN, art.4°, fracc. V) respectivamente. De esta forma la LSN, centra la definición de los conceptos de Seguridad Nacional y amenazas, por una parte, en «acciones» que emplea el Estado para mitigar a los posibles «actos» nocivos en contra del mismo Estado, considerándose relevante mencionar, que no contempla la definición de los riesgos, limitándose a considerarlos como una parte importante a partir de su definición en la elaboración de la Agenda Nacional de Riesgo.

Otro documento de importancia es la Ley Federal Contra la Delincuencia Organizada (LFCDO), que si bien, fue expedida con anterioridad a la LSN en el año de 1996 sólo representó una estrategia combatir los efectos negativos a nivel nacional ocasionados por la diversificación de las actividades que los carteles de la droga tuvieron en los años 90, «en el plano internacional avanzó la idea de contar con medios extraordinarios para enfrentar la delincuencia no convencional. Este propósito llegó a México, donde el crimen organizado ganaba espacios cada vez mayores». (García Ramírez & Rojas Valdez, 2020, pág. 10), en este contexto, la ley no logró profundizar sus objetivos más allá de «establecer reglas para la investigación, persecución, procesamiento, sanción y ejecución de las penas, por los delitos cometidos por alguna persona que forme parte de la delincuencia organizada» (LFCDO, 1996, art.1) la cual se orienta principalmente a combatir a la Delincuencia Organizada (D.O.) empleando un robustecimiento de las sanciones penales para los imputados. Es en esta coyuntura, que la promulgación de citada ley se puede considerar como una acción inmediata que emprendió el gobierno

para «mantener el orden constitucional», que, según lo establecido en la LSN, esta «acción» constituye uno de los aspectos esenciales en la definición de la Seguridad Nacional, en este sentido la misma LFCDO es un punto de referencia jurídico para la definición conceptual de la D.O. como amenaza establecida en la LSN.

Es necesario puntualizar que posterior a la promulgación de la LSN no se expidió ningún otro documento que supliera o complementara el contenido establecido en citada ley, sin embargo, fue hasta el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 (PND), que, dentro de su contenido hace un replanteamiento a la categorización de las amenazas a la Seguridad Nacional, desde un punto de vista como «fenómenos» los cuales considera pueden ser de naturaleza social o natural, haciendo referencia a los sociodemográficos e hidrometeorológicos. En este contexto también hace referencia que el narcotráfico como una «manifestación de la D.O. la cual según, desafía al estado y se convierte en una fuerte amenaza a la seguridad nacional» (PND 2007-2012), definición descrita dentro de los ejes transversales del punto 1. «Estado de Derecho y Seguridad» del mismo documento. Se puede considerar, que este replanteamiento a la categorización de las amenazas incluyendo otro enfoque, donde se considera la incluir la naturaleza de los fenómenos, adicional a la dimensión del concepto de «actos» como los refiere a las amenazas la LSN, ha generado una coyuntura conceptual entre ambos documentos, la cual no se ha homologado hasta el día de hoy.

Por otra parte, posterior a la expedición de citado Plan, la misma administración pública elaboró el Programa para la Seguridad Nacional (PSN) 2009-2012, en este documento se proponen un conjunto conceptos en materia de Seguridad Nacional, donde se destaca la clasificación de los riesgos y amenazas como antagonismos, los cuales define a partir de su relación con los campos del poder:

los antagonismos pueden catalogarse entre otros criterios en función de los objetivos nacionales que afecten, del tiempo e intensidad de dichas afectaciones, de las condiciones que los fortalecen, de los recursos necesarios para enfrentarlos y del tiempo estimado para reducir su impacto. (PSN 2009-2012)

En este mismo orden, considera para efectos de mencionado programa la definición de las **amenazas**, como:

un fenómeno intencional generado por el poder de otro estado, o por agentes no estatales contemplados en el artículo 5 de la Ley, cuya característica es una voluntad hostil y deliberada que pone en peligro de vulneración particularmente grave a los intereses permanentes tutelados por la

Seguridad Nacional, en parte o en todo el país, y cuestionan la existencia del mismo Estado. Es por ello que el fin último es prevenir, disuadir o enfrentar las amenazas que ponen en peligro al Estado Mexicano. (PSN 2009-2012)

Por último, incluye la definición conceptual de los **riesgos**, los cuales no habían sido considerados con anterioridad, estableciendo que su incidencia «implica una condición interna o externa generada por situaciones políticas, económicas, sociales o agentes no estatales, así como por desastres naturales, de origen humano o epidemias, cuya presencia pudiera poner en entredicho el desarrollo nacional» (PSN 2009-2012).

El conjunto de conceptos a la Seguridad Nacional que expone el PSN 2009-2012 pasa a complementar el marco jurídico de referencia que permite conocer el origen de los elementos que han sido considerados en la ecuación del modelo de Seguridad Nacional a lo largo de la historia y que tienen vigencia el día de hoy, donde los antagonismos, riesgos y amenazas, han constituido un reto para el Estado. Por último, el PNS-2009-20212, propone que derivado del escenario geopolítico mundial y la aparición nuevos actores (antagonismos) la delincuencia organizada, narcotráfico, grupos armados, terrorismo y las vulnerabilidades en fronteras, como desafíos a la Seguridad Nacional.

Para concluir el presente capítulo, se presentan las siguientes coyunturas encontradas en los documentos revisados; así mismo, cómo cada uno de ellos han trazado la conceptualización y clasificación, de los antagonismos, riesgos y amenazas, para la construcción de los modelos en materia de Seguridad Nacional:

- 1) La LSN actualmente conserva la misma estructura que originalmente se promulgó en el 2005, misma que no contempla la inclusión de los conceptos de antagonismo, riesgo y amenaza, como se planteó en el PSN 2009-2012.
- 2) La LFCDO como instrumento coercitivo, no contempla el concepto de narcotráfico sino el de narcomenudeo, conceptualmente referido como un delito contra la salud, sin considerar sus efectos a la Seguridad Nacional.
- 3) El PSN 2009-2012, define a la D.O. y al narcotráfico como amenazas, conceptualmente de formas distintas, otorgándoles un interés particular a cada una de ellas, catalogando al narcotráfico como la manifestación de la D.O. con mayor trascendencia nacional.

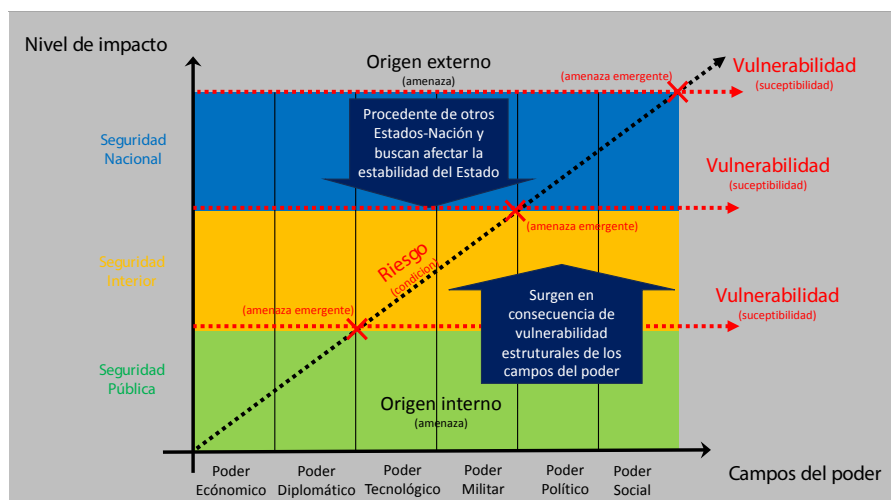
Cabe señalar que el concepto de Seguridad Interior surgió dentro del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 y su definición conceptual quedó establecida en el Programa para la Seguridad Nacional 2014-2018. Así mismo, en el 2017 se presentó una propuesta para promulgar la Ley de Seguridad Interior, la cual obtuvo la declaración de invalidez por resolución de la SCJN en el 2018. Por lo anterior, citado concepto, no cuenta con un ordenamiento jurídico que precise su definición o brinde certeza dentro del modelo conceptual de la Seguridad Nacional. Por último, se puede observar que existen diferentes enfoques conceptuales en cada uno de los instrumentos diseñados, los cuales fueron empleados dentro de las estrategias de las distintas administraciones, mismos que hasta el día de hoy existe una propuesta que permita su integración y homologación, para la definición de un modelo actualizado de Seguridad Nacional, que permita dar respuesta a todas las diversas formas de antagonismo que pueden presentarse y afectar la prevalencia del Estado.

Capítulo III

Análisis de un modelo conceptual de seguridad nacional

En el presente capítulo se efectuará un análisis derivado de la revisión histórica efectuada a los factores sociales, económicos y políticos durante los años 70, 80 y 90, los cuales propiciaron las distintas coyunturas para la evolución de las amenazas; por otra parte a los diferentes instrumentos jurídicos vinculados con la seguridad nacional, considerando los distintos elementos encontrados en cada uno de los enfoques conceptuales que inciden en la Seguridad Nacional, como lo son: **vulnerabilidades, riesgos, amenazas, antagonismos**. Términos que requieren un consenso que permitan una homologación que orienten las estrategias para la prevención, tratamiento y mitigación, sin importar su **origen, naturaleza, temporalidad o magnitud**. Con el fin de comprender la dinámica que describen las amenazas entre los distintos campos del poder nacional; así como sus afectaciones a la Seguridad Pública, Seguridad Interior y Seguridad Nacional, se plantea la construcción de una matriz conceptual, en la cual se integran y organizan los distintos elementos a partir interacción e interrelación, causa-efecto.

Figura 1
Matriz conceptual



Como se puede observar, la matriz conceptual plantea una estructura correlacional en donde convergen los distintos elementos encontrados en los enfoques conceptuales, con lo que se puede demostrar que las amenazas responden a una dinámica directamente relacionada con dos elementos: la vulnerabilidad y el riesgo.

La vulnerabilidad: descrita como la línea situada entre los límites de cada nivel de seguridad representa la condición de susceptibilidad al cual puede permitir vulnerarse la Seguridad Pública, Seguridad Interior y alcanzar la Seguridad Nacional, favoreciendo el surgimiento de las amenazas en algún campo de poder de manera coyuntural, esto es, en la medida en que el nivel de vulnerabilidad se presente y contribuya al incrementando el riesgo de emerger como una amenaza a la seguridad, es decir el riesgo del surgimiento de una amenaza será proporcional al nivel de vulnerabilidad que esté presente.

El riesgo definido como una línea trazada de manera transversal cruza cada uno de los campos del poder y de forma ascendente escala cada uno de los niveles de seguridad, de esta manera se puede observar cómo una condición de riesgo surge en consecuencia a una vulnerabilidad estructural presente en algún campo del poder nacional. Ejemplo de esto son los problemas económicos que enfrentó el país en los años 90, representaron un riesgo al Estado, que, sumado a las vulnerabilidades del sistema de Seguridad Pública, propiciaron la coyuntura para el crecimiento de los grupos del crimen organizado.

Sumado a lo anterior, el tipo de origen de las amenazas, se considera otra característica que integra su dinamismo, el cual puede ser externo o interno:

expresado como la dirección que siguen, es decir del interior del Estado hacia el exterior o procedente de otros Estados-nación

Externo: aquellas que se originan en otros Estados, como fue el caso de la pandemia del Covid-19 ocasionada por el virus del SARS-Cov2 que migró de un país asiático y se propagó en México, constituyendo una amenaza a la Seguridad Nacional.

Interna: las que surgen a partir de las coyunturas entre el riesgo y la vulnerabilidad, por ejemplo, los grupos subversivos, el crimen organizado y los fenómenos naturales.

En caso de las amenazas emergentes, se considera importante mencionar que estas pueden surgir de forma inesperada, trayendo un impacto de gran afectación a la Seguridad Nacional en la magnitud que se presenten, que de manera fortuita pueden surgir entre las condiciones de vulnerabilidad entre los distintos campos de poder, pudiéndose convertir en una amenaza que atente contra el orden constitucional y la paz social, afectando los distintos niveles del tejido social a nivel nacional.

Se puede comprobar que la Seguridad Nacional como modelo puede tener múltiples dimensiones, las cuales son necesarios para considerar para el diseño del modelo conceptual actualizado e integral, que permita contrarrestar no sólo a los grupos criminales; sino a otras de distintas naturalezas. Por otra parte, la Seguridad Nacional como doctrina a nivel nacional, requiere la aceptación de la realidad social actual, en el cual interactúan y se interaccionan los distintos elementos, mismos que demandan un orden.

Capítulo IV

Conclusiones

Como se observó, el modelo conceptual nacional en México, tiene sus antecedentes en las últimas décadas del siglo XX, donde a partir de una política antidrogas se definieron los primeros antagonismos que atentaban contra el Estado, que, impulsado por una política de cooperación bilateral con EUA, contribuyó en la evolución de los distintos instrumentos jurídicos nacionales para mitigar las amenazas a la Seguridad Nacional, construyendo el modelo que actualmente se emplea a México.

Por otra parte, resulta evidente que la LSN como documento estratégico y eje rector de la política en la materia, requiere una actualización, no sólo como instrumento; sino como doctrina, que permita responder de manera vertical con cada uno de los instrumentos complementarios que el Estado

tiene para actuar en los distintos niveles; es decir que guarden una relación conceptual subsecuente, principalmente en la categorización las amenazas, riesgos y vulnerabilidades, esto incrementará la efectividad para el diseño de los Planes Nacionales de Desarrollo, los cuales podrán guardar un carácter progresivo e interdependiente, pudiéndose consolidar a corto plazo un modelo y una doctrina propia del Estado mexicano, que permita actuar contra sus amenazas y riesgos.

Aunque la definición conceptual de las amenazas todavía no está homologada bajo un enfoque común, las amenazas emergentes representan una nueva dinámica que demandan su atención propia, donde las condiciones de vulnerabilidad y riesgo juegan un papel importante para su surgimiento, prevalencia y expansión en el Estado. La D.O. como manifestación emergente de la criminalidad, cobró importancia en la medida que la vulnerabilidad de las condiciones sociales y económicas en los últimos años, incrementaron el riesgo del surgimiento de nuevos grupos criminales en todo el territorio nacional, los cuales poco a poco fueron ganando terreno en los distintos campos del poder nacional, constituyéndose en una amenaza actual de la Seguridad Nacional.

Por último, se considera pertinente que se proponga el diseño de un Plan de Contingencia como instrumento reactivo de la instancias que integran el Consejo de Seguridad Nacional; así como, un programa integral de acciones para preservar la Seguridad Nacional, siendo necesario el replanteamiento de un nuevo paradigma con la participación de las dependencias de gobierno con el propósito de actualizar el modelo de Seguridad Nacional de México, considerando la homologación conceptual de las amenazas en cada uno de los instrumentos del marco jurídico a partir de la evolución de la naturaleza de éstas, que permita contrarrestar no sólo a los grupos criminales; sino, a otras de distintas naturalezas que están presentes en la actualidad en la escala nacional e internacional.

Fuentes consultadas

- Archivo General de la Nación. (27 de febrero de 2022). Archivo General de la Nación. Obtenido de Artículos: los años germinales de la política de guerra contra las drogas en México: <https://www.gob.mx/agn/es/articulos/los-anos-germinales-de-la-politica-de-guerra-contra-las-drogas-en-mexico#documentos>
- Becerra Romero, A. T., & Hernández Cruz, D. A. (2019). Fascinación por el poder: consumo y apropiación de la narcocultura por jóvenes en contextos de narcotráfico. Obtenido de Scielo: <https://www.scielo.org.mx/pdf/ins/n17/2007-4964-ins-17-259.pdf>
- García Ramírez, S., & Rojas Valdez, E. (2020). Evolución y resultados de la Ley Federal Contra la Delincuencia Organizada. (M. L. Ruiz, Ed.) Ciudad de México: UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas.
- Hernández, C., & Vargas, K. (2021). Corrupción: amaneza a la Seguridad en México. Obtenido de CASEDE: <https://www.casede.org/index.php/publicaciones/atlas-de-la-seguridad-y-la-defensa-de-mexico-2020>
- Infobae. (17 de julio de 2022). Cartel de Guadalajara: entre el ascenso, la corrupción, un agente de la DEA asesinado y sus fundadores y presos. Obtenido de Infobae: <https://www.infobae.com/america/mexico/2022/07/17/cartel-de-guadalajara-entre-el-ascenso-la-corrupcion-un-agente-de-la-dea-asesinado-y-sus-fundadores-y-presos/>
- Ley de Seguridad Interior, 2017, México.
- Ley de Seguridad Nacional, 2005, México.
- Ley Federal Contra la Delincuencia Organizada, 1996, México.
- Montero Bagatella, J. C. (enero-mayo de 2014). Historia del narcotráfico en México. Obtenido de Scielo: <https://www.scielo.org.mx/pdf/confines/v10n19/v10n19a8.pdf>
- NU. CEPAL. División de Estadística y Proyecciones Económicas. (1999). La evolución de pobreza extrema y la distribución del ingreso en México. Comisión Económica para América Latina y el Caribe, División de Estadística y Proyecciones Económicas. Santiago de Chile, Chile: CEPAL. Obtenido de https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/35156/S9900554_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012, México.
- Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, México.
- Programa para la Seguridad Nacional 2009-2012, México.
- Programa para la Seguridad Nacional 2014-2018, México.
- Rodríguez Contreras, D. (2021). Aquí el único grupo de poder que controla es Nueva Generación: trayectorias del control territorial del Cartel Jalisco, 2006-2018. La Piedad, Michoacán de Ocampo: Centro de Estudios de Geografía Humana del Colegio de Michoacán. Obtenido de <https://colmich.repositorioinstitucional.mx/jspui/bitstream/1016/1092/1/Rodr%3adguezContrerasDaniela2021Tesis.pdf>

- Rojo Fierro, A. R. (febrero de 12 de 2020). La guerra contra el narcotráfico en México, ¿un conflicto armado no internacional no reconocido? Obtenido de Scielo: DOI: 10.24201/fi.v60i4.2628
- Rosado Pulido, Oscar Manuel. (25 de junio de 2020). Suprema Corte de Justicia de la Nación. Obtenido de Centro de Estudios Constitucionales de la SCJN: <https://www.sitios.scjn.gob.mx/cec/blog-cec/origen-de-la-militarizacion-de-la-seguridad-publica-en-mexico-analisis-historico-de-la#comment-319>
- Solís González, J. L. (julio-diciembre de 2013). Neoliberalismo y crimen organizado en México: el surgimiento del estado narco. Obtenido de Scielo: <https://www.scielo.org.mx/pdf/fn/v25n50/v25n50a2.pdf>
- United Nations Office for Drugs Control and Crimen Prevention. (1999). Global Illicit Drugs Trends. Obtenido de UNODC: https://www.unodc.org/pdf/report_1999-06-01_1.pdf

La Revista del Centro de Estudios Superiores Navales es una publicación de tipo académica que tiene como objetivo ser un foro abierto en el cual los miembros de la Armada de México y el personal civil interesados puedan expresar sus ideas sobre temas de Seguridad Nacional y afines al ámbito marítimo.

Está dirigida a la comunidad académica, científica y/o de investigación interesada en temas relacionados con la seguridad nacional, la política, la estrategia, el ámbito marítimo, la ciencia, la tecnología, y la historia y cultura navales.

INDEXADA EN LATINDEX Y CLASE

La Revista del Centro de Estudios Superiores Navales se encuentra indexada en el Sistema Regional de Información en Línea para Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal (LATINDEX), así como en la Base de Datos de Revistas de Ciencias Sociales y Humanidades (CLASE).

PRESENTACIÓN DE ESCRITOS

Los trabajos que se remitan para su publicación deberán ser originales, inéditos y no estar postulados de forma simultánea para su publicación en otras revistas u órganos editoriales o en línea, además de que los autores asumen la responsabilidad si se detecta falsificación de datos o falta de autenticidad en la investigación.

Cada artículo tendrá una extensión mínima de 10 cuartillas y una máxima de 20, incluidas las referencias, notas, cuadros y figuras. Los documentos deberán enviarse en Microsoft Word, escrito a espacio y medio entre líneas, con letra Arial a 11 puntos.

El margen izquierdo y derecho será de 3 cm.

Presentará numeración ininterrumpida.

En caso de contar con material fotográfico, enviarlo en una carpeta aparte (en formato JPEG), con su respectivo pie de foto, con un mínimo de resolución de 300 dpi y un mínimo de tamaño de 800 x 600 píxeles.

DATOS DEL AUTOR

La primera hoja del artículo habrá de incluir título (que no debe exceder de 10 palabras) y nombre del autor (o autores), así como sus datos personales, a saber:

- a) Título académico y universidad donde lo obtuvieron;
- b) Institución donde laboran;
- c) Breve currículum;
- d) Dirección completa a la que se les enviará correspondencia;
- e) Temas de especialización;
- f) Número telefónico;
- g) Correo electrónico;
- h) Una breve declaración que indique que el artículo es original (exigencia de originalidad) y que no ha sido publicado y no está siendo considerado en ningún otro lugar.

Estos datos son indispensables para la revisión de los artículos.

No se aceptarán epígrafes ni dedicatorias.

SOBRE EL SISTEMA DE CITA

Con la finalidad de impedir el plagio y la copia indiscriminada del contenido de otros textos, el autor citará correctamente las fuentes empleadas en su trabajo, proponiéndose el empleo del modelo diseñado por la Asociación Americana de Psicología (APA).

Los editores se reservan el derecho de hacer las modificaciones de estilo que juzguen pertinentes.

TIPO DE ARTÍCULOS

Podrán presentarse artículos cuyo texto sea en idioma español y dentro de las categorías y estructuras siguientes:

| Artículo Académico o Científico | Artículo No Académico o Tipo Ensayo |
|------------------------------------|--|
| Título | Título |
| Resumen | Resumen |
| Abstract | Abstract |
| Palabras clave | Palabras clave |
| Introducción | Introducción |
| Materiales y Métodos | Análisis o discusión |
| Resultados | Conclusión |
| Discusión | Fuentes consultadas |
| Conclusiones | |
| Fuentes consultadas | |

Para consultar los criterios editoriales en su versión completa podrá acceder a la página http://www.cesnav.uninav.edu.mx/revista_conte.html

PROCESO DE DICTAMINACIÓN

Todos los trabajos se someten a dos etapas de dictaminación:

- Una primera lectura por parte del Consejo Editorial, con el objetivo de verificar si cubre los requisitos del perfil de la revista.
- En caso de ser aceptado, este organismo es quien propone dos dictaminadores especialistas en el tema a quienes será enviado para su arbitraje académico (de revisión por pares).
- Durante todo el proceso se conservará el anonimato tanto de los dictaminadores como de los autores.
- En el caso de discrepancia entre aceptado y rechazado, el texto será enviado a un tercer dictaminador, cuya decisión definirá su estatus de publicación; en este caso. El dictamen final es inapelable.

PERFIL DEL ÁRBITRO

El proceso editorial de la Revista del CESNAV, establece la obligatoriedad de arbitrar los artículos que sean considerados para su publicación. De acuerdo a lo anterior, se considera como árbitro al especialista cuyo perfil profesional le permita revisar la calidad y originalidad del texto referido, para después emitir sus recomendaciones al autor.

Cabe destacar que los árbitros deben contar con una trayectoria de reconocida capacidad profesional y ética; deben ser académicos o investigadores y garantizar la confidencialidad del proceso de revisión.

CESIÓN DE DERECHOS

Él o los autores conceden el permiso para que su material se difunda en la Revista del CESNAV, medios magnéticos y electrónicos. Los derechos patrimoniales de los artículos publicados son cedidos al Centro de Estudios Superiores Navales, tras la aceptación académica y editorial del original para que este se publique y distribuya tanto en versión impresa como electrónica. Él o los autores conservan sus derechos morales conforme lo establece la ley.

CONTACTO

Vicealmirante José Hector Orozco Tocaven, Director.
Teniente de Navío Alberto Medina Angeles, Editor.

Correo: *cesnav.difusion@semar.gob.mx*, *cesnav.enlace@semar.gob.mx*
Tel: 56 08 08 47 ext. 8019 y 7660.

VERSIÓN ELECTRÓNICA

https://cesnav.uninav.edu.mx/cesnav/revista_conte.html

EDITORIAL POLICY

The Magazine of the Centro de Estudios Superiores Navales is an academic publication whose objective is to be an open forum in which the Mexican Navy members and interested civilians can express their ideas on National Security Topics and topics related to the maritime environment.

It is addressed to the academic, scientific and research community interested in topics related to national security, politics, strategy, maritime domain, science, technology, and naval and cultural history.

INDEXED IN LATINDEX AND CLASE

The magazine of the Centro de Estudios Superiores Navales is indexed in the Regional System for Online Information for Scientific Magazines from Latin America, the Caribbean, Spain and Portugal (LATINDEX), as well as in the Database of Social Sciences and Humanities Magazines (CLASE).

PRESENTATION OF WRITINGS

Writings that are submitted for their publication must be original, unpublished and not being proposed simultaneously for its publication in other magazines or editorial bodies or online. Authors assume the responsibility if any sign of data counterfeit or lack of authenticity in the research is detected.

Each article will be at least 10 pages long and a maximum of 20, including references, notes, figures and charts. Documents must be sent in a Microsoft Word file, 1 ½ space between lines, Arial font, size 11.

Left and right margin of 3 cm.

Continuous numbering is needed.

For photographic material, it must be sent in a separate folder (JPEG format), with photo caption with a minimum resolution of 300 dpi and a minimum size of 800 x 600 pixels.

AUTHOR DETAILS

The first page of the article must include a title (it must not exceed more than 10 words) and name of the author (authors), as well as personal details, for instance:

- a) Academic Title and university where it was obtained;
- b) Institution where he/she works;
- c) Brief curriculum;
- d) Full address where mail will be sent;
- e) Specialization topics;
- f) Phone number;
- g) E-mail address;
- h) A brief statement that states that the article is original (requirement of originality) and it has not been published nor being considered in any other place.

This data is essential for the review of articles.

Synopsis and inscriptions will not be accepted.

ABOUT THE CITATION SYSTEM

The author will cite correctly the sources used in his/her work with the purpose to use the designed model by the American Psychological Association (APA), aimed at preventing plagiarism and indiscriminate copying of the content of other texts.

Editors reserve the right to do style corrections to be considered appropriate.

TYPE OF ARTICLES

Articles written in Spanish and in accordance with the following categories and structures can be submitted:

| Academic or Scientific Article | Non-Academic Article or Essay Type |
|--------------------------------|------------------------------------|
| Title | Title |
| Abstract | Abstract |
| Key words | Key words |
| Introduction | Introduction |
| Material and Methods | Analysis or discussion |
| Results | Conclusions |

| | |
|-------------------|-------------------|
| Discussion | Sources consulted |
| Conclusions | |
| Sources consulted | |

To verify the editorial concept in its full version, you can access http://www.cesnav.edu.mx/revista_conte.html

EVALUATION PROCESS

All work is subject to two stages of evaluation:

- A first reading by the Editorial Board, to verify if it covers the magazine profile requisites.
- If accepted, this body proposes two topic-specialist arbitrators who will do the academic arbitration (peer review).
- During all the process, anonymity of the arbitrators and authors will be kept.
- In the event of discrepancy if accepted or rejected, the text will be sent to a third arbitrator, whose decision will define its publication status; in this case, the final judgment is indisputable.

ARBITRATOR'S PROFILE

The editorial process of the CESNAV Magazine establishes the obligation to arbitrate the articles that are considered for publication. According to the foregoing, the specialist whose professional profile will allow him to review the quality and originality of the referenced text is considered as an arbitrator, and then issue his recommendations to the author.

It is worth to stand out that the arbitrators must have solid tradition of professional and ethical capability; they should be scholars or researchers and must guarantee the confidentiality of the review process.

TRANSFER OF RIGHTS

The author(s) grant permission for their material to be published in CESNAV's magazine, in magnetic and electronic means. The property rights of the published articles are conferred to the Centro de Estudios Superiores Navales, after the academic and original editorial acceptance for its publication

and distribution both in printed and electronic version. The author(s) retain their moral rights in accordance with the law.

POINT OF CONTACT

Vicealmirante José Hector Orozco Tocaven, Director.
Teniente de Navío Alberto Medina Angeles, Editor.
Mail: *cesnav.difusion@semar.gob.mx*, *cesnav.enlace@semar.gob.mx*
Tel: 56 08 08 47 ext. 8019 and 7660.

ELECTRONIC VERSIÓN

https://cesnav.uninav.edu.mx/cesnav/revista_conte.html